EDICTOS JUDICIALES

Boletín Oficial

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

SEGUNDA SECCION

AVISOS COMERCIALES

Buenos Aires, Lunes 12 de marzo de 1962

ESTATUTOS DE SOCIEDADES ANONIMAS

SUCESOS ARGENTINOS EDITORIAL FILMS

Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Por mandato del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, Dr. Jean Christian Nissen, Secretaría de la autorizante, se hace saber por un día que por ante el Escribano Anselmo F. C. Núñez Vieyra, con fecha 26 de diciembre de 1961, bajo el Nº 725 y al Fº 2085 del Registro 253 de su adscripción, se elevó a escritura pública la modificación del art. 50º de los Estatutos de "SUCESOS ARGENTINOS EDITORIAL FILMS SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL E INDUSTRIAL" aprobada por la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas celebrada con fecha 28 de agosto de 1961, y respecto a la que recayó resolución aprobatoria del Señor Ministro de Educación y Justicia de la Nación, P. J. Nº 2.672, del siguiente tenor: "Buenos Aires, 21 de noviembre de 1961. — Visto el expediente Nº 2.690|61, en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la Sociedad "Sucesos Argentinos Editorial Films, Sociedad Anónima Comercial e Industrial", de acuerdo con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el decreto Nº 1738 de fecha 17 de febrero de 1961. — El Ministerio de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del art. 295 del Código de Comercio en los plazos del art. 21 del decreto de 27 de abril de 1923, en la forma de fojas treinta y cinco vuelta (35 vta.) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Sucesos Argentinos Editorial Films, Sociedad Anónima, Comercial e Industrial", por la Asamblea celebrada el 28 de agosto de 1961. — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. Repónganse las fojas. Luis Mac Kay. — Resolución P. J. Nº 2672". — Siendo el nuevo texto del referido artículo Quincuagésimo. del siguiente y textual tenor: "Artículo 50: El año financiero comenzará el 1º de Julio y terminará el 30 de junio de cada año. En consecuencia, el primer ejercicio se cerrará el 30 de junio de 1962" — Buenos Aires, 19 de febrero de 1962. — S|Raspado: 50, vale. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 1.280.— e.12|3-Nº 48.832 D.T.-v.12|3|62

BORAX ARGENTINA

Sociedad Anónima, Minera, Industrial, Comercial y Agropecuaria

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que por escritura de fecha 20 de noviembre de 1961, otorgada por ante el Escribano Osvaldo Luis Gatti, la sociedad "BORAX ARGENTINA, SOCIEDAD ANONIMA, MINERA, INDUSTRIAL, COMERCIAL Y AGROPECUARIA", protocolizó la modificación de los artículos 3º, 6º, 9º y 10 de los estatutos sociales, habiendo quedado redactados de la siguiente manera: Artículo Tercero: El capital social autorizado se fija en la suma de ciento veinte y cinco millones de pesos moneda nacional ($ 125.000.000 m|n.) representado por un millón doscientos cincuenta mil (1.250.000) acciones al portador de cien pesos moneda nacional (m$n. 100) cada una, dividido en 250 series de 5.000 acciones cada serie, 125 series son de acciones ordinarias clase "A" y las 125 series restantes son de acciones ordinarias clase "B". El capital autorizado podrá ser elevado hasta seiscientos veinte y cinco millones de pesos moneda nacional en acciones ordinarias clase "A", acciones ordinarias clase "B" o preferidas mediante resolución de una Asamblea General de Accionistas citada a tal efecto, la que determinará la clase de acciones a emitirse y podrá delegar en el Directorio la oportunidad de las emisiones, condiciones y formas de pago. Toda resolución de aumento de capital deberá elevarse a escritura pública, inscribirse en el Registro Público de Comercio, anunciarse en el Boletín Oficial y comunicarse a la Inspección General de Justicia. — Al resolver el Directorio las emisiones de acciones por sí dentro del capital autorizado o por delegación de la asamblea en los aumentos del mismo, dichas decisiones serán protocolizadas, abonándose el impuesto de sellos, anunciadas en el Boletín Oficial por el término de ley, inscriptas en el Registro Público de Comercio e informadas a la Inspección General de Justicia. — En caso de emitirse acciones preferidas éstas podrán gozar de un dividendo fijo, acumulativo o no, hasta un máximo del 18 %. — Asimismo las acciones preferidas que se emitan, podrán gozar de un dividendo adicional. —Si así se resolviere en el acto de la emisión— el que no podrá ser superior al 50 % del dividendo que correspondiere a las acciones ordinarias. — En el caso de establecerse dividendo fijo acumulativo, el mismo será por plazo limitado, no pudiendo exceder de dos años. — En caso de que el Directorio —por sí dentro del capital autorizado o por delegación de la asamblea en los aumentos del mismo— decidiera la emisión de acciones ordinarias clase "A" y "B" dicha emisión deberá guardar la relación existente de dichas acciones en el capital anterior a la emisión a efectos de que los tenedores ejerzan el derecho preferencial en proporción al número y clase de acciones de su pertenencia. — Si la emisión estuviera integrada por una sola clase de acciones "A" o "B" los tenedores de acciones ordinarias cualquiera fuera su clase podrán suscribir la clase que se emita en proporción a la cantidad de acciones de su tenencia. — El derecho de preferencia será ejercido hasta quince días después de la última publicación que por tres días será realizada en el "Boletín Oficial". Los tenedores de acciones preferidas sólo podrán suscribir dentro del mismo plazo, las nuevas emisiones de esta clase de acciones también en proporción a sus tenencias. — No podrá anunciarse como capital autorizado sino el de ciento veinte y cinco millones de pesos moneda nacional (m$n. 125.000.000) más los aumentos realizados conforme a la reglamentación precedente. — Las acciones ordinarias clase "A" confieren cinco votos por acciones, las acciones ordinarias clase "B" dan derecho a un voto por acción y las acciones preferidas tendrán derecho a un solo voto por acción, sólo durante el tiempo que dure la mora en el pago del dividendo pactado. — Para la designación de síndico las acciones ordinarias clase "A" y "B" tienen un voto por acción. — Las acciones serán al portador, numeradas y llevarán la firma de dos Directores, pudiendo una de ellas ser facsímil y demás requisitos exigidos por el artículo 328 del Cód. de Comercio. — Artículo Sexto: El Directorio elegirá de su seno quienes desempeñarán los cargos de Presidente y Vicepresidente. — El Vicepresidente sustituirá en todas sus funciones al Presidente en los casos de muerte, ausencia o impedimento de éste. — El Directorio se reunirá cuando lo convoque el Presidente o lo solicite un Director o el Síndico. — Para sesionar será indispensable la presencia de más de la mitad de sus miembros. — Las resoluciones se tomarán por mayoría de votos presentes y se transcribirán en un libro de actas. — En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. — Artículo Noveno: Habrá dos clases de asambleas: Ordinarias y Extraordinarias, las que se regirán de acuerdo con los artículos 347, 348 y concordantes del Cód. de Comercio. — Citándose la primera y segunda convocatoria mediante publicaciones efectuadas en el Boletín Oficial durante cinco días y tres días respectivamente, con diez y ocho días de anticipación a la fecha señalada para la asamblea. — Las asambleas se realizarán en primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen la mitad más uno de las acciones suscriptas con derecho a voto, resolviéndose por mayoría de votos presentes, excepto para tratar los puntos previstos en el artículo 354 del Cód. de Comercio en cuyo caso regirá el quórum de votos exigidos por dicho artículo. En segunda convocatoria, las asambleas se realizarán con cualquier número de accionistas presentes o cantidad de capital representado, adoptándose las resoluciones por mayoría de votos presentes aun en los casos previstos en el artículo 354 del Cód. de Comercio. — En todas las resoluciones y votaciones cada acción ordinaria representará tantos votos como se haya estipulado en el acto de su emisión. — Artículo Décimo: Los ejercicios económicos terminarán el 31 de marzo de cada año. — Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigencia. — Las utilidades líquidas y realizadas que resulten del balance anual, una vez deducidas las amortizaciones necesarias para asegurar la exactitud de los valores del activo, se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento para el Fondo de Reserva Legal, hasta llegar al diez por ciento del capital suscripto. b) Remuneraciones al Directorio y Síndico. — El monto máximo de las retribuciones que por todo concepto puedan percibir los miembros del Directorio —incluidos sueldos y otras remuneraciones por el desempeño de sus funciones técnico - administrativas de carácter permanente— no podrán exceder de un 25 % de las utilidades. — Cuando el ejercicio de comisiones especiales o de funciones técnico - administrativas por parte de algunos Directores, imponga frente a lo reducido de las utilidades, la necesidad de exceder el por ciento prefijado, sólo podrán hacerse efectivas tales remuneraciones en exceso si son expresamente acordadas por la asamblea de accionistas, a cuyo efecto deberá incluirse el asunto como uno de los puntos del orden del día. c) Los dividendos preferidos acumulativos atrasados si los hubiere. d) El dividendo fijo correspondiente a las acciones preferidas si las hubiere y el adicional si fuera establecido. e) El saldo tendrá el destino que por sí o a propuesta del Directorio resuelva la asamblea. — Buenos Aires, 4 oct. 1961. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Visto el Exp. Nº 7.429|61 en el que se solicita aprobación de la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Borax Argentina, Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial y Agropecuaria" que en lo principal, consiste en fijar el capital autorizado en pesos moneda nacional ciento veinte y cinco millones ($ 125.000.000) y facultar su elevación hasta pesos moneda nacional seiscientos veinticinco millones (m$n. 625.000.000) de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad otorgada por el Decreto Nº 1.378 de fecha 17 de febrero de 1961 el Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Apruébase, previo cumplimiento del artículo 295 del Cód. de Comercio en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923 en la forma de fojas ciento setenta y tres (173) a ciento setenta y seis (176) con las modificaciones de fojas ciento ochenta y nueve (189) a ciento noventa y uno (191) la reforma introducida en el estatuto de la sociedad "Borax Argentina, Sociedad Anónima Minera, Industrial, Comercial y Agropecuaria", por la asamblea celebrada el 22 de julio de 1961. — Art. 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repóngase la foja. — Resolución P. J. Nº 2.044. — Luis Mc. Kay.

Buenos Aires, febrero 16 de 1962. — Mercedes M. Mc. Guire, secretaria.

$ 3.760.— e.12|3-Nº 33.498 D.T.-v.12|3|62

INOXMETAL

Sociedad Anónica Comercial, Industrial y Financiera

Por disposición del doctor Jean Christian Nissen, Juez en lo Comercial de Registro, Secretaría Autorizante, se hace saber por un día el siguiente edicto:

Folio 1.965. — Primer Testimonio. — Escritura Número Ochocientos Noventa. — En la Ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a trece días del mes de Diciembre de mil novecientos sesenta y uno, ante mí Escribano Autorizante comparecen don Pablo Erico Máximo Germán Geisen, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Perú doscientos setenta y siete, piso séptimo, Capital; doña Juana Eleonor Breuer de Geisen, alemana, casada, domiciliada en Perú doscientos setenta y siete, piso séptimo, Capital; don Carlos Lohle, holandés, casado, domiciliado en Perú doscientos setenta y siete piso séptimo, Capital; don Carlos Alberto Rolleri, argentino, casado, domiciliado en Honduras cinco mil veintisiete, Capital; don Domingo Gallo Peca, argentino naturalizado, casado, domiciliado en Perú doscientos setenta y siete piso séptimo, Capital; don César Emidio Mele, argentino, casado, domiciliado en Bartolomé Mitre seiscientos ochenta y ocho, piso quinto, Capital; don Arturo Antonio Lacanna, argentino, casado, domiciliado en A. Peluffo tres mil novecientos ochenta y siete, Capital; don Clemente Raúl Victoriano, Escribano, argentino, casado, domiciliado en Córdoba mil quinientos veintidós, piso segundo, Capital; don Carlos José Rolleri, argentino, casado, domiciliado en Arengreen mil treinta y cuatro, Capital y don Roberto Miguel Rolleri, argentino, casado, domiciliado en Arengreen mil treinta y cuatro, Capital, todos los comparecientes mayores de edad, personas hábiles y de mi conocimiento, doy fe y Dicen: Que por instrumento privado de fecha veinte de setiembre de mil novecientos sesenta y uno constituyeron provisoriamente la sociedad "Inoxmetal", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, que presentada la documentación respectiva a la Inspección General de Justicia, el Ministerio de Educación y Justicia de la Nación, por Resolución de fecha veintinueve de noviembre del corriente año, autorizó a la expresada sociedad a funcionar como anónima y aprobó sus estatutos previo cumplimiento del artículo trescientos diez y nueve del Código de Comercio. — Que a sus efectos los comparecientes dan por definitivamente constituida la sociedad "Inoxmetal", Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, ratificando y confirmando en todas sus partes el Acta de Constitución y el Estatuto Social, que conjuntamente con la Resolución Ministerial de referencia tengo a la vista para este acto en el expediente número catorce mil quinientos cinco de la Inspección General de Justicia, los cuales procedo a transcribir textualmente: "En la Ciudad de Buenos Aires, a los 20 (veinte) días del mes de setiembre de mil novecientos sesenta y uno, las personas que suscriben resuelven constituir una sociedad con carácter de anónima, la que se regirá por los siguientes Estatutos: Capítulo I. — Nombre, domicilio y duración de la sociedad. — Art. 1º — Bajo la denominación de INOXMETAL, SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL Y FINANCIERA, se constituye una sociedad anónima con domicilio legal en la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer sucursales, agencias o representaciones, dentro o fuera del país, con o sin fijación de capital, determinado, mediante resolución del Directorio. — Art. 2º — La duración de la sociedad será de noventa y nueve años contados desde la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio, plazo que podrá ser prorrogado por resolución de la Asamblea General. — Capítulo II. — Objeto de la Sociedad. — Art. 3º — La sociedad tendrá por objeto realizar por cuenta propia y|o de terceros las siguientes operaciones: Comerciales: compra, venta, importación, exportación, representaciones, comisiones, fraccionamiento y distribución de toda clase de mercaderías y|o materias primas, nacionales o extranjeras, sin restricción ni limitación alguna. — Industriales: Producción, elaboración, construcción, transformación de toda clase de mercaderías y|o de materias primas, del país o del exterior, referentes a las industrias metalúrgicas, marítimas, alimenticias, de la construcción, madereras, químicas, textiles, plásticas y frigoríficas. — Financieras: Aporte de capitales a empresas o personas, financiaciones en general, préstamos a interés, toda clase de operaciones con valores mobiliarios, títulos, debentures, acciones y otros valores por cuenta propia y|o de terceros. — Para el mejor cumplimiento de su objeto, la sociedad podrá realizar todos los actos y contratos que se relacionen directa o indirectamente con el mismo, como así también efectuar toda clase de operaciones: inmobiliarias, comerciales, financieras, de crédito, de mandatos y actos jurídicos de cualquier naturaleza, con toda amplitud y en las condiciones que autoricen las leyes y reglamentaciones vigentes y a dictarse, con la única excepción de las operaciones previstas en el art. 93 de la ley 11.672 u otras operaciones financieras por las que se requiera concurso del público. — Capítulo III. — Capital y Acciones. — Art. 4º — El capital autorizado se fija en la suma de Cinco Millones de Pesos Moneda Nacional ($ 5.000.000 m|n.), representado por Cincuenta Mil acciones al portador de Cien Pesos Moneda Nacional ($ 100 m|n.), dividido en cinco series de Un Millón de Pesos Moneda Nacional ($ 1.000.000 m|n.) cada una. — Las emisiones serán resueltas por la Asamblea de Accionistas, la que podrá delegar en el Directorio la oportunidad de la emisión y la forma de pago de las acciones. — Por resolución de la Asamblea General de Accionistas el capital autorizado podrá ser aumentado por nuevas series de Un Millón de Pesos Moneda Nacional ($ 1.000.000 m|n.), hasta un máximo de Veinticinco Millones de Pesos Moneda Nacional ($ 25.000.000 m|n.), de acuerdo con el Decreto 852|55, no pudiendo emitir nuevas series hasta tanto la anterior o ante-



riores estén totalmente suscriptas e integradas en su 10 o|o. — Los aumentos de capital deberán hacerse conocer por publicación durante 3 días en el Boletín Oficial. — Cada resolución de emisión y de aumento de capital se hará constar en escritura pública, debiéndose en tal oportunidad abonar el impuesto correspondiente al mismo e inscribirse en el Registro Público de Comercio, lo que se comunicará a la Inspección General de Justicia. — Sólo podrá anunciarse como capital autorizado el de cinco millones de pesos moneda nacional, más los aumentos realizados una vez llenadas las formalidades que establece el presente artículo. — Art. 5º — Las acciones que emita la sociedad podrán ser: Ordinarias Clase "A", con derecho a cinco votos; Ordinarias Clase "B", con derecho a un voto; y acciones Preferidas, sin derecho a voto, salvo el caso del artículo 25º. — Las acciones correspondientes a las series primera, segunda y tercera serán Ordinarias Clase "A", pudiendo el resto ser Ordinarias Clase "A", "B", y|o Preferidas. — Art. 6º — En la suscripción de nuevas acciones ordinarias y|o preferidas son preferidos los accionistas tenedores de acciones ordinarias sin distinción de clases, en proporción al número que posean, salvo que la emisión estuviera afectada a un destino especial conforme a resolución del Directorio o de la Asamblea al respecto. — En caso de que algún accionista no hiciere uso de su derecho de preferencia dentro del plazo que al efecto fije el Directorio o la Asamblea en su caso, el que no podrá ser inferior a quince días y que será anunciado durante tres días en el Boletín Oficial, las acciones que pudieran adjudicárseles serán prorrateadas entre los que hubieran solicitado mayor número de las que les correspondían. — Si aun resultaran acciones sobrantes serán ofrecidas a los accionistas de la otra categoría, y de existir aun sobrantes serán ofrecidas a las plazas del país o del extranjero que el Directorio juzgue conveniente. — Art. 7º — Cuando una Asamblea resuelva el rescate de las acciones preferidas que hubiera en circulación, dicho rescate se efectuará de conformidad con lo prescripto por el artículo 343 del Código de Comercio y sus tenedores percibirán el valor nominal de sus acciones. — A partir de la fecha del rescate estas acciones no tendrán participación en las utilidades ni en los bienes de la sociedad, pero percibirán el dividendo corrido hasta la fecha fijada para el pago. — Cuando el rescate sea parcial se determinarán las acciones a rescatarse por sorteos que se realizarán previos los avisos durante tres días en el Boletín Oficial, con anticipación no menor de quince días. — Art. 8º — Los suscriptores en mora deberán pagar un interés punitorio del doce por ciento anual, sin perjuicio de la facultad del Directorio para hacer valer las sanciones establecidas en el artículo 333 del Código de Comercio. — Art. 9º — La posesión de acciones implica la aceptación de estos estatutos y las resoluciones tomadas por las asambleas legalmente constituídas, sin perjuicio de los derechos que acuerdan a los accionistas los artículos 353 y 354 del Código de Comercio. — Las acciones son indivisibles y la sociedad no reconocerá más que a un dueño por cada una de ellas. — Art. 10º — Las acciones y títulos representativos de más de una acción llevarán los recaudos exigidos por el artículo 328 del Código de Comercio y serán firmados por el Presidente y un Director. — Art. 11º — La integración de las acciones tendrá lugar en los plazos que en cada caso fije el Directorio o la Asamblea, con excepción del diez por ciento que deberá ser integrado en la oportunidad de la suscripción. — Art. 12º — En los casos en que el Directorio o la Asamblea resuelva la emisión de acciones preferidas, fijará el dividendo que gozarán las mismas, el que no podrá exceder del veinte por ciento anual. — Capítulo IV. — Debentures. — Art. 13º — La sociedad podrá emitir debentures dentro o fuera del país, por resolución del Directorio y en las condiciones de emisión que éste considere convenientes, de acuerdo con las disposiciones legales y reglamentarias en vigencia a esa fecha. — Capítulo V. Dirección y Administración. — Art. 14º — La sociedad será dirigida y administrada por un Directorio compuesto de dos a seis miembros, cuyo número será fijado por la Asamblea, durarán tres años en sus funciones y serán reelegibles indefinidamente, entendiéndose prorrogado su mandato hasta la elección de los reemplazantes por la Asamblea correspondiente celebrada en término legal. — Los directores designarán de su seno un Presidente y asignarán otros cargos que consideren necesarios. — Art. 15º — En caso de ausencia o impedimento del Presidente asumirá sus funciones el Director que el Directorio designe. — Los directores darán para el buen desempeño de sus mandatos la garantía que establezca la Asamblea General. — El Directorio sesionará válidamente con la presencia de más de la mitad de sus miembros y sus resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes. — En caso de empate el Presidente tendrá doble voto. — Mediante carta dirigida a la sociedad los directores podrán hacerse representar en sus funciones por otro director, de cuyos actos quedarán responsables como si ejercieran el cargo personalmente, en los términos del art. 337 del Código de Comercio. — Estas circunstancias deberán hacerse constar en el libro de actas. — Artículo 16º — El Presidente es el representante legal de la sociedad y tendrá a su cargo la parte ejecutiva de las operaciones sociales. — En caso de ausencia o de impedimento de uno o más directores, el o los directores restantes con acuerdo del síndico y en ausencia de aquellos el Síndico por sí, designarán los directores necesarios para cubrir las vacantes hasta la primera Asamblea General que se celebre. — La representación legal reglamentada en el presente artículo es sin perjuicio de los mandatos generales o especiales que el Directorio está facultado para otorgar y en virtud de los cuales dicha representación podrá ser ejercida por miembros del Directorio a personas que no integren el mismo si así éste lo dispone. Queda asimismo establecido que ante los Tribunales de Justicia de cualquier fuero o jurisdicción, la representación legal podrá ser ejercida con iguales facultades que el Presidente, individual o indistintamente por uno cualquiera de los miembros del Directorio. — Art. 17º: Son deberes y atribuciones del Directorio: a) Representar a la Sociedad por intermedio de su Presidente o de quien lo reemplace. — b) Administrar los negocios y bienes de la sociedad con amplias facultades, de acuerdo con las leyes en vigor y los presentes estatutos. Podrá en consecuencia arrendar, comprar, vender, permutar bienes raíces, muebles y semovientes; constituir aceptar y extinguir prendas, cauciones, anticresis e hipotecas y todo otro derecho real, dentro o fuera del país; tomar y|o dar dinero prestado, dentro y fuera del país; adquirir, transferir, o adelantar dinero contra toda clase de promesas de pago, empréstitos, cuotas a vencer de ventas a plazos, emitidos o pagaderos por particulares, por el Estado Nacional, Provincias, Municipalidades o por otras reparticiones nacionales, provinciales o municipales del país o de Estados extranjeros ,y por naciones extranjeras; tomar en firme y|o negociar toda clase de conocimientos. — c) Abrir cuentas corrientes con o sin provisión de fondos, girar cheques o giros en descubierto, emitir, librar, aceptar y endosar letras de cambio, vales, cheques pagarés y otros efectos de comercio operar con el Banco de la Nación Argentina, Banco de la Provincia de Buenos Aires, Banco Industrial de la República Argentina, Banco Hipotecario Nacional, Banco Central de la República Argentina y los demás Bancos oficiales, particulares o mixtos, nacionales, provinciales, municipales y|o extranjeros, creados o a crearse, sus sucursales o agencias en el país o en el extranjero y aceptar los respectivos reglamentos. — d) Expedir cartas de crédito y otorgar garantías requeridas por operaciones derivadas del giro normal de los negocios sociales. — e) Celebrar todo contrato de sociedad, de consignación y gestión de negocios, de depósitos usuales en el comercio para el giro de los negocios sociales, estipular sus condiciones y expedir los correspondientes certificados nominativos al portador. — f) Comprometer en árbitros o en arbitradores amigables componedores, transar cuestiones judiciales o extra judiciales. g) Suscribir o comprar y vender acciones o cuotas de otras sociedades, liquidar sociedades, adquirir su activo y pasivo, formar sociedades por cuenta propia o de terceros, incluso sociedades accidentales o tomar participación en sociedades ya formadas o sindicatos. — h) Cobrar y percibir todo lo que se le deba a la sociedad o a terceros a quienes la sociedad represente. — i) Hacer novaciones, remisiones y quitas de deudas. — j) Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de las Asambleas y de estos estatutos. — k) Registrar, adquirir y transferir marcas de fábrica o de comercio y patentes de invención. — l) Otorgar poderes, revocarlos y resolver todo aquello que no estando previsto en este Estatuto no competa a las Asambleas Generales. — m) Designar a uno o más de sus miembros para los cargos de gerentes, subgerentes u otros cargos, confiarles como tales funciones ejecutivas en la dirección y administración de la sociedad, y delegarles facultades para representarla, determinando sin el voto del o de los interesados, su retribución, con cargo a gastos generales y ad-referéndum de la Asamblea. — n) Declarar rescindidos en cualquier momento los mandatos que hubiere conferido a sus miembros para desempeñar los puestos de que trata el inciso anterior. — o) Acordar y conferir poderes generales y especiales y revocarlos, ya sean a favor de gerente o sub-gerente, apoderados, agentes, representantes o terceros. — p) Promover y contestar las acciones judiciales y extrajudiciales que requiriesen los interesados de la sociedad, nombrando al efecto los apoderados o los asesores que considere pertinente y fijarles su remuneración. En todos estos casos los apoderados actuarán en reemplazo de los miembros del Directorio o de los gerentes. — q) Convocar a las Asambleas Generales, Ordinarias y Extraordinarias de acuerdo con lo dispuesto en estos Estatutos. — r) Presentar anualmente a la Asamblea, la Memoria de la sociedad, el Inventario, el Balance General y la Cuenta de Ganancias y Pérdidas y en general determinar los puntos que deban ser considerados en la Asamblea. — s) Disponer el reparto de dividendos provisionales sobre la base de utilidades realizadas y líquidas, de conformidad con las disposiciones legales en vigor. — t) Nombrar agentes o representantes en cualquier lugar y convenir su remuneración o comisión. — u) Fijar las condiciones de las emisiones de debentures que es resuelvan, monto de amortizaciones y tipo de colocación e interés, y en caso de tratarse de emisiones garantizadas, afectar todos los bienes de la sociedad con garantía flotante, y todos o cada uno de ellos con garantía hipotecaria. — v) Emitir las acciones que componen el capital autorizado y el emisible, en los casos en que tal facultad le haya sido delegada por la Asamblea. — w) Celebrar todos los demás actos de enajenación, adquisición o administración que repute necesarios o convenientes y que directa o indirectamente se relacionen con los fines de la sociedad, pues la enumeración que precede no es limitativa y todos los enumerados en los artículos 782, 841, 1.881 y 2.262 del Código Civil y 608 del Código de Comercio, que en sus partes pertinentes se tiene por reproducidos. — Art. 18º: Todas las escriturars, instrumentos públicos o privados, chques, letras, pagarés y en general todo documento por el cual la sociedad adquiere derechos o contraiga obligaciones deberá llevar la firma del Presidente, o la firma conjunta de dos directores, o la de un director con la de un apoderado, o la firma conjunta de dos apoderados, salvo que el Directorio designe un apoderado general o especial, director o no, a quien se le confiere poder para firmar individualmente y así lo exprese la escritura correspondiente. — Capítulo VI. — Fiscalización Social. — Art. 19: La sociedad será fifsealizada por un síndico titular designado por un año por la Asamblea General, la que elegirá también por igual término un síndico suplente, el que reemplazará al titular en caso de renuncia, ausencia u otro impedimento. — Ambos podrán ser reelectos y sus atribuciones y deberes serán los establecidos por el Código de Comercio. — Capítulo VII. — De Las Asambleas Generales. — Art. 20. Las Asambleas Generales Ordinarias tendrán lugar una vez al año, dentro de los cuatro meses de vencido el ejercicio anterior. — Las Asambleas Extraordinarias se celebrarán en los casos previstos por el Código de Comercio. — Cuando las Asambleas Extraordinaria fueran pedida por lo accionitas que representen la vigésima parte del capital, el Directorio la convocará dentro de los diez días de solicitadas. Las convocatorias a asambleas serán hechas durante cinco días mediante publicaciones en el Boletín Oficial, las que deberán comenzar, por lo menos, con diez días de anticipación a la fecha de la Asamblea. — Art. 21.: Toda clase de Asambleas, aún las determinadas en el art. 354 del Código de Comercio se celebrarán en la primera convocatoria con la presencia de accionistas que representen más de la mitad del capital suscripto con derecho a voto. — En segunda convocatoria, cualquier Asamblea, aún las del citado artículo 354, funcionará legalmente cualquiera sea el número de accionistas presentes o el capital representado. — Las segundas convocatorias se harán durante tres días y con ocho de anticipación a la fecha de la Asamblea, la que deberá celebrarse dentro de los treinta días de la fecha, señalada por la primera convocatoria. — Las resoluciones se adoptarán por mayoría de votos presentes, incluso en los casos mencionados en el artículo 354 del Código de Comercio. — Art. 22. — Para asistir a las Asambleas los accionistas deberán depositar en la caja de la sociedad sus accione o certificados de depósito bancario de las mismas, por lo menos con dos días de anticipación al señalado para la reunión. — Art. 23. — Las Asambleas serán presididas por el Presidente de la sociedad o por el Director que lo reemplace, y a falta de ellos por la persona que designe la Asamblea. — Art. 24. — Los accionistas podrán hacerse representar en las Asambleas por simple carta poder. — Los Directores no podrán ser mandatarios de los accionistas. — Art. 25. — En las Asambleas Ordinarias y Extraordinarias corresponde a cada acción los votos que se indican en el artículo 5º. — Los tenedores de acciones preferidas no tendrán derecho a voto, salvo el caso de que por no existir utilidades no se les haya abonado el dividendo pactado, en cuyo caso tendrá derecho a un voto por acción mientras subsista tal situación. — Para el cómputo de votos en las Asambleas regirán en todos los casos la limitaciones del art. 350 del Código de Comercio. — Capítulo VIII. — Balances y Utilidades. — Art. 26º — Los ejercicios económicos de la sociedad cerrarán el 30 de Noviembre de cada año, pero por resolución de la Asamblea General podrá variarse esta fecha inscribiendo tal resolución en el Registro Público de Comercio y comunicándola a la Inspección General de Justicia. — Los balances se ajustarán a las normas legales y reglamentarias en vigor. — Art. 27. — Los dividendos que no hayan sido cobrados hasta tres años después de la fecha en la que fueron puestos a disposición de los accionistas por la Asamblea, quedarán prescriptos a favor de la sociedad. — Art. 28. — Las utilidades líquidas y realizadas que arrojen los balances se distribuirán en la siguiente forma: a) Dos por ciento para constituir el Fondo de Reserva Legal hasta alcanzar el diez por ciento del capital suscripto. — b) Al pago de la remuneración que la Asamblea resuelva acordar al Directorio, la que no podrá exceder del veinte por ciento de las utilidades líquidas y realizadas. — c) Al pago de la remuneración que la Asamblea resuelva acordar al Síndico. — d) Al pago del dividendo a las acciones preferidas. — e) El Saldo tendrá el destino que resuelva la Asamblea. — Capítulo IX. — Disolución y Liquidación. — Art. 29. — En caso de disolverse la sociedad por cualquier causa que ello fuese, entrará en liquidación, la que será efectuada por el Directorio bajo la vigilancia del Síndico. — Su retribución será establecida por la Asamblea de Accionistas en el acto de resolver la disolución, la que también determinará tiempo y forma de la misma. — Art. 30. — El producido de la liquidación se destinará al pago del pasivo, a los honorarios de los liquidadores, al reintegro del capital de las acciones preferidas y el saldo se distribuirá entre los accionistas ordinarios. — Aprobado por unanimidad, el Estatuto que antecede se procedió a la emisión de la primera serie de acciones ordinarias clase "A", cinco votos por valor nominal de Un Millón de Pesos Moneda Nacional, resultando suscriptores las siguientes personas: Pablo Erico Máximo Germán Geisen, ocho mil acciones; Juana Eleonor Breuer de Geisen: mil doscientas acciones; Carlos Lohle: cien acciones; Carlos Alberto Rolleri: cien acciones; Domingo Gallo Pecca cien acciones; César Emidio Mele: cien acciones. — Arturo Antonio Lacanna: cien acciones; Clemente Raúl Victoriano Escribano: cien acciones; Carlos José Rollieri; cien acciones; Roberto Miguel Rolleri: cien acciones. — Luego se procedió a recibir de los presentes, en efectivo, la suma de $ 100.000 m|n (Cien mil pesos moneda nacional) correspondientes al 10 o|o de las acciones suscriptas, en la siguiente proporción; Pablo Erico Máximo Germán Geinsen: ochenta mil pesos; Juana Eléonor Breuer de Geisen: doce mil pesos; Carlos Lohle: un mil pesos; Carlos Alberto Rolleri: un mil pesos; Domingo Gallo Pecca: un mil pesos; César Emidio Mele: un mil pesos; Arturo Antonio Lacanna: un mil pesos; Clemente Raúl Victoriano Escribano: un mil pesos; Carlos José Rolleri: un mil pesos; Roberto Miguel Rolleri: un mil pesos; dejándose constancia que la integración de las acciones de la Señora Juana E. B. de Geisen, se efectúa con bienes propios. — A continuación se resolvió: Primero: Elegir Directorio y Síndicos, resultando electos: Presidente: Pablo Erico Máximo Germán Geisen; Director: Juana Eleonor Breuer de Geisen; Síndico Titular: Carlos Alberto Rolleri; Síndico Suplente: Carlos Lohle. — Segundo: Autorizar al Directorio a: a) Emitir las series "Segunda" a "quinta", en la oportunidad en que lo crea conveniente, fijando las condiciones de integración. — b) Fijar la calidad de las acciones de la cuarta y quinta serie. — Tercero: Autorizar a los Sres. Pablo Erico Máximo Germán Geisen y Carlos Alberto Rolleri para que conjunta o separadamente tramiten ante la Inspección General de Justicia la obtención de la personería jurídica, quedando autorizados para aceptar las modificaciones que se impongan o sugieran facultándolos además para tramitar la inscripción de la sociedad en el Registro Público de Comercio. — Cuarto: Los Directores depositarán en la sociedad en garantía de su buen desempeño la cantidad de doscientas acciones. — Leída por todos los presentes se ratificaron firmando en prueba de conformidad. — Entre líneas: y en ausencia de aquellos el Síndico; en; constancia que la integración de; acciones de la Sra. Juana E. B. de Geisen se efectúa con bienes propios: Valen. — P. Geisen. — Juana Eleónor B. de Geisen. — Carlos Lohle. — Carlos A. Rolleri. — D. Gallo Pecca. — C. Mele. — Arturo Lacanna. — C. R. Escribano. — C. J. Rolleri. — R. M. Rolleri. — En mi carácter de Escribano Titular del Registro de Contratos Públicos Nº 111 de la Capital Federal, Certifico que las firmas que anteceden son auténticas de don Pablo Erico Germán Geisen, doña Juana Eleonor Breuer de Geisen, don Carlos Lohle; don Carlos Alberto Rolleri; don Domingo Gallo Pecca; don César Emidio Mele; don Arturo Antonio Lacanna; don Clemente Raúl Victoriano Escribano; don Carlos José Rolleri y don Roberto Miguel Rolleri, y han sido puestas en mi presencia. — Buenos Aires, 28 de setiembre de 1961. — J.B. Cubas. — Juan Bautista Cubas. — Escribano. — Ministerio de Educación y Justicia de la Nación. — Buenos Aires, 29 nov. 1961

— Visto el expediente Nº 9024|61, en el que se solicita autorización para el funcionamiento de la sociedad Inoxmetal. Sociedad Anónima, Comercial, Industrial y Financiera; atento a que en la constitución de la recurrente se han cumplido los requisitos que exige el artículo 318 del Código de Comercio; de conformidad con lo dictaminado por la Inspección General de Justicia y en uso de la facultad que le otorga el decreto número 1378, de fecha 17 de febrero de 1961, el Ministro de Educación y Justicia, Resuelve: Artículo 1º: Autorízase para funcionar como sociedad anónima, previo cumplimiento del artículo 319, del Código citado, en los plazos del artículo 21 del decreto de 27 de abril de 1923, a la sociedad Inoxmetal, Sociedad Anónima Comercial, Industrial y Financiera, constituída en esta capital el 20 de setiembre de 1961, y apruébase su estatuto de fojas uno (1) a siete vuelta (7 vuelta). — Artículo 2º: Publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Inspección General de Justicia para su anotación, expedición de testimonio y a sus demás efectos. — Repónganse las fojas. — Luis Mac Kay. — Resolución P. J. Nº 2776. — Es copia fiel, doy fe. — Leída y ratificada así la otorgan y firman como acostumbran hacerlo, por ante mí, doy fe — P. Geisen. — Juana Eleonor B. de Geisen. — Carlos Lohle. — Carlos A. Rolleri. — D. Gallo Pecca. — C. Mele. — Arturo Lacanna. — C. R. Escribano. — C. J. Rolleri. — R. M. Rolleri. — Hay un sello. — Ante mí: J. B. Cubas. — Concuerda con su escritura matriz que pasó ante mí y queda al folio mil novecientos sesenta y cinco del Registro de Contratos Públicos número ciento once de esta Capital a mi cargo, doy fe. — Para la sociedad interesada, expido el presente primer testimonio, el que se halla extendido en diez sellos de tres pesos moneda nacional cada uno números: dos millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos treinta y seis y siguientes correlativos al dos millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos treinta y nueve inclusive; dos millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y uno y siguientes correlativos al dos millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos cuarenta y uno inclusive; dos millones novecientos cuarenta y tres mil doscientos sesenta y cuatro; y el presente que sello y firmo en el lugar y fecha de su otorgamiento. — Juan Bautista Cubas (Escribano). — Buenos Aires, febrero 19 de 1962. — Mercedes M. Mc Guire, secretaria.

$ 16.800.— e.12|3 Nº 48.838 v.12|3|62

CONTRATOS DE SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ROSMAR

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Comercio de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día que según instrumento privado del día 12 de enero de 1962 el señor Mario Mariasis, cede, vende y transfiere la totalidad de sus cien cuotas de capital que posee en ROSMAR, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, por su valor nominal de un mil pesos moneda nacional cada una, a favor de los señores Eugenio Rostein que adquiere setenta de ellas y Catalina Beraja, que adquiere las treinta restantes. — Con motivo de esta cesión de cuotas el señor Mario Mariasis queda desvinculado de la sociedad, con efecto retroactivo al día 1º de enero de 1962, colocando en su mismo grado y prelación a la señorita Catalina Beraja que ingresa a la sociedad.

Buenos Aires, febrero 15 de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 48.759-v.12|3|62

CASA DEL NYLON

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de Registro, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por 1 día, el siguiente edicto:

En la Ciudad de Buenos Aires, a los un días del mes de febrero de mil novecientos sesenta y dos, entre los señores Gino Portesi, italiano, casado, comerciante, domiciliado en la calle Ramón L. Falcón Nº 3534: Adolfo Sayans, argentino, casado, comerciante, domiciliado en la calle Bogotá Nº 3852, Departamento "C" y la señorita Cándida Rosa Ludueña, argentina, soltera, comerciante, domiciliada en la calle Ramón L. Falcón Nº 3534, todos de la Capital Federal, convienen la constitución de una Sociedad de Responsabilidad Limitada, con arreglo a las siguientes cláusulas y a las disposiciones de la Ley 11.645. — Primera: La Sociedad tendrá por objeto dedicarse a la importación, exportación, compra-venta y fabricación de artículos de lencería, fantasía, porcelanas, cristales, artículos del hogar en general, cosméticos, perfumería, etc. — Sin perjuicio de la explotación de los ramos indicados, la Sociedad podrá extender sus actividades a cualquier otra forma de negociación lícita, de común acuerdo entre los socios. — Segunda: La Sociedad girará bajo la razón social de "CASA DEL NYLON" SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, con domicilio en la calle Rivadavia Nº 8059, Capital Federal, pudiendo trasladarlo, como asimismo establecer sucursales o depósitos, a cualquier punto de la República. — Tercera: La Sociedad se constituye por el término de veinte años, a partir del primero de febrero de mil novecientos sesenta y dos. — Pasados dos años de la fecha de constitución de la Sociedad, cualquiera de los socios podrá retirarse de la misma, haciendo saber su voluntad en tal sentido a los otros socios, por medio de telegrama colacionado, con seis meses de anticipación. — Cuarta: La administración y dirección de la Sociedad, así como el uso de la firma social, estará a cargo de todos los socios, revistiendo para ello el carácter de gerentes, actuando o firmando conjuntamente dos cualesquiera de ellos con su rúbrica personal y pospuesto a la razón social de la sociedad, para todos los actos provenientes y relacionados a las operaciones sociales, quedándoles expresamente prohibido comprometer la misma en negociaciones ajenas al giro comercial, ni en firmas o garantías a favor de terceros. — Quinta: La Sociedad podrá adquirir, vender y transferir bienes raíces, dar y tomar dinero en préstamo con garantía prendaria, hipotecaria o sin ella, pudiendo realizar toda clase de operaciones con los Bancos oficiales y demás instituciones privadas o bancarias y, en especial, con el Banco Central de la República Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, de Crédito Industrial e Hipotecario Nacional, como asimismo con particulares o terceros; celebrar contratos de locación, aceptar bienes en pago de sus créditos, recibir una cosa por otra, conferir poderes especiales o generales, quedando facultada para aceptar, otorgar y firmar escrituras públicas y privadas, contratos y documentos de toda clase que fueran necesarios a los fines indicados en la presente cláusula. — Las facultades mencionadas son simplemente enunciativas y de ningún modo taxativas. — Sexta: Actividades de los socios: Las funciones de cada uno serán las siguientes: El señor Gino Portesi, se hará cargo de las compras de mercaderías que sean necesarias para el normal desenvolvimiento de su objeto social. — El señor Adolfo Sayans, tendrá a su cargo la atención permanente de la Sociedad en lo que se refiere a las ventas y administración de la misma. — La señorita Cándida Rosa Ludueña, no tendrá obligación de concurrencia, pudiendo prestar sus servicios en colaboración con los otros dos socios, cuando así lo deseare. — Séptima: El capital social se establece en la suma de un millón de pesos moneda nacional legal ($ 1.000.000.— m|n.), dividido en un mil (1.000) cuotas de un mil pesos moneda nacional legal ($ 1.000.— m|n.) cada una, aportadas por los socios en la siguiente proporción: el señor Gino Portesi, cuatrocientas (400) cuotas, o sea cuatrocientos mil pesos moneda nacional legal ($ 400.000.— m|n.); la señorita Cándida Rosa Ludueña, cuatrocientas (400) cuotas, o sea cuatrocientos mil pesos moneda nacional legal ($ 400.000.— m|n.) y el señor Adolfo Sayans, doscientas (200) cuotas, o sea doscientos mil pesos moneda nacional legal ($ 200.000.— m|n.), totalmente suscripto e integrado en mercaderías según Balance que se anexa y forma parte del presente Contrato de locación del local donde funcionará la Sociedad, así como los muebles, útiles e instalaciones que encuéntrase en el mismo, quedan de propiedad de los señores Gino Portesi y Cándida Rosa Ludueña, a cuyo nombre se encuentran actualmente. — Octava; Anualmente, al 31 de enero de cada año, se practicará un Balance e Inventario General del estado de los negocios sociales, pudiendo practicarse balances especiales cuando los socios lo creyeran conveniente o necesario. — Novena: De todas las utilidades que hubieren provenientes de todas las operaciones sociales sin excepción, una vez practicadas las amortizaciones que correspondan y las reservas que los socios determinen se destinará un cinco por ciento (5 %) para la formación del fondo de reserva legal, hasta cubrir el diez por ciento (10 %) del capital social. El remanente de las utilidades se repartirá en la siguiente proporción: Gino Portesi, veinticinco por ciento (25 %); Cándida Rosa Ludueña, veinticinco (25 %); Adolfo Sayans, cincuenta por ciento (50 %). — Todas las distribuciones de beneficios se efectuarán sobre utilidades líquidas y realizadas. Las pérdidas se soportarán en igual proporción. Los saldos acreedores en las cuentas de los socios devengarán un interés igual al establecido por el Banco de la Nación Argentina. — Décima: La Sociedad no se disuelve por muerte, interdicción o quiebra de cualquiera de los socios — Ocurrido el fallecimiento de alguna de ellos, los sobrevivientes podrán optar por lo siguiente: a) Continuar la sociedad hasta el vencimiento de su término con la cónyuge supérstite y|o herederos del socio fallecido, los cuales sólo tendrán funciones de fiscalización y vigilancia a cuyo efecto deberán unificar la representación. — b) Hacerse cargo del Activo y Pasivo y entregar a los herederos el haber que resulte en su favor, de un balance e inventario general que se practicará al día del fallecimiento del socio, el que se hará efectivo en tres cuotas semestrales iguales y con un interés del diez por ciento anual. — Décimo Primera: En todo supuesto de disolución social, la liquidación estará a cargo de los socios, con los derechos y obligaciones previstas en el presene contrato. — En tal evento, los socios podrán impedir la liquidación total de los bienes sociales licitando los mismos privadamente, en cuyo caso, dichos bienes se adjudicarán al socio que mejor propuesta formule en precio y forma de pago, procediéndose a la liquidación únicamente en el caso de que ninguna de las partes haga uso del derecho de licitar. En caso de que cualquiera de los socios desee retirarse de la Sociedad, con la anticipación prevista en el artículo Tercero deberá dar preferencia en la venta de sus cuotas sociales, a los otros socios. — Si se produjere la disolución parcial de la Sociedad y ésta adquiere por ese acto las cuotas del socio o socios salientes, el haber resultante a favor de estos últimos será abonado en la forma prevista en la cláusula décima, inciso b). Décimo Segunda: En todo lo no previsto en este Contrato se aplicarán las disposiciones de los Código Civil y Comercial. — Toda duda o divergencia que se suscitara entre las partes, sea durante el funcionamiento de la sociedad o al tiempo de su disolución, y|o liquidación, será dirimida por árbitros arbitradores, amigables componedores, nombrados a razón de uno por cada parte, los que antes de entrar a conocer la cuestión que se les somete designarán un tercero para el caso de discordia. — El fallo que pronuncie el Tribunal de Arbitros surtirá para las partes, así como para sus herederos y|o causa habientes, todos los efectos de la cosa juzgada. — Todo el procedimiento arbitral no podrá demorar más de treinta días a contar desde el primer nombramiento, transcurridos los cuales las partes podrán recurrir directamente a la justicia, en cuyo caso renuncian desde ya a todo fuero o jurisdicción que no sea el de los Tribunales de Comercio de la Capital Federal. — Bajo las doce cláusulas precedentes, queda formalizado el presente Contrato de Sociedad que las partes se obligan a cumplir conforme y con arreglo a derecho. — Firmado: G. Portesi. — A. Sayans. — Cándida R. Ludueña

Buenos Aires febrero 15 de 1962. — Lucio R. Meléndez secretario.

$ 5.200.— e.12|3 Nº 33.408 v. 12|3|62

TRANSPORTES EL LITORAL

Sociedad de Responsabilidad Limitada

Por disposición del señor Juez Nacional en lo Comercial, doctor Jean Christian Nissen, Secretaría del autorizante, se hace saber por un día, el siguiente edicto:

Testimonio. — Entre los señores Miguel Agustín Benítez, casado, argentino, domiciliado en la calle Carlos Pellegrini Nº 1442, Florida, Provincia de Buenos Aires; Remo Omar Bussón, argentino, casado, domiciliado en la calle Seis de Setiembre Nº 114, Villa José María Bosch; Luis D'Arcángelo, argentino naturalizado, casado, domiciliado en la calle Avenida del Campo Nº 1126 e Ismael Luis Costa, argentino, casado, domiciliado en la calle Castelar Nº 2628, Martín Coronado, Provincia de Buenos Aires, todos mayores de edad y hábiles para contratar, convienen por este acto en constituir una sociedad de responsabilidad limitada, que se regirá por las disposiciones de la Ley once mil seiscientos cuarenta y cinco , las siguientes cláusulas: Primera: En la fecha queda constituída entre los premencionados, que suscriben el presente, una sociedad denominada: "TRANSPORTES EL LITORAL, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", con domicilio en la calle Avenida del Campo Nº 1126, Capital Federal, asiento principal de sus actividades y sede de la sociedad — Segunda: La duración de este contrato será de cincuenta años a partir de la fecha de su inscripción en el Registro Público de Comercio. — Tercera: El objeto principal de la sociedad lo constituye la agrupación y distribución de cargas, encomiendas y transportes, sin perjuicio de dedicarse a cualquier otra actividad comercial o industrial que la sociedad considere conveniente encarar — Cuarta: El capital social se fija en la suma de Cincuenta Mil Pesos Moneda Nacional, dividido en cien cuotas de quinientos pesos moneda nacional cada una, aportadas en la siguiente forma: don Miguel Agustín Benítez, doce mil quinientos pesos moneda nacional, o sea veinticinco cuotas; don Remo Omar Bussón, doce mil quinientos pesos moneda nacional, o sea veinticinco cuotas; don Luis D'Arcángelo, doce mil quinientos pesos moneda nacional, o sea veinticinco cuotas y don Ismael Luis Costa, doce mil quinientos pesos moneda nacional, o sea veinticinco cuotas. Todos los aportes se integran en efectivo. — Quinta: La administración de la sociedad será ejercida por cualquiera de los socios, quedando expresamente establecido que el uso de la firma social estará a cargo de dos socios, cualquiera de ellos en forma conjunta. — Sexta: Ninguno de los socios podrá comprometer a la sociedad en fianzas a favor de terceros, ni formar negocios ajenos a la misma, ni otorgar parte de otra sociedad similar, obligándose todos los socios a dedicarse en forma personal a la atención de los negocios sociales. En caso de producirse la incapacidad de un socio será obligación del mismo reemplazar su actuación por la de otra persona a satisfacción de los socios que representen la mayoría de capital y los gastos que devengue el reemplazante, correrá por cuenta del socio incapacitado. En caso de no hallarse reemplazante, el socio incapacitado, percibirá por el período que dure su incapacidad y hasta un máximo de ciento ochenta días, el cincuenta por ciento de las utilidades que le hubieran correspondido. Transcurrido dicho plazo y no hallándose reemplazante, el socio incapacitado, quedará excluído de la sociedad, aplicándose en este caso las disposiciones de la cláusula décima. — Séptima: La asamblea de socios será obligatoria cuando medie el pedido de los socios que representen las dos terceras partes del capital. Todas las decisiones necesarias para la conducción de la sociedad, se tomarán por mayoría de capital y de votos, excepto para aquellas en que la ley exige una mayoría especial o unanimidad. — Octavo: Anualmente el treinta y uno de diciembre y sin perjuicio de los balances parciales, se practicará inventario y balance general, quedando automáticamente aprobado, si dentro de los treinta días posteriores a su confección, no fuere impugnado u observado por los socios. — Novena: Las utilidades o pérdidas se distribuirán en la siguiente forma: don Miguel Agustín Benítez, el treinta por ciento; don Remo Omar Bussón, el treinta por ciento; don Luis D'Arcángelo, el veinte por ciento y don Ismael Luis Costa, el veinte por ciento. No podrán distribuirse utilidades, sin haber hecho reserva del diez por ciento de las utilidades netas, líquidas o realizables, disponiéndose de esa reserva en la siguiente forma: el cinco por ciento, para el fondo que señala la ley y el otro cinco por ciento para reservas facultativas, a determinar por los socios. Los socios que dejen de retirar parcial o totalmente sus utilidades, percibirán por dichos im[illegible] del ocho por [illegible]nto anual, que se capitalizará anualmente. — Décima: La sociedad, no se disuelve por muerte o incapacidad absoluta, declarada judicialmente, de cualquiera de los socios. La sociedad por mayoría de capital, puede aceptar la inclusión en la sociedad de los derecho habientes del socio fallecido o representante del incapacitado absolutamente. En caso de no aceptación, los socios por mayoría de capital, pueden resolver la compra de las cuotas pertenecientes al socio saliente, abonándose a los derecho habientes o al socio incapacitado el valor de dichas cuotas, más la proporción que le corresponda en las reservas y en la llave del negocio, determinada por el procedimiento de las superutilidades. — Décimo Primera: En caso de retiro de un socio o cesión de las cuotas, el socio que se retira o cede, debe anunciarlo a los restantes socios salientes mediante telegrama colacionado, en el que documentará el nombre de la persona que adquiriría las cuotas cedidas y el precio que pagará por las mismas, teniendo cualquiera de los socios, privilegio y prioridad para adquirir las cuotas del renunciante o cedente por el mismo precio ofertado debiendo anunciar esta decisión dentro de los quince días posteriores a la notificación. Para el caso de que todos los socios quieran gozar de ese privilegio, las cuotas disponibles se repartirán proporcionalmente al capital. — Convenida la adquisición de las cuotas, se practicará un balance general, para determinar la utilidad que le correspondiera al socio que se retira, la cual le será abonada juntamente con el valor de las cuotas. — Décimo Segunda: En caso de liquidación voluntaria o forzosa, se nombrará un liquidador designado por la mayoría de capital, a quien se le fijarán de la misma forma las facultades respectivas. — Décimo Tercera: Toda duda o divergencia durante la vigencia del presente o al tiempo de su liquidación o disolución será sometida al fallo de árbitros, amigables componedores designados uno por cada parte. En caso de desacuerdo, fallará inapelablemente el Presidente de la Cámara Nacional de Apelaciones en lo Comercial de la Capital Federal. — Conformes las partes y obligándose al fiel cumplimiento de lo pactado, se firma el contrato por todos los socios, suscribiéndose en la ciudad de Buenos Aires, a los seis días del mes de diciembre de mil novecientos sesenta y uno. — (Fdo.): Miguel Agustín Benítez. — Remo Omar Bussón. — Luis D'Arcángelo e Ismael Luis Costa. — Entrelíneas: "en lo Comercial" y enmendado "Christian": valen. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Lucio R. Meléndez, secretario.

$ 4.560.— e.12|3 Nº 33.409 D.T. v.12|3|62

EDICTOS JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por quince días a doña BLANCA ROSA BARRETO a comparecer en juicio "Barreto José María s|adopción", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese 2 días. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 480 — e.12|3-Nº 34.064 D.T.-v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PETTA. Publíquese por diez días — Buenos Aires, 26 de febrero de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.12|3-Nº 33.996 D.T.-v.22|3|62

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA BRIZZOLARA o JUAN BRIZZOLARA. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo siete de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.12|3-Nº 34.039 D.T.-v.22|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita por una vez por mes y durante seis meses, a don ENRIQUE PUCHI, para que comparezca en juicio "Puchi Enrique, s|ausencia con presunción de fallecimiento", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por seis veces. — Buenos Aires, setiembre 15 de 1961. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 240 e.12|3-Nº 34.050 D.T.-v.12|3|62

Nº 7

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, Secretaría Nº 13, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HECTOR PETRONE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 8 de 1962. — Augusto César Belluscio, secretario.
$ 1.600 e.12|3-Nº 34.071-D.T.-v.22|3|62

Nº 10

Juzgado Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA DEL CARMEN GOMEZ DE BOTANA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre de 1961. — Mario C. Russomanno, secretario.
$ 1.600 e.12|3-Nº 34.008 D.T.-v.22|3|62

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN PEDRO o JUAN PAREDES o PAREDES GARCIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.12|3-Nº 34.030 D.T.-v.22|3|62

Nº 15

Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO CORBEIRA de CALDERON. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, julio 20 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 — e.12|3-Nº 49.712-v.22|3|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FERNANDEZ o FERNANDEZ VAZQUEZ y de JOSEFA SANCHEZ de FERNANDEZ o FERNANDEZ VAZQUEZ. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, 13 de diciembre de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 2.400. e.12|3-Nº 34.024 D.T. v.22|3|62

Nº 18

Juzgado Civil Nº 18, secretaría número 35, cita por treinta días a herederos y acreedores de don GHINO LARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1962. — Carlos A. Raffo Del Campo, secretario.
$ 1.600. e.12|3-Nº 34.074 D.T. v.22|3|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, en los autos "MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES, denuncia hallazgo", cita por 1 día por mes durante 3 meses, a quienes se consideran con derecho a 1 camión marca Federal, sin chapas-patente, 3 triciclos y 1 automóvil particular marca Ford, depositados en el subsuelo de la Avda. 9 de Julio y Cangallo, hagan las gestiones correspondientes. — Buenos Aires, diciembre 28 de 1961. — Santos Cifuentes, secretario.
e.12|3-Nº 2.104-v 12|3|62
e.12|4-Nº 2.104-v.12|4|62
e.12|5-Nº 2.104-v.12|5|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUELINA SOLIMANO de GARRASINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.12|3-Nº 34.033 D.T. v.22|3|62

Nº 27

Juzgado en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA OTERO de VILLASECA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600. e.12|3-Nº 34.056 D.T. v.22|3|62

Nº 28

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GREGORIA ROSARIO ECHEVARRIA de ECHEVARRIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 8 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. e.12|3-Nº 34.076 D.T. v.22|3|62

Art. 758 del Cód. de Proced. Civil y Comercial. — Juzgado Nacional en lo Civil número 28, secretaría Nº 55, en el concurso civil de ALBERTO FERMIN ZUBILLAGA, comunica por dos días a los acreedores, que durante quince días podrán inspeccionar la graduación definitiva de créditos.
Buenos Aires, 23 de febrero de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 480. e.12|3-Nº 34.027 D.T. v.13|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28, secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días, a herederos y acreedores de ROMAN PEREZ o PEREZ ARGUEDAS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600. e.12|3-Nº 34.097 D.T. v.22|3|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ERNESTO FUMAGALLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Jorge F. AQUILIO, secretario.
$ 1.600. e.12|3-Nº 34.069 D.T. v.22|3|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 8

Juzgado de Paz Nº 8, cita y emplaza por cinco días, a herederos y acreedores de CARLOS PONCIANO CABRAL. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1962. — Miguel A. Rocamora, Prosecretario.
$ 800. e.12|3-Nº 34.002 D.T. v.16|3|62

Nº 11

Juzgado Nacional de Paz Nº 11, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de EMILIO GOMEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — José Luis Mó, secretario.
$ 800.— e.12|3-Nº 34.070 D.T.-v.16|3|62

Nº 18

Juzgado de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO SANSONE. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, Septiembre 6 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.12|3-Nº 34.047 D.T.-v.16|3|62

Juzgado de Paz Nº 18, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ANTONIO ROMEO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, Octubre 19 de 1961. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.12|3-Nº 34.046 D.T.-v.16|3|62

El Juez Nacional de Primera Instancia de Paz Dr. Juan A. Casaubón, a cargo del Juzgado Nº 18, cita por cinco días a los herederos y acreedores de don VICENTE CARLOS ARRI.
Buenos Aires, 27 de Octubre de 1960. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.
$ 800.— e.12|3-Nº 34.045 D.T.-v.16|3|62

Nº 19

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita por cinco días a herederos y acreedores de ROSA MATILDE PERRONE. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 22 de Febrero de 1962 — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800.— e.12|3-Nº 34.079 D.T.-v.16|3|62

Juzgado de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don RODOLFO ABRAHAM PAOLI. — Publíquese por cinco días
Buenos Aires, Marzo 7 de 1962. — Agustín Dragonetti, prosecretario.
$ 800.— e.12|3-Nº 34.015 D.T.-v.16|3|62
10;Réffen cmfwy cmfwyp mm m mm

Juzgado de Paz Nº 19, cita por tres días a ROSA PIETRANTUONI de RIVAS; GUILLERMO ENRIQUE HULTON y LIDIA ROSA RIVAS de HULTON para comparecer en juicio: "Banco de Italia y Río de la Plata c|Pietrantuoni de Rivas, Rosa y otros sobre ejecutivo mayor" bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 960.— e.12|3 Nº 34.036 D.T. v.14|3|62

Nº 20

Juzgado Nacional de Paz Nº 20, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SCHWED. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Guillermo J. Drago, secretario.
$ 800.— e.12|3 Nº 34.040 D.T. v.16|3|62

Nº 21

El Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de JOSE SANTOS ABREU. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 24 de 1961. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800.— e.12|3 Nº 34.029 D.T. v.16|3|62

Nº 32

Juzgado de Paz Nº 32, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de doña EMILIA LINA ARMAGNO de TIZZANO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1962 — Carlos A. Cornejo, secretario.
$ 800.— e.12|3 Nº 34.012 D.T. v.16|3|62

Nº 35

Juzgado de Paz Nº 35, cita por tres días a SALVADOR VELAZQUEZ para comparecer en juicio Venancio Ubaldo c|Velázquez Salvador s|ordinario, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Ricardo Martín Etcheparcborda, secretario.
$ 720.— e.12|3 Nº 34.604 D.T. v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 35, cita por tres días a ROBERTO PARRILLO para comparecer en juicio Venancio Ubaldo c|Parrillo Roberto s|ordinario, bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por tres días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Ricardo Martín Etcheparcborda, secretario.
$ 720.— e.12|3 Nº 34.033 D.T. v.14|3|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL Y COMERCIAL

Nº 3

El Juez Nacional Federal en lo Civil y Comercial Dr. César Raúl Verrier, secretaría del Dr. Roberto Luis Cerrutti, hace saber por un día por mes, durante tres (3) meses, haberse presentado la Empresa de Ferrocarriles del Estado Argentino haciendo entrega de dinero hallado en jurisdicción de la Estación del Ferrocarril General Bartolomé Mitre, hasta julio de 1959, a fin de que los que se consideren con derechos, hagan las gestiones pertinentes. — Buenos Aires, junio 22 de 1961. — Roberto Luis Cerrutti, secretario.
e.12|3-Nº 2.105-v.12|3|62
e.12|4-Nº 2.105-v.12|4|62
e.12|5-Nº 2.105-v.12|5|62

Nº 4

Juzgado en lo Civil y Comercial Federal Nº 4, Secretaría Nº 48, cita por nueve días en el Boletín Oficial y tablilla del Juzgado a RODOLFO GUILLERMO VALENZUELA a que comparezca por sí o por apoderado a estar a derecho en autos: "Aerolíneas Argentinas, Empresa del Estado c|Rodolfo G. Valenzuela s|cobro de pesos", bajo apercibimiento de dar intervención al señor Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 7 de noviembre de 1961. — C. E. Ambrosioni, secretario.
$ 1.600.- e.12|3 Nº 34.035 D.T. v.19|3|62

JUZGADOS NACIONALES DE INSTRUCCION

Nº 1

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 1, a cargo del doctor Alfredo Mángano, Secretaría Nº 101 del doctor Carlos A. Tavares cita y emplaza por 3 días, a contar de la primera publicación del presente a JUAN ANTONIO OVIEDO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo con violencia física, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Carlos Alberto Tavares secretario.
e.12|3-Nº 2.013-v.16|3 62

Nº 3

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría número 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JULIO OSMAR SALER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Carlos E. Sosa Reboyras secretario.
e.12|3-Nº 2.014-v.16 3 62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3 Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ARMANDO JUAN PEDEMONTE para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo debelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 12 de febrero de 1962. — Carlos E. Sosa Reboyras secretario.
e.12|3-Nº 2.015-v.16|3 62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 3, Secretaría Nº 108, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a RODOLFO [illegible]AGLIO para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Carlos E. Sosa Reboyras secretario.
e.12|3-Nº 2.016-v.16 3 62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a LUIS DANIEL RIVANO a comparecer en la causa Nº 21.283 que se le sigue pr falsificación de instrumento privado, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 5 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 109.
e.12|3-Nº 2.217-v.16|3 62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a JOSE DOMINGO GOMEZ, a comparecer en la causa Nº 21.758 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.12|3-Nº 2.018-v.16|3 62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a WALTERIO RICARDO a comparecer en la causa Nº 22.836 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.12|3-Nº 2.019-v.16|3 62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a GREGORIO L. RAMALLO a comparecer en la causa Nº 22.834 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario
e.12|3-Nº 2.020-v.16|3 62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a MOISES UNER a comparecer en la causa Nº 22.817 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 110. — Rafael Cullen, secretario.
e.12|3-Nº 2.021-v.16|3 62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a FRANCISCO ANTONIO URIARTE a comparecer en la causa Nº 22.146 que se

le sigue por estafa y defraudación en forma reiterada bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 1º de 1962. — Secretaría Nº 109.

e.12|3-Nº 2.022-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a JOSE ANSELMO TISERA a comparecer en la causa Nº 22.322 que se le sigue por infracción Ley Nº 12.962, bajo apercibimeinto de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Secretaría Nº 109. — A. José Porto, secretario.

e.12|3-Nº 2.023-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Alberto A. Chiodi se emplaza por el término de cinco días a JULIO FERNANDEZ a comparecer en la causa Nº 22.325 que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 199. — A. José Porto, secretario.

e.12|3-Nº 2.024-v.16|3|62

Nº 4

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4 Secretaría Nº 111, cita y emplaza per cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN BAUTISTA ARELLANA, causa 31.156 para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Julio Adolfo Terán, secretario.

e.12|3-Nº 2.025-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 4 secretaría Nº 112, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALICIA BERUTI DE HERMAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Causa Nº 32.716. — Buenos Aires, 14 de enero de 1962. — Hugo Rocha Degreef, secretario.

e. 12|3-Nº 2.026-v.16|3|62

Nº 5

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5 se emplaza por el término de cinco días a CARLOS SOTO a comparecer en la causa Nº 22.768 que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz secretario.

e.12|3-Nº 2.027-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5 se emplaza por el término de cinco días a ALBERTO RUFINO BULGHERONI a comparecer en la causa número 22.768 que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.12|3-Nº 2.028-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5 se emplaza por el término de cinco días a MARCELO VALENTIN BULGHERONI a comparecer en la causa Nº 22.768 que se le sigue por quiebra bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.12|3-Nº 2.029-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción Dr. T. Alvarez Prado interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 5 se emplaza por el término de cinco días a JOSE MANUEL VECINO PEREZ a comparecer en la causa Nº 22.768 que se le sigue por quiebra, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 116. — Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.12|3-Nº 2.030-v.16|3|62

Se cita, llama y emplaza por treinta días a NEMESIO FERNANDEZ procesado por estafa, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.962, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 4 de enero de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.031-v.16|3|62

Art. 141 del C. P. C. - P. O. S. S. Dr. Carlos María Ure se cita, llama y emplaza por cinco días al prófugo CACHO SILVEIRA, procesado por resistencia a la autoridad y lesiones para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Secretaría 114 del doctor Juan J Devalle. — Buenos Aires, cinco de enero de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.032-v.16|3|62

Por orden de señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital doctor Carlos M. Ure, se cita, llama y emplaza por el término de 30 días a JOSE MARIA GARCIA procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.028 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires 19 de enero de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.033-v.16|3|62

Se cita, llama y emplaza por treinta días a CARLOS D. MONTUORI procesado por defraudación para que comparezca a estar a derecho en la causa número 22.015 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 16 de enero de 1962. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.034-v.16|3|62

Se cita llama y emplaza por treinta días a RAUL FRANCO procesado por lesiones para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.054, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia, Secretaría Nº 114. — Buenos Aires, 22 de enero de 1962. — Juan J. Devalle, secretario

e.12|3-Nº 2.035-v.16|3|62

Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción de la Capital doctor Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por treinta días a ALBERTO FRANCISCO BERZUNCES procesado por estafa para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 22.100 bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Secretaría Nº 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3 Nº 2.036 v.16|3|62

Se cita, llama y emplaza por treinta días a MARIA EMILIA MARQUEZ DE DOMENE, procesada por defraudación prendaria para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 21.902, bajo apercibimiento de Ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.037-v.16|3|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a HECTOR MANUEL BLANCO a comparecer en la causa Nº 22.001 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 114. — Buenos Aires, 5 de diciembre de 1961. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.038-v.16|3|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a HUMBERTO LORENZO RADAELLI a comparecer en la causa Nº 21.831 que se le sigue por defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 114. — Buenos Aires, 13 de diciembre de 1961. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.039-v.16|3|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a MIGUEL ANGEL BELTRAN, a comparecer en la causa Nº 22.000 que se le sigue por infracción a la ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 114. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3|-Nº 2.040-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción en lo Criminal, Dr. Carlos María Ure, se cita, llama y emplaza por 30 días a NEMESIO MOYANO, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en causa Nº 21.998, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia. —Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. Juan J. Devalle, secretario

e.12|3 Nº 2.041 v.16|3|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Carlos M. Ure se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE FUKS a comparecer en la causa Nº 22.002 que se le sigue por infracción a la ley 12.962 bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Buenos Aires, 11 de diciembre de 1961. — Secretaría número 114. — Juan J. Devalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.042-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a JOSE VICTOR CARRIZO, a comparecer en la causa número 21.997 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 114.

Buenos Aires, 5 de diciembre de 1961. — Juan J. Levalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.043-v.16|3|62

Se cita, llama y emplaza por treinta días, a JOSE RODRIGUEZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 21.996, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1961. — Juan J. Levalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.044-v.16|3|62

Se cita, llama y emplaza por treinta días a CARLOS RUBEN PEREZ, procesado por defraudación prendaria, para que comparezca, a estar a derecho en causa número 21.995, bajo apercibimiento de ley. — Local del Juzgado: Palacio de Justicia.

Buenos Aires, 20 de diciembre de 1961. — Juan J. Levalle, secretario.

e.12|3-Nº 2.045-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a EDUARDO RAUL TOLOZA, a comparecer en la causa Nº 22.767 que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1962.— Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.12|3-Nº 2.046-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a ENRIQUE RICARDO LAGOS, a comparecer en la causa número 22.769, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1962.— Aurelio Carlos Díaz, sesecretario.

e.12|3-Nº 2.047-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Carlos María Ure, se emplaza por el término de cinco días a OSVALDO ROBERTO PALERMO, a comparecer en la causa número 22.797, que se le sigue por infracción a la Ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 116.

Buenos Aires, 14 de febrero de 1962.— Aurelio Carlos Díaz, secretario.

e.12|3-Nº 2.048-v.16|3|62

Nº 6

Artículo 141 Código de Procedimiento en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción número 6, Secretaría número 119, cita y emplaza por treinta días a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO CARLOS TORRES, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 20.840 que se le sigue por infracción a la Ley de Prenda, bajo apercibimiento de declarársele rebelde.— Publíquese por cinco días.

Secretaría, febrero 7 de 1962. — Jorge Manuel Lanusse, secretario.

e.12|3-Nº 2.049-v.16|3|62

Nº 7

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción, Dr. Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a EMILIO JUAN LUIS DONOSO, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 121.

Hoy, 13 de febrero de 1962. — Julia A. Sánchez Ferrero, secretario.

e.12|3-Nº 2.050-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a Miguel Lavalle San Martín, a comparecer en la causa que se le sigue por Nº 27.368, estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120.

Hoy, 13 de febrero de 1962. — Armando A. Caccuri, sescretario.

e.12|3-Nº 2.051-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Penal de Instrucción doctor Juan Carlos Liporace, se emplaza por cinco días a MARIA EMMA SUAREZ de BASTIAN, a comparecer en la causa que se le sigue por infracción ley 12.962, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si así no lo hiciere. — Secretaría Nº 120.

Hoy, 14 de febrero de 1962. — Armando Alfredo Caccuri, secretario.

.12|3-Nº 2.052-v.16|3|62

Nº 8

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Juan Esteban Bugnone, se emplaza por el término de cinco días, a ALFREDO MALDONADO, a comparecer en la causa número 11.907 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 125.

Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — El Secretario.

e.12|3-Nº 2.053-v.16|3|62

Nº 9

Artículo 141 del Código de Procedimiento en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Instrucción Nº 9, Secretaría número 128, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a JUAN CARLOS ROCHI (a) "El Enano", para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1962. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.12|3-Nº 2.054-v.16|3|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 9, Secretaría Nº 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a NORBERTO EDUARDO GARCIA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de febrero de 1962. — Oscar Munilla Aguilar, secretario.

e.12|3-Nº 2.055-v.16|3|62

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción número 9, Secretaría número 127, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a RAMON CORNEJO, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de febrero de 1962.— Arturo Guillermo Gaibrois, secretario.

e.12|3-Nº 2.056-v.16|3|62

Nº 10

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 129, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a ALDO ALCIDES SIMMONS; BEATRIZ GARCIA; LOLA ANTONIA MORENO SORIA Y JUAN JOSE GARCIA, para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 25.799 que se les sigue por estafas reiteradas bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 12 de febrero de 1962. — Esteban Vergara, sesecretario.

e 12|3-Nº 2.057-v.16|3|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 130, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARTIN PABLO ALVAREZ, OSCAR KINLEINER y RODOLFO JOSE DOMINGO PEDROL, para que comparezcan a estar a derecho en la causa número 26.914, que se les sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, 15 de febrero de 1962. — Carlos F. Benítez Cruz, secretario.

e.12|3-Nº 2.058-v.16|3|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente. a BAUTISTA PEINETTI, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 25.918, que se le sigue por falsificación de documento, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.

Secretaría, febrero 15 de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.12|3-Nº 2.059-v.16|3|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 10, Secretaría Nº 131, cita y emplaza por el término de treinta días a contar desde la primera publicación del presente a MARIO SORIANO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 26.592, que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Secretaría, 15 de febrero de 1962. — Carlos A. Herrera, secretario.

e.12|3-Nº 2.060-v.16|3|62

Nº 11

Juzgado del Crimen de Instrucción número 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a MANUEL YANO TESTON, a estar a derecho, en la causa que se le sigue por el delito de defraudación, bajo

apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 5 de febrero de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.12|3-Nº 2.061-v.16|3|62

Juzgado del Crimen de Instrucción número 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a CARMELO GOMEZ, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 6 de febrero de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.12|3-Nº 2.062-v.16|3|62

Juzgado del Crimen de Instrucción número 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a JUSTO DIAZ, a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 2 de febrero de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.12|3-Nº 2.063-v.16|3|62

Juzgado del Crimen de Instrucción número 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a JOSE SANTIAGO CAAMAÑO, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 7 de febrero de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.12|3-Nº 2.064-v.16|3|62

Juzgado del Crimen de Instrucción número 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente a ANTONIO GALLI, a estar a derecho en el sumario que se le sigue por el delito de defraudación bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Secretaría, 1º de febrero de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.12|3-Nº 2.065-v.16|3|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 11. Secretaría, Nº 134, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JAIME CASTILLO COSTA, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 9.853, que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 2 de febrero de 1962. — Cándido a Mariño, secretario.
e.12|3-Nº 2.066-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, doctor Juan Manuel Carquaa, se emplaza por el término de cinco días a ANGEL ADALBERTO SOFIA, a comparecer en la causa Nº 10.101, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 134.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1962. — Cándido A. Mariño, secretario.
e.12|3-Nº 2.067-v.16|3|62

Juzgado en lo Criminal de Instrucción número 11, Secretaría número 132, cita y emplaza por el término de treinta días, a contar de la primera publicación del presente, a EUSEBIO LENCINA y MIGUEL ANGEL MONZON, a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Secretaría, 14 de febrero de 1962. — Mario O. Folchi, secretario.
e.12|3-Nº 2.068-v.16|3|62

Nº 12

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción doctor Raúl Jacinto de los Santos, se emplaza por el término de cinco días, a FEDERICO BARRANECHEA, a comparecer en la causa Nº 378, que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 136.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1962. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.12|3-Nº 2.069-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Raúl Jacintos de los Santos, se emplaza por el término de cinco días, a RAUL SANTIAGO PEREZ OLGUIN, a comparecer en la causa Nº 136, que se le sigue por recepción de cheques sin fondos (Art. 175, inc. 4º del C. P.), bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 136.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1962. — Carlos A. Tozzini, secretario.
e.12|3-Nº 2.070-v.16|3|62

Nº 13

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio E. Rébori, interinamente a cargo Juzgado Instrucción 13, se emplaza por el término de 30 días a EDUARDO ALBERTO ANTONIO CANOVAS, a comparecer en la causa número 447, que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 138.
Buenos Aires, 8 de febrero de 1962. — Bartolomé D. Díaz Colodrero, secretario.
e.12|3-Nº 2.071-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio Esteban Rébori, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Nº 13, se emplaza por el término de 30 días a NORBERTO EDUARDO GARCIA, a comparecer en la causa número 577 que se le sigue por robo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría número 140.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.12|3-Nº 2.072-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Horacio Esteban Rébori, interinamente a cargo Juzgado Nº 13, se emplaza por el término de treinta días, a JOSE AGUSTIN ALVAREZ a comparecer en la causa Nº 319 que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Publíquese por cinco días. — Secretaría Nº 139.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1962. — Juan M. Areu Crespo, secretario.
e.12|3-Nº 2.073-v.16|3|62

Nº 14

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a CARLOS ANTONIO LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.12|3-Nº 2.074-v.16|3|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a NICOLAS FIOCCA o NICOLAS TITO FIOCCA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1962. — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.12|3-Nº 2.075-v.16|3|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 14, Secretaría Nº 141, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a NICOLAS TITO FIOCCA o NICOLAS FIOCCA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por malversación de caudales públicos, causa 500, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 13 de febrero de 1962 — Carlos A. González Gartland, secretario.
e.12|3-Nº 2.076-v.16|3|62

Nº 15

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado número 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación a ERNESTO VALENTIN JUNCO, en la causa número 2.310, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 146, del doctor Miguel Antonio Mathé, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículo 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1961. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.12|3-Nº 2.077-v.16|3|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado número 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días a contar de la primera publicación, a ENRIQUE SANGUINETTI, en la causa número 2.327, que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, por ante la Secretaría Nº 146, del doctor Miguel Antonio Mathé, para que comparezca a estar derecho, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículos 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 4 de diciembre de 1961. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.12|3-Nº 2.078-v.16|3|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción a cargo del Juzgado número 15, doctor Miguel F. Del Castillo, cita y emplaza por cinco días a contar de la primera publicación del presente, a PASCUAL SERGI, para que comparezca a estar a derecho en la causa número 2.217, que se le sigue por el delito de defraudación por la Secretaría Nº 146 del Dr. Miguel A. Mathé, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículo 139 y 141 del C. de Proc. Criminal).
Buenos Aires, 29 de noviembre de 1961. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.12|3-Nº 2.079-v.16|3|62

El señor Juez Nacional en lo Criminal de Instrucción, a cargo del Juzgado número 15, doctor Miguel F. del Castillo, cita y emplaza por el término de cinco días, a contar de la primera publicación, a HUGO RANDAZZO, en la causa número 1900, que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, por ante la Secretaría Nº 146, del doctor Miguel Antonio Mathé, para que comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de ser declarado rebelde (Artículos 139 y 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal).
Buenos Aires, 21 de diciembre de 1961. — Miguel Antonio Mathé, secretario.
e.12|3-Nº 2.080-v.16|3|62

Nº 17

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 17; Secretaría Nº 152, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JOSE FLORIO, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2.216, que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Clodomiro José Luque, secretario.
e.12|3-Nº 2.081-v.16|3|62

Nº 18

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Víctor Irurzún, interinamente a cargo del Juzgado de Instrucción Criminal Nº 18, se emplaza por el término de cinco días, a JOSE MANGUIERI, a comparecer en la causa número 1.877, que se le sigue por hurto, sumario 1.877|1961, Secretaría actuaria número 156, del doctor Gigena, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 156.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Oscar Enrique Gigena, secretario.
e.12|3-Nº 2.082-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, Secretaría doctor José Mancinelli se emplaza por el término de cinco días, a JUAN CARLOS SACRISTAN, a comparecer en la causa Nº 2.031, que se le sigue por el delito de lesiones, artículo 90 de Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1962. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 2.083-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción doctor Ernesto González Bonorino, Secretaría del doctor José Mancinelli, se emplaza por el término de cinco días, a RAFAELA MAGAÑA de ANGELUCCI, a comparecer en la causa número 2.031, que se le sigue por el delito de lesiones artículo 90 del Código Penal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en caso de no hacerlo. — Secretaría número 155.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1962. — José Mancinelli, secretario.
e.12|3-Nº 2.084-v.16|3|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 18, Secretaría número 156, cita y emplaza por treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, a JULIO CESAR ALBIAQUE, para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 2224 que, por hurto se le sigue, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Victor José Irurzún, Juez de Instrucción, interinamente a|c. Juzgado Nº 18.
e.12|3-Nº 2.085-v.16|3|62

Nº 19

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días a partir de la primera publicación del presente, JUAN RIDAO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de reclararlo debelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.12|3-Nº 2.086-v.16|3|62

Artículo 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 19, Secretaría Nº 159, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a LUIS EDUARDO ABREGU, para que comparezca a estar a derecho, en la causa que se le sigue por hurto y defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1962. — Jorge F. Massucco, secretario.
e.12|3-Nº 2.087-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a LUIS ENVALD GEIER, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
e.12|3-Nº 2.088-v.16|3|62

Art. 141 del Cód. de Proc. en lo Criminal. — Juzgado de Instrucción Nº 19, Secretaría Nº 158, cita y emplaza por cinco días, a partir de la primera publicación del presente, a MANUEL MERA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por inf. art. 162 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — Juan Jorge Magdaleno, secretario.
Juan J. Magdaleno, secretario.
e.12|3-Nº 2.089-v.16|3|62

Nº 20

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría número 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ANTONIO AMARO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria Nº 2247, bajo apercibimiento de declararlo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1962. — Oscar Jorge García Rua, secretario.
e.12|3-Nº 2.090-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría número 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a MARIA ELENA LOPEZ, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto Nº 2346, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1962. — Oscar Jorge García Rua, secretario.
e.12|3-Nº 2.091-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Criminal de Instrucción Nº 20, Secretaría número 162, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, a ENRIQUE ROGER DEVAUX, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa Nº 2215, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde.
Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1962. — Oscar Jorge García Rua, secretario.
e.12|3-Nº 2.092-v.16|3|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a LUCAS MANUEL SAENZ, a comparecer en la Causa Nº 2.510, que se le sigue por el delito de defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría número 161.
Buenos Aires, 22 de enero de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.12|3-Nº 2.093-v.16|3|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, interinamente a cargo del Juzgado Nº 20, se emplaza por el término de cinco días a LUIS ALBERTO VIDAL, a comparecer en la Causa Nº 2.476, que se sigue por el delito de hurto, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría número 161.
Buenos Aires, enero 30 de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.12|3-Nº 2.094-v.16|3|62

Por disposición del Sr. Juez de Instrucción, Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a WILLIAU SANI, a comparecer en la Causa Nº 2.553, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161.
Buenos Aires, 23 de enero de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.
e.12|3-Nº 2.095-v.16|3|62

Por disposición del señor Juez de Instrucción, Dr. José Luis Romero Victorica, se emplaza por el término de cinco días a WOLF NUSSELER, a comparecer en la Causa Nº 2.571, que se le sigue por el delito de estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde, en caso de no hacerlo. — Secretaría Nº 161.

Buenos Aires, 22 de enero de 1962. — Guillermo Garro Auderut, secretario.

e.12|3-Nº 2.096-v.16|3|62

Nº 21

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal de Instrucción Nº 21, Secretaría Nº 164, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente a JORGE NEGRI, para que comparezca a estar a derecho en la Causa Nº 1.898 que se le sigue por estafa, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — Juan Carlos Palacios, secretario.

e.12|3-Nº 2.097-v.16|3|62

Art. 141 del Código de procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 165, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a JUAN JULIO ROLDAN, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por estafa. Causa 2.029, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Jorge Baltar, secretario.

e.12|3-Nº 2.098-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Crim. de Inst. Nº 21, Secretaría número 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ALBERTO LUIS BAUTISTA CRISTINA, C. I. 2390823 P. F., para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 15 de febrero de 1962. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|3-Nº 2.099-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — El Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a CARMEN CUOMO de CANIZZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 16 de febrero de 1962. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|3-Nº 2.100-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a SALVADOR RAMON CABRAL para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto de uso, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|3-Nº 2.101-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a MARIA EUDOSIA CASTRO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de malversación de caudales públicos, bajo apercibimiento de declararla rebelde. — Publíquese por cinco días. Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|3-Nº 2.102-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimien tos en lo Criminal. — Juzgado en lo Criminal Nº 21, Secretaría Nº 163, cita y emplaza por cinco días, a contar desde la primera publicación del presente a ROBERTO MARIN para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de defraudación prendaria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Jorge Méndez Huergo, secretario.

e.12|3-Nº 2.103-v.16|3|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CORRECCIONAL

"N"

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. — Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 76, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN GUARAGNA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción al art. 89 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días. — Fernando de San Martín, secretario.

e.12|3-Nº 2.108-v.16|3|62

Art. 141 del Código de Procedimientos en lo Criminal. Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría número 76, cita y emplaza por 30 días a contar desde la primera publicación del presente a JUAN CARLOS PRATO argentino, nacido el 4 de mayo de 1934, soltero, C. I. 3.558.799, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por el delito de libramiento de cheques sin provisión de fondos, Art. 302 del Cód. Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1962. — Fernando de San Martín, secretario.

e.12|3-Nº 2.109-v.16|3|62

Art. 141 del Cód. de Proc. Criminales. Juzgado de 1ª Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 75, cita y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a ROBERTO PROVISIONATO por el delito de lesiones, Art. 89 del Cód. Penal, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercimiento de declararlo en rebeldía. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1962. — José Finkelstein secretario.

e.12|3-Nº 2.110-v.16|3|62

Art. 141 del Cód. de Proc. Criminales. Juzgado de 1ª Instancia en lo Correccional letra "N", Secretaría Nº 75, cita y emplaza por el término de treinta días a contar de la primera publicación del presente a DARIO DEL VALLE JUAREZ, por inf. al Art. 247 del Cód. Penal, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de declararlo en rebeldía. — Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 9 de Febrero de 1962. — José Finkelstein, secretario.

e.12|3-Nº 2.111-v.16|3|62

"O"

Juzgado en lo Correccional letra "O", Secretaría Nº 79, cita y emplaza por 5 días a contar desde la primera publicación del presente, a RAUL LOPEZ MOLINERO para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 1.890 que se le sigue por infracción al Art. 302 del Cód. Penal. — Secretaría Nº 79.

Buenos Aires, 12 de Febrero de 1962. — Alejandro M. Molina, secretario.

e.12|3-Nº 2.112-v.16|3|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL Y CORRECCIONAL FEDERAL

Nº 1

Por disposición del Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal a cargo del Juzgado Nº 1 se cita, llama y emplaza a ALBERTO VILLALBA, para que dentro de los cinco días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por hurto, bajo apercibimiento de declarárselo rebelde. — Local del Juzgado: Tucumán y Uruguay, planta baja.

Buenos Aires, 13 de Febrero de 1962. — Roberto S. Preller, secretario.

e.12|3-Nº 2.113-v.16|3|62

Nº 2

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, Dr. Angel A. Bregazzi, Secretaría del Dr. René Daffis Niklison, cita, llama y emplaza por el término de cinco días a partir de la primera publicación del presente a GREGORIO RUBEN TABUYO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 8.164|61, caratulada: Banco de la Nación Argentina s| den. Inf. Ley 12.962 c|Tabuyo, Gregorio Rubén" bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Buenos Aires, Febrero 6 de 1962. — René Daffis Niklison, secretario.

e.12|3-Nº 2.114-v.16|3|62

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la C. Federal, Dr. Angel A. Bregazzi, secretaría del firmante, cita, llama y emplaza por el término de 5 días a partir de la primera publicación del presente al procesado JUAN HERIBERTO o HERIBERTO JUAN SANCHEZ, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8.110, caratulada "Crucci Félix Ramón y Sánchez Heriberto Juan s|estafa", bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1962. — René Daffis Niklison, secretario.

e.12|3-Nº 2.115-v.16|3|62

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la C. Federal, Dr. Angel A. Bregazzi, secretaría del firmante, cita, llama y emplaza por el término de 5 días a partir de la primera publicación del presente al procesado SANTIAGO PATIÑO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8170|61, "Banco Industrial de la República Argentina c|Santiago Patiño s|ejecución prendaria", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1962. — René Daffis Niklison, secretario.

e.12|3-Nº 2.116-v.16|3|62

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la C. Federal, Dr. Angel A. Bregazzi, secretaría del firmante, cita, llama y emplaza por el término de 5 días a partir de la primera publicación del presente al procesado SANTO TIMOSSI, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 8169|61, "Timossi Santo s|presunto contrabando", bajo apercibimiento de declarársele rebelde y contumaz.

Buenos Aires, 8 de febrero de 1962. — René Daffis Niklison, secretario.

e.12|3-Nº 2.117-v.16|3|62

Por disposición del Sr. Juez Dr. Angel A. Bregazzi a cargo del Juzgado en lo Criminal y Correccional Federal número 2, secretaría Nº 10, a cargo del suscripto, se cita, llama y emplaza por el término de tres días a contar desde la primera publicación del presente a ALEJANDRO ALBERTO CORREA para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa número 6.722 que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde de acuerdo a disposiciones de la ley. — Buenos Aires, febrero 6 de 1962. — Jorge R. Gaspar, secretario.

e.12|3-Nº 2.106-v.14|3|62

El Señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Criminal y Correccional Federal Nº 2 de la Capital, Dr. Angel A. Bregazzi, secretaría del firmante, cita, llama y emplaza por el término de 5 días a partir de la primera publicación del presente al procesado MARIO AGUSTIN SOTO, para que dentro de dicho término comparezca a estar a derecho en la causa Nº 6.829, caratulada: "Ministerio de Asistencia Social y Salud Pública s|denuncia defraudación, acusados: Martolio, Hermes y otros", bajo apercibimiento de declarárseles rebelde y contumaz. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1962. — Norberto F. Zappala, secretario.

e.12|3-Nº 2.107-v.16|3|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

Juzgado en lo Penal Económico Nº 4, Secretaría Padilla, cita y emplaza por el término de treinta días (30), a contar desde la primera publicación del presente, a OSCAR ANTONIO ZUNINI para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por infracción a la Ley 11.275, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

Firmado: Carlos E. Padilla, secretario.

e.12|3-Nº 2.119-v.16|3|62

PROVINCIALES

JUZGADOS FEDERALES

SAN MARTIN

Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 a cargo del doctor Raúl Horacio Ríos Centeno, Secretaría en lo Criminal y Correccional, cita y emplaza por cinco días a contar desde la primera publicación del presente, a DOMINGO CARRIZO, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por defraudación, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. — Publíquese por cinco días.

San Martín, Provincia de Buenos Aires, 2 de febrero de 1962. — Juan Carlos Martínez Alcorta, Secretario Juzgado Federal de San Martín.

e.12|3-Nº 2.118-v.16|3|62

REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 14

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, comunica por cinco días en el juicio "FERNANDEZ Don RAMON Y FERNANDEZ DE FERNANDEZ Doña FLORA y FERNANDEZ DE CANOSSA ISABEL, sus sucesiones", que el martillero Fernando Cabrera, rematará el día 24 de marzo, a las 16 horas, la propiedad, calle Brandsen 944 al 1000 esquina Irala 960 al 918, Capital que mide: 12m99 de frente al Norte por 38m10 de fondo en el costado Oeste teniendo en el del Este a los 30m31 de la línea del frente para el fondo un martillo a su favor que mide 35m94 de Este a Oeste, por 7m79 de Norte a Sud, cerrando este polígono la línea de contrafrente que mira al Sud con una extensión de 48m92. — Base $ 350.000.— moneda nacional, al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. Inf. 32-5914.

Buenos Aires, 20 de febrero de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.

$ 2.400.— e.12|3-Nº 34.038 D.T. v.16|3|62

Juzgado Civil Nº 14, Secretaría número 28, comunica por cinco días en el juicio "PEREZ DE LOPEZ MERCEDES y otra contra GOMEZ DE DAIQUI MARIA TERESA, ejecución hipotecaria", que el martillero Fernando Cabrera, rematará el día 28 de marzo a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, Capital, la propiedad calle Francisco Bilbao 1983|85, Capital, entre Lautaro y Carabobo, que mide: 9m51 de frente al Sud y 16m07 de fondo, o lo poco más que resulte dentro de sus muros. La propiedad se vende desocupada. — Base pesos 68.368 m|n. Al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — D. G. I. Nº 37614. Inf. 32-5914.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1962. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.

$ 2.400.— e.12|3-Nº 34.037 D.T. v.16|3|62

Nº 23

Por mandato Juzgado Nacional Primera Instancia Civil Nº 23, Dr. Mariano J. Grandoli, hácese saber cinco días el Martillero José Osvaldo Defilpo subastará sobre el mismo, domingo 25 de marzo de 1962, a 16 horas, Fracción de Terreno Desocupado, superficie 8.437m2., ubicados cuartel Sexto, La Plata, calle 122 y 130 mide 64,95m. frente 129,90m. fondo (esquina) con casa habitaciones, baño, cocina: 5 galpones criaderos, 2 galpones depósito todo mampostería, red cañería agua combinación gallineros. Inscripción 2319|60, La Plata, pavimento a 1400m., 1000m. aviación c|Estación Pasajeros. — Base $ 260.000. — Seña 8 o|o a cuenta precio y 3 o|o comisión a cargo compradores. Títulos en autos. Venta "IMAZ NAZARIO c|LOPEZ DIAZ ANTONIO y otro (concurso) s|cobro hipotecario", tramitan Secretaría 46 a mi cargo.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.

$ 2.800.— e.12|3-Nº 34.067 D.T. v.16|3|62

Nº 24

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por cinco días, en el juicio "RISPOLI DE CHIACCHIO DELIA MARIA y otra c|CASCELLA MANUEL GERARDO s|Cobro Hipotecario", que el martillero Manuel Sánchez-Guerra, rematará en el local de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, de esta Capital, el jueves 22 de marzo a las 17 horas, la finca sita en el interior que da a la calle Gurruchaga Nº 1959, entre las calles Soler y Nicaragua de esta misma Capital Federal, cuya fracción da frente a un pasaje particular, designándose la casa con el número propio 1965 de dicho pasaje y se señala con el lote "F", cuya superficie es: 8,702 mts. al Este, 8,72 mts. al Oeste, 12,11 mts. al Norte y 11,50 mts. al Sur; consta además de una fracción contigua al lote "F" cuya superficie es de 11,50 mts. al Norte, 10,625 mts. al Sur, 2 mts. al Este y 2,80 mts. al Oeste. — Sale a la venta sin base y al mejor postor. — Seña 8 o|o y Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 3.200.— e.12|3-Nº 34.009 v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por diez días en el juicio "CARRASCO ENRIQUE c|GUADAGNO GENARO ENRIQUE y otra s|Ejecución Hipotecaria", que el martillero Enrique Alberto Sicilia rematará en el local de la calle Florida 32, piso 2º, Ofic. 38, el día 22 de marzo de 1962, a las 16 horas, el inmueble ubicado en la calle General Guido Nº 2084 y 2096 del paraje denominado "Loma Verde", partido de Matanza, Pcia. de Buenos Aires, Superficie 272,50 mts. cuadrados. — Base al contado $ 169.200 m|n. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.

$ 4.000.— e.12|3-Nº 34.016 D.T. v.22|3|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 3

Juzgado de Paz Nº 3, Secretaría doctor Ricardo Heurtley, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MEROLLI, FRANCISCO B. s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efec-

tos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 130794, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10%. Base: m$n. 3.582.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1962. — Ricardo Heurtley, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.640-v.14|3|62

Nº 5

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|LASTENIA AZCURRA de ROSSI s|Ejec. Prend.", que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 23 de marzo, a las 10 horas, un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 10438, completamene equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base: $ 2.882 m|n. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1962. — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 34.054 D.T. v.13|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 5, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|CARMEN ELSA SALAZAR de CIURCINA s|ejec. prend." que el martillero E. Benedit, rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 23 de marzo, a las 10 horas, un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 126009, completamente equipado, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base: $ 3.604 m|n. Al contado. Comisión 10%.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1962 — Carlos Domínguez, prosecretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 34.053 D.T. v.13|3|62

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría doctor Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BAEZ, OLIDON s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Siam, modelo Sello Azul Nº 75883, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 6.840.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.677-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría doctor Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|POLLETTI, OSCAR R. s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 133033, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 3.264.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.673-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 5, Secretaría doctor Oscar J. Barbieri, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PEREZ, MIGUEL E. s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 148358, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 3.980.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Oscar J. Barbieri, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.667-v.14|3|62

Nº 9

Juzgado de Paz Nº 9, Secretaría doctor Carlos R. Clement, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DOBAL VICENTE s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 38071, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 2.754.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1962. — Carlos Ricardo Clement, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.632-v.14|3,62

Juzgado de Paz Nº 9, Secretaría doctor Carlos R. Clément, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|PLUGEL, ESTEBAN GUILLERMO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 51.104, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión: 10 %. — Base: m$n. 2.478.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.635 v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 9, Secretaría doctor Carlos R. Clément, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|REANI, ELISEO JUAN s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa Nº 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam 90 número 63.968, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión: 10 %. — Base: m$n. 12.474.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.637 v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 9, Secretaría doctor Carlos R. Clément, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARNAVALINO, ENRIQUE s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa Nº 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 68.651, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión: 10 %. — Base: m$n. 2.124.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.638 v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 9, Secretaría doctor Carlos R. Clément, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LACUNZA de SIERRA, GENOVEVA MICHELA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 120.600, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión: 10 %. — Base: m$n. 3.582.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.651 v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 9, Secretaría doctor Carlos R. Clément, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ARROYO de D'AMORE, ADELA C., s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 69.111, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión: 10 %. — Base: m$n. 885.

Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.644 v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 9, Secretaría doctor Carlos R. Clément, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|RIVERA, JORGE EMILIO s|ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 148.095, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión: 10 %. — Base: m$n. 3.980.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Carlos Ricardo Clément, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.645 v.14|3|62

Nº 11

Juzgado de Paz Nº 11, Secretaría doctor José Luis Mó, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MORALES, ROQUE s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 26.998, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión: 10 %. — Base: m$n. 7.848.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — José Luis Mó, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.671 v.14|3|62

Nº 13

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MEI, MALLIO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam modelo 30 Nº 268.559, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión: 10 %. — Base: m$n. 11.825.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— Nº 12|3 Nº 49.678 v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BRAGALINI de BACCHIONE ITALIA s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, el siguiente efecto: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam modelo Electrolux número 9501803, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 5.130.—

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.674-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GABER, ERNESTO NORBERTO s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30 número 219495, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 9.300.—

Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.620-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANTIVIL, BERNARDO s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 137270, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 2.184.—

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.616-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CARTASEGNA, HECTOR MARIO s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 92439, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.204.—

Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.617-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DE FERRARI, LUIS HECTOR s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 151655, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.781.—

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.680-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S A. c|PICONI, JUAN ALBERTO s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa Nº 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 92793, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.798.—

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.681-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ZABALA, NAZARRIO AZAR s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, el siguiente efecto: una conservadora eléctrica de helados, marca Siam, modelo 51|3 Nº 2130, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 10.425.—

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.676-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría doctor Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|VERGARA, JOSE MARIA s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa Nº 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, el siguiente efecto: un lavarropas electrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 96248, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 3.204.—

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.679-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 13, Secretaría Dr. Samuel Sinelni, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MORENO PEREGRINA ISABEL s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 144.386 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. Base m$n. 3.980. — Buenos Aires febrero 23 de 1962. — Samuel Sinelni, secretario.

$ 960 — e.12|3-Nº 49.675-v.14|3|62

Nº 17

Juzgado Nacional de Paz Nº 17, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|BLANCA AMELIA RAMIREZ DE GARCIA s|ejec. prend." que el martillero E Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 23 de marzo a las 10 horas un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 76.502 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Base $ 3.186 m|n. Al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1962. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 960 e.12|3-Nº 34.061 D.T.-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 17, Secretaría Dr. Roberto B. Camacho, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|BRUNETTI ANTONIO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, modelo 30 Nº 243.655 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. Base m$n. 12.200. — Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Roberto B. Camacho, secretario.

$ 960 — e.12|3-Nº 49.647-v.14|3|62

Nº 18

Juzgado Nacional de Paz Nº 18 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|ISMAEL GOROSPE s|ejc. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, número 11, Capital, el 23 de marzo a las 10 horas un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 40.953 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 2.000 m|n., al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 960 e.12|3-Nº 34.055 D.T.-v.14|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 18 comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c|BLAS SCHILIRO s|ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 23 de marzo a las 10 horas un lavarropas eléctrico marca Siam modelo Sello Azul Nº 78.176 completamente equipado que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 6.150 m|n. al contado. Comisión 10 %. — Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 960 e.12|3-Nº 34.059 D.T.-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ISELLA de ZORRI, DOLORES ADELA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 80.735, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Comisión 10 %. Base m$n. 1.780. — Buenos Aires, febrero 22 de 1962 — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 960 — e.12|3-Nº 49.639-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CORDARO, OSMAR OSVALDO s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam número 212.747, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. Base m$n. 3.184 — Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 960 — e.12|3-Nº 49.652-v.14|3|62

Juzgado de Paz Nº 18, Secretaría Dr. Roberto Pittaluga Noguera comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MACIEL DE FODARO SOFIA s|ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: una lustradora enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux Nº 9.504.744 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. Base m$n. 3.890. — Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Roberto Pittaluga Noguera, secretario.

$ 960 — e.12|3-Nº 49.646-v.14|3|62

Nº 22

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/CALCAGNO, PEDRO RUBI s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 159667, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base $ 3.360.—

Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.626-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/GRASSO DE GARCIA NELIDA C. s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 85460, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base $1.266.—

Buenos Aires, Marzo 1º de 1962. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.625-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/KUNIN ISIDORO s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico, marca Hoover, fabricado por Siam Nº 98924, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base $ 3.798.

Buenos Aires, Marzo 1º de 1962. — Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.628-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 22, Secretaría doctor Zbigniew J. Dostal, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/MAUGERI, JUAN s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124 Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 25842, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base $ 2.601.—

Buenos Aires, Marzo 1 de 1962

Zbigniew J. Dostal, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.672-v.14/3/62

Nº 23

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/CAINELLI, LUIS MANUEL s/ ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam Nº 255201, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base $ 12.210.—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.656-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/MAGGIOTTO, MARIO s/ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 40171, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base $ 2.754.—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.655-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/BELLORA, LUIS s/ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Una lustradora—Enceradora marca Siem, modelo Electrolux Nº 9511416, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base $ 7.950. —

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

960.— e. 12/3 Nº 49.654-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría Dr. Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio SIAM DI [illegible] LTDA. S. A c/RAMOS EDMUN[illegible] s/ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam Nº 251934, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base $ 7.566.—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.658-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/OTERO NATALIO CARLOS s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30 Nº 270786, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base $ 11.950.—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.641.v-14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/HERNANDEZ DE ACOSTA MARIA DIONISIA s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Una Lustradora—Enceradora eléctrica Marca Siam, modelo Electrolux Nº 7501538, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base $ 3.204. —

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.653-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/LOSADA RIVAS DE CACHAZA IRENE s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124 ,Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico Marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 145844, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base $ 3.980.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.657-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c/BERNAL, JUAN CARLOS s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 159629, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 4.050.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.666-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c/FUCARET, EMILIO ALBERTO s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 128552, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, Comisión 10 %. Base m$n 3.456.-

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.670-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23 Secretaría doctor Marcelo R. Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c/CARDOZO PIZARRO JUAN CARLOS s/ejecutivo", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam, Nº 114526, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 3.798.—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.669-v.14/3/62

Juzgado de Paz Nº 23, Secretaría doctor Marcelo Moss, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c/SOTELO ANDREZ AVELINO s/ ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 73764, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 3.186.—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Marcelo R. Moss, secretario.

$ 960.— e.12/3 Nº 49.668-v.14/3/62.

Nº 25

Juzgado de Paz Nº 25, Secretaría, doctor Jacinto C. Lapalma, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c/OLIVEIRA, LUIS s/ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropa eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 129451, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 1.593.-

Buenos Aires, Febrero 28 de 1962.— Miguel Marsiglio, pro-secretario.

$ 640.— e.12/3 Nº 49.664-v.13/3/62

Juzgado de Paz Nº 25, Secretaría, doctor Jacinto C. Lapalma, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA S. A. c/FERRARI, RO[illegible] D. s/ejecutivo", que el mart[illegible] señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124. Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Una heladera eléctrica marca Siam, Modelo 85, Nº 433796, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 7.536.— Miguel Marsiglio, pro-secretario.

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962.—

$ 640.— e.12/3 Nº 49.661-v.13/3/62

Juzgado de Paz Nº 25, Secretaría doctor Jacinto C. Lapalma, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/PENNISI, BRUNO s/ ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, lo siguiente: Un lavarropas eléctrico Marca Hoover, fabricado por Siam Nº 53896, que se exhibe en Montesquieu 551 ,Capital. — Comisión 10 %. Base $ 531.—

Buenos Aires, Febrero 22 de 1962. — Miguel Marsiglio, prosecretario.

$ 640.— e.12/3 Nº 49.662-v.13/3/62

Nº 26

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/KAZDA ESTANISLAO AGUSTIN s/ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam modelo 30, Nº 253187, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 10.542.—

Buenos Aires, Febrero 12 de 1962.— Tomás Federico de Guernica, prosecretario

$ 640.— e.12/3 Nº 49.650-v.13/3/62

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/LOPEZ OFELIA LEONOR s/ejerc. Prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a los 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, Nº 105011, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base m$n. 1.176.—

Buenos Aires, Febrero 12 de 1962.— Tomás Federico de Guernica, prosecretario

$ 640.— e.12/3 Nº 49.683-v.13/3/62

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ARCURI DE BOBOLE BLANCA s/ejec. Prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam Nº 253305, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 12.400.—

Buenos Aires, Febrero 12 de 1962.— Tomás Federico de Guernica, prosecretario

$ 640.— e.12/3 Nº 49.687-v.13/3/62

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/CIBRIANI DE ZURLO MARIA J. s/ejec. prend.", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam Nº 263022, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 11.825.—

Buenos Aires, Febrero 12 de 1962.— Tomás Federico de Guernica, prosecretario

$ 640.— e.12/3 Nº 49.686-v.13/3/62

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/MOURAS DE NARDA LIDIA L. s/ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo 30, Nº 262909, que se exhibe en Montesquieu 551 Capital. Comisión 10 %. — Mase m$n. 12.210.—

Buenos Aires, Febrero 12 de 1962.— Tomás Federico de Guernica, prosecretario

$ 640.— e.12/3 Nº 49.682-v.13/3/62

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/TORRETA, OSVALDO Y OTRO s/ejec. prendaria", que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de Marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Un equipo Motobombeador eléctrico marca Siam, modelo 508 Nº 32117 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. — Base m$n. 6.692.—

Buenos Aires, Febrero 12 de 1962.— Tomás Federico de Guernica, prosecretario

$ 640.— e.12/3 Nº 49.685-v.13/3/62

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/RUIZ MIGUEL AMELIO s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa Nº 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: Una lustradora-enceradora eléctrica marca Siam, modelo Electrolux Nº 5966, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. Base: m$n. 810.—

Buenos Aires, 22 de febrero de 1962. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 49.684-v.13|3|62

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MORA de ANDRADA ROSA H. s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 61623, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión . Base: m$n. 2.655.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1963. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 49.642-v.13|3|62

Juzgado de Paz Nº 26, Secretaría doctor Bartolomé E. Lastrero, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DE BENEDETTI JORGE ALBERTO s|Ejec. Prend., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 85310, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 1.194.

Buenos Aires, 22 de febrero de 1962. — Tomás Federico de Guernica, prosecretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 49.659-v.13|3|62

Nº 30

Juzgado de Paz Nº 30, Secretaría doctora Beatriz T. Bonora, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GARCIA de CALDERARO MARIA ANGELICA s|Ejec., que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 104895, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 3.980.

Buenos Aires, 23 de febrero de 1962. — Beatriz T. Bonora, secretaria.

$ 640.— e.12|3-Nº 49.665-v.13|3|62

Nº 33

Juzgado de Paz Nº 33, Secretaría doctor Ricardo de Abella Victorica, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|DALOISO, MARTIN s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico mar-

ca Hoover fabricado por Siam Nº 138828 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 3.024.—

Buenos Aires, 22 de febrero de 1962. — Ricardo de Abella Victorica, secretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 49.660-v.13|3|62

Nº 34

Juzgado de Paz Nº 34, Secretaría D. Angel M. Chiocconi, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SANTINAQUE, HECTOR s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 0104177, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 2.164.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1962. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 49.643-v.13|3|62

Juzgado de Paz Nº 34, Secretaría D. Angel M. Chiocconi, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|KAISER, CARLOS D. s|Ejecución Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 62168, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 1.416.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1962. — Angel M. Chiocconi, secretario.

$. 640.— e.12|3-Nº 49.649-v.13|3|62

Nº 35

Juzgado de Paz Nº 35, Secretaría doctor Ricardo Etchepareborda, comunica por dos días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|GARAGNI, CARLOS REINERIO s|Ejecutivo, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: Un lavarropas eléctrico marca Hoover fabricado por Siam Nº 62502, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10%. Base: m$n. 3.186.

Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Ricardo Martín Etchepareborda, secretario.

$ 640.— e.12|3-Nº 49.665-v 13|3|62

Nº 36

Juzgado Nacional de Paz número 36, comunica por dos días, en el juicio: "SIDA ROBERTO, c|FENUCCI HECTOR R. ejecutivo", que el martillero José María Lloveras, rematará el 15 de marzo a las 15 horas, en San José 1754, donde se exhiben, dos motores eléctricos usados, sin marca visible; una bomba de agua, sin marca visible con motor acoplado, marca Ferrari; y un quemador de caldera con su filtro, sin marca n. número. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o. Informes: Lavalle 710, 32-5842. — Buenos Aires, marzo 8 de 1962. — Ricardo González, secretario.

$ 800.— e.12|3-Nº 34.077 D.T.-v.13|3|62

Nº 37

Juzgado Nacional de Paz número 37, Secretaría del doctor Arturo Figueroa Linares, comunica por tres días, en el juicio SIAM DI TELLA LTDA., S. A. c|MAURANTE ABEL RICARDO, s|ejecución prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, 1 lavarropas eléctrico, marca Hoover fabricado por Siam número 44943, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 o|o. — Base $ 1.370.—

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.630-v.14|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, Secretaría del Dr. Arturo Figueroa Linares, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|TOULLET de SALAS HORTENSIA s|Ejecución Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa Nº 1124, Capital el día 26 de marzo a las 11 horas, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam, modelo familiar Nº 93734. Comisión 10 %. Base $ 2.743.—

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.627-v.14|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, Secretaría Dr. Arturo Figueroa Linares, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MARTIN GENEROSO s|Ejecución Prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital el día 26 de marzo a las 11 horas, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 146031, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base $ 3.420.—

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.631-v.14|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, Secretaría Dr. Arturo Figueroa Linares, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|CALVEIRA, HECTOR C. s|Ejecución Prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 24 de marzo a las 11 horas, un lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 96.303, que se exhibe en Montesquieu 551, Cap. Comisión 10 %. Base $ 1.055.—

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.634-v.14|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 37. Secretaría del Dr. Arturo Figueroa Linares comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ALEJANDRO HIPOLITO s|Ejecutivo, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital el día 26 de marzo a las 11 horas, un lavarropas eléctrico marca Hoover 30, fabricado por Siam Nº 251411, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base $ 12.400.—

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.636-v.14|3|962

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, Secretaría del Dr. Arturo Figueroa Linares, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|COSTA HECTOR s|Ejecución Prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, un lavarropas eléctrico, marca Hoover, modelo 30, fabricado por Siam Nº 234031, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base $ 12.400.—

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.633-v.14|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 37, Secretaría del Dr. Arturo Figueroa Linares, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MONTAÑA MARIO s|Ejecución Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar, rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, 1 lavarropas eléctrico marca Hoover, fabricado por Siam Nº 94167, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 %. Base $ 885.—

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Arturo Figueroa Linares, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.629-v.14|3|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado de Comercio Nº 1, secretaría doctor Angel D. Vergara Del Carril comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|MOLINO LUIS SALVADOR s|ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 4087 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, comisión 10 % Base m$n. 34.945.—

Buenos Aires, marzo 1º de 1962.

Angel D. Vergara Del Carril, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.621 v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. contra PEDRO ESTEBAN KAVERA, que el martillero Ernesto Raúl Viglino rematará, en Defensa 1124, el 30 de marzo próximo, a las 9 horas, el siguiente objeto: una heladera eléctrica "Siam" modelo 90, Nº 165.948, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551. — Base $ 34.945.— al contado. — Seña y Comisión de práctica.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962

Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.12|3 Nº 49.781 v.14|3|62

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Dr. Angel D. Vergara del Carril, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|SAINT ESTEBAN ARTURO J. s|Ejec. Prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 154674, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital, comisión 10 o|o. — Base m$n. 22.895. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.618 v.14|3|62

Juzgado de Comercio Nº 1, Secetaría Dr. Angel D. Vergara del Carril, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|YBALO PEDRO ANASTASIO s|Ejec. Prendaria, que el martillero Sr. Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo, a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 155997, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. Comisión 10 o|o. — Base pesos moneda nacional 32.535. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.619 v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| SIMON GLUCK s|ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 23 de marzo a las 10 horas, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 85, Nº 602911, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base pesos 9.985.— m|n. Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 34.060 D.T. v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANDRES TODARO s|ejec. prend.", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 23 de marzo, a las 10 horas, una heladera eléctrica marca Siam, modelo A 75, número 152609, equipo 860032, completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base pesos 36.250. —m|n. — Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 8 de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 34.057 D.T. v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|ANITA ASANOVIC s|ejec. prendaria", que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554, Nº 11, Capital, el 23 de marzo, a las 10 horas, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, Nº 138652 completamente equipada que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 32.535.— m|n. — Al contado. Comisión 10 o|o. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 34.052 D.T. v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días que en el juicio "GIMENEZ, NESTOR RAMON c|LOVILLO, FRANCISCO" s| ejecución prendaria, el martillero Mario A. Saporito, rematará en la Corporación de Rematadores el día 23 de marzo de 1962, a las 16.15 horas, exhibiéndose en el día del remate, calle Virrey Aviles 2739, Capital, el siguiente objeto: Un automóvil usado, para uso de alquiler, carrocería sedan 4 puertas, modelo 1934, marca Ford, motor 700157, patente año 1960, Nº 258.023, Pcia. de Bs. As., en la base de 50 o|o, o sea $ 35.496.—. Contado, seña 30 o|o, Comisión 10 o|o. — Entrega del bien se efectuará luego de aprobación judicial. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.440.— e.12|3-Nº 34.020 D.T. v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, que en el juicio "GIMENEZ NESTOR RAMON c|PETRONE SCOTT ZULOAGA, s|ejecución prendaria", que el martillero Mario Armando Saporito, rematará, en la Corporación de Rematadores, el día 23 de marzo de 1962, a las 16.40 horas, exhibiéndose en el día del remate, calle Virrey Avilés 2739, Capital, el siguiente objeto: Un camión usado, marca Chevrolet, para carga, tipo 6503, modelo 1957, motor Nº F.131 KB0470, patente Prov. de Bs. Aires Nº 458-696, año 1960. En la base de 70 %, o sea $ 225.900. Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega del bien se efectuará luego de aprobación judicial.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.440 e.12|3 Nº 34.019 D.T. v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días que en el juicio "TORRES BIDOGGIA y SPINELLI S. R. L. c/MARTINEZ S. BLAS s|ejecución prendaria", el martillero Mario A. Saporito, rematará, en la Corporación de Rematadores, el día 23 de marzo de 1962, a las 16.25 horas, exhibiéndose en el día del remate, calle Virrey Avilés 2739, Capital, el siguiente objeto: Un automóvil marca Hudson, mod. 1941, tipo sedan, motor 1288412, patente 209-178, Prov. de Bs. Aires 1960 uso particular. En la base de 50 por ciento, o sea $ 99.110. Contado. Seña 30 %. Comisión 10 %. Entrega del bien se efectuará luego de aprobación judicial.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1962. — Héctor Alegría, secretario

$ 1.440 e.12|3 Nº 34.018 D.T. v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por tres días, en el juicio "GIMENEZ NESTOR RAMON c|GIROLIMINI LUIS, s|ejecución prendaria", que el martillero Mario Armando Saporito, rematará, en la Corporación de Rematadores, el día 23 de marzo de 1962, a las 17 horas exhibiéndose en el día de remate, en la calle Virrey Avilés 2739, Capital, el siguiente objeto: Un camión marca "Diamond", modelo año 1948, tipo 509, cabina lujo, chasis corto motor 125 H. P. N.50910837, con semiremolquie y tanque monoblock de 11 m3 de capacidad, 1 eje con 4 llantas y cubiertas 900x20, frenos de aire marca Heil, Nº de fábrica ST-6-2M-153.261, plato enganche automático marca King, Nº de fabricación 17143, a patentar, en la base del 50 por ciento, o sea pesos 210.000. Contado. 30 % seña. Comisión 10 %. La entrega del bien se efectuará una vez aprobado judicialmente.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1962. — Héctor Alegría, secretario.

$ 1.920 e.12|3 Nº 34.017 D.T. v.14|3|62

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Dr. Angel D. Vergara del Carril, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/FUSCO DE VAZQUEZ MARIA J. s/ejec. prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 144.044 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base m$n. 30.125.

Buenos Aires marzo 1º de 1962. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.624-v.14|3|62

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Dr. Alfredo Cabrera, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/MARTELLO DEOLINDO ALEJANDRO s/ ejecución prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital, el día 26 de marzo a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 167.198 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Comisión 10 %. — Base m$n. 28.920.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.623-v.14|3|62

Juzgado de Comercio Nº 1, Secretaría Dr. Angel D. Vergara del Carril, comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c/ORSI HECTOR s/ejecución prendaria, que el martillero señor Santiago B. Canop Mazar rematará en Defensa 1124, Capital el día 26 de marzo de 1962 a las 11 horas, los siguientes efectos: 1 lavarropas eléctrico marca Siam modelo Sello Azul Nº 64.169 que se exhibe en Montesquieu 551, Capital Federal. — Comisión 10 %. — Base m$n. 21.340.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.622-v.14|3|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 4, comunica por tres días en el juicio "CARIGLIANO HNOS. S. R. L. contra LUCIANO SIO, sobre Cobro Ejecutivo", que el martillero Roberto H. Marín rematará en la calle Mendoza 1867, Avellaneda, el día 23 de Marzo de 1962 a las 15,30 hs. el siguiente objeto, un equipo automático modelo Super 600 compuesto de una máquina cortadora de masa, marca "Formelec" modelo 4727 y una máquina armadora de pan Marca "Formelec" modelo 65-G7 motor Nº 24929 que se exhibe en el lugar. Seña 30 %. Comisión 10 %. Buenos Aires, 26 de febrero de 1962. — Ricardo P. Graham, secretario.

$ 1.200. e.12|3-Nº 33.994 D.T. v.14|3|62

Nº 3

Juzgado Comercial Nº 3, Secretaría número 9, comunica por 3 días en el juicio "DELGER MARQUEZ Y CIA. c|DARDO ALBERTO DOMINGO s|ej. prenda.", que el martillero Juan F. Brandinelli, en French 2149, donde se exhibe, rematará el día 23 del actual, hora 10, un automóvil Tempo, modelo Viking, modelo año 1956, motor 721.503, 2 cilindros, 17 CV, tipo furgón, patente 609,150, Cap. Federal año 1960. Base m$n. 92 400. Seña 30 %. Comisión 10 %. Buenos Aires, Marzo 8 de 1962. — Ricardo Sylvester, secretario.

$ 960. e.12|3-Nº 34.044 D.T. v.14|3|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría 15 comunica por tres días en el juicio SIAM DI TELLA LTDA. S. A. c|LEOPOLDO OSCAR MANSILLA, s|ejec. prendaria, que el martillero Pascual De Marco rematará en Defensa 1124, el 30 de marzo de 1962 a las 10,20 horas. Una heladera eléctrica marca Siam modelo 90 Nº 1791196 equipada que se exhibe en Montesquieu 551. Base $ 34.945. Seña, 30 o|o. Comisión 10 o|o. Buenos Aires, 26 de febrero de 1962. — Luis E. Camps, secretario.

$ 960. e.12|3-Nº 49.782-v.14|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por tres días en el juicio "SIAM DI TELLA LTDA. c| ELEARDO HUARO s|ejec. prend." que el martillero E. Benedit rematará en Chile 554 Nº 11, Capital, el 23 de marzo a las 10 horas, una heladera eléctrica marca Siam, modelo 90, número 141.392, completamente equipada, que se exhibe en Montesquieu 551, Capital. — Base $ 25.305 m|n. al contado. — Comisión 10 %.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1962.— Luis E. Camps, secretario.

$ 960. e.12|3-Nº 34.051 D.T. v.14|3|62

Nº 8

Juzgado en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 23, comunica por tres días, en el juicio "SANTA CRUZ RUBEN y otros c|LAPSENSON DAVID y otro s| ordinario", que el martillero Carlos Martínez Figueroa, rematará en Cabildo 639, Capital, el 26 de marzo a la hora 15, los siguientes objetos: 93 paquetes madera guatambú con 12 listones preparadas para colocar, cada paquete. 61 paquetes con 20 maderas parquet preparadas para colocar,cada paquete. 42 paquetes madera guatambú, con 5 listones de 0.40 cada paquete. 20 paquetes madera guatambú, con 5 listones de 0.30 cada paquete. Un motor eléctrico Siam Nº 26.927. 7 correas de tela, largos varios. 4 correas en "V", modelo A. Un motor eléctrico Siam Nº 72.761 con polea. Un motor eléctrico Siam número 92.924. Una sierra sinfín de 0.90 de volante, marca "Danckaut", ind. arg. Un motor eléctrico Siam Nº 6.413. Una sierra circular sin marca visible, sin motor, con una pata de la mesa rota. Una máquina machimbradora de madera marca "Danckaert" de 4 mañecos, completa. Una máquina tupí, marca "Danckaert", con motor eléctrico acoplado Nº R. 740-C.G.Z. Una amoldadora eléctrica sin marca ni número visible. Una mesa masera rústica con máquina escopladora con motor eléctrico acoplado marca "Motor-Colón" Nº 34.277. Una sierra circular con mesa de hierro corrediza. Se exhiben al/. — Sin base. — Al contado. — Comisión 10 o|o. — Seña 30 o|o.

Los efectos se entregarán una vez aprobado el remate.

Buenos Aires, 26 de febrero de 1962.

— Francisco Migliardi, secretario.

$ 2.880. e.12|3-Nº 34.068 D.T. v.14|3|62

CONVOCATORIAS

NUEVAS

"A"

A. A. RODRIGUEZ S. A. C. I. e I.

Registro 9430

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 22 de marzo de 1961, a las 19 horas, en el local de la calle Sánchez de Bustamante 68, piso 3º, oficina 34, para tratar el siguiente,

ORDEN DE LDIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1961

2º Distribución de utilidades.

3º Eleccción del nuevo Directorio por cesación del mandato del actual.

4º Elección del síndico titular y síndico suplente.

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea. — El Directorio.

$ 3.200— e.12|3-Nº 49.746-v.16|3|62

AREMAR C. I. F. S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 30 de marzo de 1962, a las 15 hs., en la sala de reuniones de la Cámara Argentina de Sociedades Anónimas, calle Belgrano 687, Capital Federal, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos establecidos en el art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, por el ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1961, y proyecto de distribución de utilidades.

2º Ratificación del revalúo contable.

3º Remuneración del Directorio y síndico.

4º Nombramiento de dos directores suplentes, un síndico titular y un síndico suplente.

5º Elección de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: El depósito de las acciones o resguardos mencionados en el art. 34, último párrafo de los estatutos, deberá hacerse en nuestras oficinas, Corrientes 2763, 2º piso, oficinas 12 y 13, Capital Federal, hasta tres días hábiles antes de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.12|3-Nº 49.739-v.16|3|62

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30º, 32º y 33º del estatuto social vigente, el Consejo Directivo de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos convoca a Asamblea General Ordinaria de asociados para el sábado 31 de marzo de 1962, a las 17 horas, en el local social, Avenida Belgrano 2530, Capital, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación de los informes del Consejo Directivo y del jurado.

2º Informe de la Comisión de Fiscalización y lectura, y aprobación del cuadro demostrativo de la cuenta de gastos y recursos y balance general al 31 de diciembre de 1961.

3º Ratificación de las cuotas mensuales fijadas por la asamblea general extraordinaria de asociados realizada el 30 de junio de 1961.

4º Designación de dos asociados para firmar el acta.

5º Elección de ocho miembros titulares por dos años y de ocho suplentes por un año, para el Consejo Directivo; cinco titulares y dos suplentes, por un año, para la Comisión de Fiscalización, y de tres titulares y dos suplentes, por un año, para el jurado, en reemplazo de los que finalizan su mandato.

6º Elección de 83 delegados para la sección Capital, para los casos del artículo 39º del estatuto social, de acuerdo con lo establecido por el artículo 30º, inc. d) del mismo.

Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — Luis Altomonte, presidente. — Jorge R. Lemoine, secretario.

$ 96.— e.12|3 Nº 49.736 v.12|3|62

ASOCIACION OBRERA DE SOCORROS MUTUOS

CONVOCATORIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 30º, 32º y 33º del estatuto social vigente, el Consejo Directivo de la Asociación Obrera de Socorros Mutuos convoca a Asamblea General Extraordinaria de asociados para el sábado 31 de marzo de 1962, a las 19 horas, en el local social, Avda. Belgrano 2530 Capital, a objeto de considerar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reformas al estatuto social propuestas por el Consejo Directivo de la asociación.

2º Reformas al Reglamento social propuestas por el Consejo Directivo de la asociación.

3º Designación de dos asociados para firmar el acta.

Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — Luis Altomonte, presidente. — Jorge R. Lemoine, secretario.

Nota: La asamblea pasará a cuarto intermedio los días sábados subsiguientes a la fecha de la convocatoria, a las 17 horas, hasta agotar la orden del día.

$ 56.— e.12|3-Nº 49.735-v.12|3|62

Asociación Israelita de Culto y Educación "Dr. JAIM WEITZMAN"

LLAMADO A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA para el día 25 de marzo de 1962

De acuerdo a la sesión desarrollada el día 10 de enero de 1962, llámase a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de marzo de 1962, a las 16 horas. Después de 1 hora de espera reglamentaria se efectuará la asamblea con la cantidad de socios presentes. El orden del día de la Asamblea General Ordinaria será el siguiente:

1º Lectura del acta de la asamblea general anterior.

2º Lectura y consideración de la memoria del Señor Presidente, del Balance General, cuenta de Gastos y Recursos e Inventario General. Informe del Síndico del ejercicio del 1º de enero al 31 de diciembre de 1961.

3º) Elección parcial de la C. D. o sea: 1 Présidente por 2 años, un Prosecretario por 2 años, un Tesorero por 2 años, tres Vocales Titulares por 2 años, 2 Vocales Suplentes por 2 años, un Síndico Titular por 1 año y un Síndico Suplente por 1 año.

4º) Elección de 2 socios para firmar el libro de actas al levantarse la asamblea.. — Moisés Urinovsky, Presidente.

$ 144.— e.12|3-Nº 49.729-v.12|3|62

ASOCIACION ISR. DE GALITZIA, SINAGOGA "UNION ABRAHAM"

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 del cte., a las 10 hs., en Antezana 145.

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la Asamblea Ordinaria anterior.

2º Memoria del Presidente, Balance General y cuenta de gastos y recursos e Informe de los Revisores de Cuentas.

3º Designar dos socios para firmar el acta

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva.

A las 11 hs. la asamblea se llevará a cabo legalmente con cualquier número de socios presentes. M. Kupferschmidt, Presidente. — S. Neuvorer, Secretario.

$ 192.— e.12|3 Nº 49.698 v.13|3|62

ASOCIACION LIGURE DE SOCORROS MUTUOS

La C. D. cita a los asociados para la Asamblea Ordinaria del año 1961, que se realizará en el local social, calle Suárez 676, Capital Federal, el miércoles 28 de marzo de 1962, a las 20.30 horas en primera convocatoria, o a las 21.30 horas en segunda convocatoria, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la presente asamblea. (Art. 32 del Estatuto).

2º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de gastos y recursos e informe del órgano de fiscalización. (Art. 29 del Estatuto).

3º Designación de tres socios para integrar la Comisión Receptora y Escrutadora de votos (Art. 16 del Estatuto).

4º Elección de un presidente, un prosecretario, un protesorero, en reemplazo, respectivamente, de los señores: Bartolomé Musso, Luis Vignolo, Fortunato J. Scala; seis vocales en reemplazo de los señores: Eduardo Valle, José S. Rotondo, Antonio G. Molinari, Alfredo Guelfo, Elías A. Ottonello, José Repetto, que terminan su mandato; seis suplentes y el órgano de fiscalización. (Art. 15 del Estatuto Social). — Bartolomé Musso, presidente. — Luis N. Parodi, secretario.

$ 72.— e.12|3-Nº 49.769-v.12|3|62

ADESAL J. SINGER Y CIA. S. A. I. C. y F.

Convócase Asamblea General Extraordinaria para 23 marzo 1962 a 18.30 horas en Anchorena 655, para tratar.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación adquisición fondo Comercio, activo pasivo, establecimientos Textiles Adesal J. Singer y Cía., S. R. L.

2º Aumento capital autorizado según art. 4º estatutos.

3º Elección directores titulares suplentes y su duración en reemplazo renunciantes.

4º Designación 2 accionistas firmar acta. — El síndico.

$ 1.600.— e.12|3-Nº 49.772-v.16|3|62

"C"

CREDITO A. JONTE S. A. C. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1962, a las 10 y 30 horas, a realizarse en Alvarez Jonte 3262 - Capital, para tratar:

1º Consideración documentos Art. 347, inc. 1º C. C., correspondientes al ejercicio cerrado el 30|9|61.

2º Distribución de utilidades.

3º Elección de directores y síndicos y dos accionistas para firmar el Acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|3-Nº 49.705-v.16|3|62

CENTRO DE CAZADORES DE BUENOS AIRES

CONVOCATORIA

Estimado (a) consocio (a). — De conformidad a lo que prescribe el Art. 49º de nuestros Estatutos, se convoca a los señores asociados a Asamblea General Ordinaria para el día 16 de marzo de 1962, a las 20 horas, que se realizará en nuestra sede social, calle Carabobo 233, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos socios para firmar el acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. — Designación de tres asambleístas para integrar la Comisión de Escrutinio que presidirá el acto electoral.

2º Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, Inventario, e informe de los señores Revisores de Cuentas correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1961.

3º Expulsión del socio señor Aldo A. Belluzzi.

4º Elección de: Presidente, Secretario y Tesorero por dos años, en reemplazo de los señores: Pedro Usandizaga, Héctor González y Angel Restucci que terminaron sus mandatos. De tres vocales titulares por dos años, en reemplazo de los señores Edgardo Demaría, Emilio Rodríguez y Armando Mammone que terminaron sus mandatos. De tres vocales suplentes por un año, en reemplazo de los señores: Sebastián Caneparo, Alejandro Medina y Abraham Cocco que terminaron sus mandatos. De tres Revisores de Cuentas por un año, en reemplazo de los señores: Antonio Alcaide, Aldo González y José Garaboa, que terminaron sus mandatos. De tres socios para formar el Tribunal de Honor por un año, en reemplazo de: Dr. Dionisio Vogogna, y señores Antonio Represas y Pedro Abello que terminaron sus mandatos.

$ 720.— e.12|3-Nº 49.702 v.14|3|62

Compañía Inmobiliaria y Financiera LA QUERENCIA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1962, a las 11 horas en el local de la calle Bernardo de Irigoyen 330, 1º piso, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 347 del Código de Comercio correspondientes al 24º ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Distribución de las utilidades y remuneración del Directorio y Sindicatura.

3º Tratar el destino del saldo del revalúo contable.

4º Fijación del número de miembros del Directorio y su designación.

5º Elección del síndico titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.12|3 Nº 49.737 v.16|3|62

COMPAÑIA EDITORA ESPASA - CALPE ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA PARA ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 22 de marzo, a las 11 horas, en el local social, calle Tacuarí Nº 328, a fin de tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria anual.

2º Aprobación del inventario, balance general, cuadro demostrativo de la cuenta de ganancias y pérdidas correspondientes al ejercicio terminado el 30 de noviembre de 1961 e informe del síndico.

3º Distribución de la utilidad.

4º Elección de los directores.

5º Elección del síndico.

6º Remuneración del síndico.

7º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.200.— e.12|3-Nº 49.755-v.16|3|62

CREOL S. A. Comercial, Industrial y Financiera

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la segunda Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 23 de marzo de 1962 a las 15 horas, en la sede social de la calle San Martín 575, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, referentes al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de los miembros del Directorio.

3º Elección del síndico titular y suplente.

4º Remuneraciones a los directores y síndico.

5º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 2.400.— e.12|3-Nº 49.714-v.16|3|62

COLOMBO HNOS. Soc. An. Agrícola Ganadera y Comercial

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en nuestra sede, Av. de Mayo 580, entrepiso, el día 24 de marzo de 1962, a las 9 horas, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Nombramiento de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

2º Consideración de la memoria, inventario, balance general y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de setiembre de 1961.

3º Elección del síndico titular y síndico suplente.

Se recuerda a los señores accionistas la obligación de depositar sus acciones o certificados con tres días de anticipación a la fecha de la Asamblea.

$ 2.800. — e.12|3 Nº 49.723 v.16|3|62

"D"

DIMO Sociedad Anónima Comercial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará el día 22 de marzo de 1962, a las 20 horas, en el domicilio de la sociedad, Callao 220, piso 6º, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aprobación de lo actuado por el Directorio hasta el 31|1|62:

2º Ratificación de la compra del local social:

3º Integración del Directorio y consideración del aumento del número de integrantes del mismo. Elección del síndico suplente;

4º Designar dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

NOTA: Se recuerda lo prescripto en el Art. 12 de los estatutos sociales. — El Directorio.

$ 2.400. — e.12|3 Nº 49.720 v.16|3|62

"E"

E. LIX KLETT & CIA. S.A.
Electrónica, Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la trigésima cuarta Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 22 de marzo de 1962, a las 16 horas, en el local social, calle Juan M. Blanes número 470, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta;

2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas, inventario, destino de las utilidades e informe del síndico, correspondientes el ejercicio comercial terminado el 31 de diciembre de 1961;

3º Aprobación y determinación de remuneraciones, conforme a los artículos 12 y 25 de los estatutos;

4º Determinación del número de directores y elección de los mismos por el término de un año;

5º Elección de síndico titular y síndico suplente por el término de un año. — El Directorio.

$ 3.600. — e.12|3 Nº 49.740 v.16|3|62

ESTABLECIMIENTOS SAN LORENZO S.A.C.I.F.I.A.F.G.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1962, a las 10 horas, en el local social, Avenida R. Sáenz Peña 943, 8º piso, Capital, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio correspondientes al 4º ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de directores;

3º Elección de síndico titular y suplente;

4º Aumento de capital hasta la suma de m$n. 5.000.000;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.12|3 Nº 49.779 v.16|3|62

"F"

FLUDOR
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
(N - 5479)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria 22 marzo 1962, 15 horas, Pedernera Nº 440, para:

1º Aumentar capital autorizado;

2º Reformar estatutos sociales;

3º Designar dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.12|3 Nº 49.743 v.16|3|62

FABRICA SPORTLANDIA S. A. C. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de marzo de 1962, en Rivadavia 2540, Capital, a las 19 y 30 horas, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º Los documentos del artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio, del ejercicio 31|12|61;

2º Ratificación de las emisiones y adquisición de inmuebles, resueltas por el Directorio;

3º Capitalización del remanente del saldo del revalúo contable, Ley 15.272;

4º Aumento del capital. Emisión de acciones;

5º Elegir directores, síndico y designar accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400. — e.12|3 Nº 49.748 v.16|3|62

"G"

GALERIA ARGENTINA S. A.
Inmobiliaria, Agrícola, Ganadera y Comercial

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 21 de marzo de 1962, hora 11, en Tucumán 2660, para tratar:

1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º del Código de Comercio, Ejercicio 31|8|1961;

2º Integración directorio, elección síndico y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.12|3 Nº 49.791 v.16|3|62

"H"

HILANDERIA Y TINTORERIA VILLA BALLESTER
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los socios a Asamblea Ordinaria para el día 22 de marzo de 1962, a las 16.30 horas, en su sede social, calle Sarmiento 632, oficina 28, Capital Federal, para tratar el siguiente.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de memoria, balanse general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al último ejercicio;

2º Designación de dos socios para firmar el acta.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.792-v.16|3|62

"I"

INARES S. A. I. F. y de Inv. Ind.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de marzo de 1962, a las diez horas, en Figueroa Alcorta, 3221, Capital, para tratar lo siguiente:

1º Los documentos del art. 347, inc. 1º C. Comercio, 15º ejercicio, 31 diciembre 1961. — Distribución utilidades;

2º Determinación número directores Elección directores y síndicos;

3º Designación accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.12|3-Nº 49.738-v.16|3|62

"J"

JERSEY DRESS COMPANY
Sociedad Anónima Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria a realizarse el día 24 de marzo de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Corrientes Nº 3934, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del informe producido por el directorio respecto de las causas que han originado el pedido de convocatoria de acreedores;

2º Ratificación del pedido de convocatoria de acreedores, a los efectos de lo dispuesto por el art. 9º de la ley Nº 11.719;

3º Consideración del proyecto de concordato y autorizaciones especiales que quieran concederse al directorio en orden a la celebración del concordato o para un avenimiento extrajudicial con los acreedores;

4º Consideración y resolución de cualquier gestión vinculada con la situación económico financiera de la sociedad e incluso de su eventual liquidación judicial o extrajudicial;

5º Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 3.600.— e.12|3 Nº 49.741 v.16|3|62

J E R S E L E N
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que se realizará el día 23 de marzo de 1962, a las 18 horas, en la calle Montevideo 513, 1º piso, de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación art. 347, inc. 1º del C. de Comercio, por el ejercicio cerrado el 31|8|61.

2º Aprobación revalúo contable, Ley 15.272.

3º Reforma de estatuto en general y en especial cambio de razón social; y

4º Elección de directores, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|3-Nº 49.778-v.16|3|62

"L"

L A R O Y A L
Soc. Anón. Ind. y Com.

Se convoca a los accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 24 de marzo de 1962, a las 9 horas, en la sede social, Moreno 1270, of. 111, a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuadro de ganancias y pérdidas e informe del síndico por el 3er. ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961.

2º Elección de un Directorio de tres a nueve miembros, por un año.

3º Elección de síndicos, titular y suplente, por un año.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|3-Nº 49.730-v.16|3|62

L I P S I A S. A.
Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 22 de marzo de 1962, a las 11 horas, en Avenida Corrientes 816, 7º piso.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 1961.

2º Capitalización parcial del saldo de revalúo. Ley 15.272|60.

3º Elección de Directorio y síndicos.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Direccorio.

$ 2.400.— e.12|3-Nº 49.725-v.16|3|62

"N"

NUEVA COMUNIDAD ISRAELITA
Asociación Religiosa y Cultural

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Para el día lunes 26 de marzo, a las 20 horas, en la Casa Comunal, Arcos 2319, Capital, en primera convocatoria, y en defecto de quórum en segunda convocatoria, a las 21 horas (art. 29 de los estatutos), a fin de considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura y aprobación del acta de la asamblea anterior.

2º Presentación y aprobación de la memoria del ejercicio 1960|61.

3º Presentación y aprobación del balance del ejercicio 1960|61.

4º Elección de autoridades (3 vocales titulares por 2 años y 2 vocales suplentes por un año).

5º Elección de revisores de cuentas (1 por 2 años y un suplente por un año).

6º Consideración reforma general de los estatutos.

7º Designación de 2 socios para firmar el acta de la asamblea.

8º Mociones.

Alfredo Katz, presidente. — Adolfo Brück, secretario.

$ 128.— e.12|3-Nº 49.710-v.12|3|62

"P"

P R O F I N C O S. A.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria (segunda convocatoria), para el día 30 de marzo de 1962, a las 18 hs., en la calle Lavalle Nº 422, piso 7º, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

2º Consideración de las retribuciones al Directorio y síndico (art. 39, inc. c) y d).

3º Consideración de la memoria y balance al 31 de octubre de 1961.

4º Elección de cinco señores directores vocales titulares por dos años y tres vocales suplentes.

5º Elección de síndico titular y suplente.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que deberán depositar sus certificados provisorios o de depósito bancario, tres días antes del fijado para la asamblea.

La documentación a que hace referencia el Orden del Día, se encuentra a disposición de los señores accionistas en Lavalle 422, 7º piso. — El Directorio.

$ 1.920.— e.12|3-Nº 49.774-v.14|3|62

PAPELERA MITRE
Soc. Anón., Ind. y Com.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de marzo de 1962, a las 16 horas, en nuestra sede social, calle Moreno número 876, Capital Federal para tratar:

1º Consideración de documentos, artículo 347 del Código de Comercio, ejercicio 31|12|61. Distribución de utilidades.

2º Consideración de la capitalización del saldo del revalúo contable, de conformidad al art. 22 de la ley 15272.

3º Elección de directores suplentes y síndicos.

4º Designación de un accionista para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|3-Nº 49.442-v.16|3|62

Nota: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 8|3 al 10|2|62.

"R"

R I P L A
Sociedad Anónima, Petrolera, Finaciera, Inmobiliaria, de Navegación y Transportes

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 23 de marzo de 1962, a las 11 horas, en Avenida Leandro N. Alem 619,

ORDEN DEL DIA:

1º Considerar documentos, Art. 347 Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio terminado 31|12|61, y disposición de los beneficios.

2º Determinar número de directores, designar los mismos y fijar sus honorarios por 1962.

3º Elegir síndico y síndico suplente por 1962 y fijar sus honorarios.

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 2 de marzo de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|3-Nº 49.719-v.16|3|62

"S"

SUIN
SUMINISTROS INDUSTRIALES S. A.
Comercial, Industrial, Agropecuaria, Financiera e Inmobiliaria

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 24 de marzo de 1962, a las 9.30 horas, en el local social calle Uruguay 277, 2º piso, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, inventario e informe del síndico, correspondiente al octavo ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;

2º Distribución de utilidades;

3º Elección de directores titulares y suplentes;

4º Elección del síndico titular y suplente;

5º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Nota: Recuérdase a los señores accionistas el depósito anticipado de las acciones (art. 13 de los estatutos).

$ 2.800.— e.12|3 Nº 49.770 v.16|3|62

SINAGOGA Y ESCUELA HEBREA "M. STOLIAR" DE CABALLITO

Convócase a los asociados a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 25 del cte., a las 9 hs., en Planes 1049.

ORDEN DEL DIA:

1º Acta de la asamblea ordinaria.

2º Memoria del Presidente, Balance General y Cuenta de gastos y recursos e informe de los Revisores de Cuentas.

3º Designar dos socios para firmar el acta.

4º Renovación parcial de la Comisión Directiva

A las 10 hs. la asamblea se llevará a cabo legalmente con cualquier número de socios presentes. — N. Erlich, Presidente. — S. Zaporovsky, Secretario.

$ 192.— e.12|3-Nº 49.699-v.13|3|62

SZERMAN
Sociedad Anónima Industrial, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 22 de marzo de 1962, en José Evaristo Uriburu 364, a las 18.30 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos, artículo 347, inc. 1) del Código de Comercio ejercicio al 31 de diciembre de 1961.

2º Designación de síndico titular y suplente.

3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|3-Nº 49.732-v.16|3|62

Sociedad Anónima
MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, para el día 23 de marzo de 1962, 17 horas, en el local de la Gerencia de la Sociedad, Lavalle Nº 3200, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento de capital y su fijación, mediante emisión de acciones liberadas de v$n. 100.— cada una, tomadas del Fondo de Revalúo, Ley 15272;

2º Designación de dos accionistas para aprobar y suscribir el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.12|3-Nº 49.726-v.16|3|62

S. HUISMAN & CIA., S. A.
Comercial, Industrial y Financiera

PRIMERA CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la duodécima Asamblea General Ordinaria que se celebrará en la sede social, calle San Martín 575, el día 23 de marzo de 1962, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, inventario, cuadro demostrativo de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1961.

2º Distribución de utilidades y remuneraciones a los directores y síndico.

3º Aumento del capital autorizado a quince millones de pesos moneda nacional.

4º Emisión de acciones liberadas en pago del dividendo.

5º Elección de síndico, titular y suplente.

6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El presidente.

$ 3.200.— e.12|3-Nº 49.713-v.16|3|62

"T"

TERMOSAN
Sociedad Anónima Industrial y Comercial

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria en primera convocatoria para el día 23 de marzo de 1962 a las 11 horas, en el local de la calle Tucumán 1438, 5º piso, izquierda, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la renuncia de los directores anteriores y confirmación de los directores designados o designación de nuevos directores por el plazo de tres años, en cualquier caso;

2º Aumento del capital autorizado de la sociedad;

3º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.400.— e.12|3 Nº 49.777 v.16|3|62

T. A. A. S. A.
TAXIS AEREOS ARGENTINOS
Sociedad Anónima

Convócase a Asamblea General Extraordinaria (22|3|62), a las 18.30 horas, en San Martín 522, 1er. piso, para tratar: Consideración y aprobación de lo actuado por el directorio de acuerdo con lo resuelto por la última Asamblea General Ordinaria; y elección de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.12|3 Nº 49.752 v.16|3|62

TRANSFERENCIAS

N U E V A S

"A"

Del Río, Beade y Cía., martilleros públicos, oficinas, Virrey Cevallos 239, Capital, T. E. 46-0975. Avisa que Pedro Chaves, vende al señor Amancio García su negocio de lechería y venta de helados, Avda. ANGEL GALLARDO Nº 894 esquina OLAYA Nº 1099. Domicilio partes. — Reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.784-v.16|3|62

L. Migliozzi, martillero público, oficinas Rivadavia 3491, 3º, T. E. 87-2117. — Avisa que: José Hernández, vende a Carlos Oscar Contreras y Fernando Meyer, negocio carnicería, ventas de frutas y verduras al por menor, sito en la calle ASAMBLEA 355, Capital, domicilio contratantes. — Reclamos ley, mis oficinas.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.724-v.16|3|62

Se avisa por cinco días que Jesús Castiñeira, vende a José Ozon la tercera parte indivisa que tiene en el negocio de hotel denominado "Turista Hotel", sito en AVENIDA DE MAYO 686, Capital Federal. Domicilio de las partes y reclamos de ley en Alsina 943, piso 3º, oficina 30", Capital Federal.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.742-v.16|3|62

"B"

Iturralde, Fernández y Cía., martilleros públicos, Castelli 68, T. E. 88-7071. Avisan: Irma Farese de Sobrino, vende su parte indivisa que tiene en el hotel, sito en BACACAY 4254|56, a Manuel Sobrino, quien se hace cargo del activo y pasivo con retroactividad al 20 de febrero de 1960. — Reclamos ley y domicilio partes, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.759-v.16|3|62

"CH"

Alonso y Cía., Bal. y Mart. Públicos, oficinas, Paraná 196, T. E. 37-4775, Capital, avisan: Eulogio González vende a Manuel Argentino López y Ricardo López negocio Almacén y Despacho de Bebidas al copeo, sito en Capital, calle CHILE 1400 esquina a SAN JOSE 702, domicilio partes. — Reclamaciones ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.12|3-Nº 49.690-v.16|3|62

"J"

Avisa Héctor F. Arata, martillero público, que Guido Pupilli, vende a Pedro Ritella, su parte proindivisa del negocio de heladería y venta productos granjas, sito en la calle JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 5307 esquina FRANCO. Reclamo de ley en Olazábal 4603, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.764-v.16|3|62

Galli y Andrés, S. R. L., Mart. Públ. Avenida San Martín 6821, Capital. Avisan: Carmen N. de Fernández, vende a Aída Fabri su negocio de fiambrería, ubicado en la calle JOSE PEDRO VARELA número 4601, Capital Federal. — Reclamos ley y domicilios parte en n|oficinas.

$ 800.— e.12|3-Nº 49.716-v.16|3|62

"M"

Galli y Andrés, S. R. L., Mart. Públ. Avenida San Martín 6821, Capital. Avisan: Ramón Gómez, vende a Pedro Roncaroli su negocio de "despensa y fiambrería" ubicado en la calle MELINCUE número 4201, Capital Federal. — Reclamos ley y domicilios, partes n|oficinas.

$ 800.— e.12|3-Nº 49.7[illegible]7-v.16|3|62

Rolando A. Rocamora, Mart. Públ., Yerbal 4408, Capital, 67-9097, avisa: José Gul, vende neg. Instituto Belleza, sito MOZART 795 esq. CHASCOMUS 4501, a Domiciano Pablo Cristaldo. Domicilio partes y reclamos ley, en sus oficinas.

$ 800.— e.12|3-Nº 49.709-v.16|3|62

Avisan: Castro López & Cía., Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas [illegible] Manuel Castro, Avelino Castro, José [illegible] Humberto Fernández y Benigno Espasandín venden a Manuel Sánchez, Severino García, Balbino Rubio, Manuel Candal, José Ramírez, Antonio Capón y Carmen López de Quiroga domiciliados en la calle Hipólito Yrigoyen Nº 1211, Capital, el negocio de hotel, despacho de vinos y cervezas, sito en la calle MARCELO T. DE ALVEAR Nº 462 (antes CHARCAS), Capital, domicilio de los vendedores. — Reclamaciones dentro del término de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000.— e.12|3-Nº 49.707-v.16|3|62

"P"

Wolf Peskin, vende a Perfecto Blanco, kiosco de cigarrillos, golosinas y afines, calle PARANA número 192, Capital. — Reclamos de ley, Carlos Calvo número 1688, Capital, dom. partes.

$ 800.— e.12|3-Nº 49.788-v.16|3|62

Andrés Bordet y Francisco Pablo Manfredi, comunican que han vendido al señor Ernesto Guido Stampella su comercio de despensa de la calle PAMPA 5083 de la Capital Federal. — Oposiciones y reclamos de ley en el negocio vendido, domicilio partes.

$ 800.— e.12|3-Nº 49.783-v.16|3|62

"R"

Marcelino Castro y María del Carmen Alonso de Prieto, comunican al comercio en general, que ha quedado sin efecto venta mitad pro indivisa negocio confitería y fábrica de masas, calle RIVADAVIA 10274.

$ 800.— e.12|3-Nº 9.691-v.16|3|62

Blanco, Alvarez & Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas en Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º piso, Capital, T.E.: 38-1332, avisan que: Manuel Lema vende a Eliseo Escuredo Jares, Germán Barrio, Leandro Barrio, y Lucas Gudiña el hotel, alojamiento denominado "Nora", sito en esta Capital, calle RIOJA 379. — Domicilio parte vendedora mismo negocio. — Compradores y reclamos de ley, nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.12|3 Nº 49.768 v.16|3|62

Santos & Cía. (de la Asoc. de Bal. p Mart. Públ.) of Sarmiento 1507, Tel. 46-6505 y 5534 avisan: Salvador Alfonso Fernández vende a Arturo Chaves Carro negocio de desp. de beb. alcohólicas rest. y 4 mesas en la acera, sito REMEDIOS Nº 4394|4400 Cap. reclamos ley y dom. partes n|oficinas.

$ 800.— e.12|3 Nº 49.751 v.16|3|62

"S"

R. Veigas, Calviño y Cía. S.R.L., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T.E. 45-8758 avisan que Manuel Rivas vende a sus condóminos Evaristo Rodríguez; Alberto Angel Jacinto Maroni; Manuel Valladares Rial; Héctor Edgardo Lafuente; Víctor Jorge Cottet y José Rey su séptima parte indivisa negocio restaurant cervecería, despacho de bebidas alcohólicas, calle SARMIENTO 340, haciéndose cargo socios continuadores activo y pasivo. Domicilio partes y reclamos ley en negocio.

$ 1.600.— e.12|3-Nº 49.758-v.16|3|62

Santos & Cía., (de la Asoc. de Bal. y Mart. Públ.), of. Sarmiento 1507 Tel. 46-6505 y 5534 avisan: José Luis Sobrado y Baldomero Varela venden a Salvador Alfonso Fernández y Arturo Merce negocio de desp, de beb. alcohól. rest. y cancha de bochas (1 juego), sito en SIMBRON Nº 5595|99, Cap. Reclamos ley y dom. partes n|oficinas.

$ 1.200.— e.12|3 Nº 49.750 v.16|3|62

Casado y Cía., balan. y mart. públ. ofnas. Bmé. Mitre 2506, Capital, avisan: Oscar Rodríguez y Francisco Alonso Suárez, venden parrilla "El Indio", sita en SAN MARTIN y E. MADERO, Jurisdicción Pto. Buenos Aires, a los señores José D. González y Alejandro Peláez, libre de pasivo. — Reclamos n|oficinas dom. partes.

$ 1.200.— e.12|3 Nº 49.789 v.16|3|62

"T"

Con intervención de la Bolsa Panaderil, Acevedo, Bahillo y Cía. martilleros públicos, Manuel Insúa y Eduardo Pérez venden a Ramón Barbazán, Manuel Balado y Martín Barraza, negocio de panadería mecánica, sito Capital Federal, calle TENIENTE GENERAL DONATO ALVAREZ 1542|44. — Reclamaciones de ley, Bartolomé Mitre 2258, Capital, domicilio constituido partes contratantes.

$ 1.200.— e.12|3 Nº 49.727 v.16|3|62

AVISOS COMERCIALES

N U E V O S

El BRETE
S. A., In. y Com.

Llámase a suscripción, integración mínima del 10 o|o de $ 800.000.— m|n., acciones Ord. clase A, y $ 3.200.000.— m|n. acciones Ord. clase B. Riglos 154, Capital. — El Directorio.

$ 720.— e.12|3-Nº 49.756-v.14|3|62

C.A.D.I.P.S.A.
Compañía Argentina para el Desarrollo de la Industria del Petróleo y Minerales
Sociedad Anónima

Se hace saber a los accionistas que el Directorio ha resuelto emitir acciones ordinarias cinco votos por un total de $ 11.200.000 a la par, debiéndose integrar el 10 o|o de las acciones al contado en el acto de suscribirlos y el 90 o|o restante dentr odel plazo de 180 días a contar de la fecha de la suscripción, plazo que podrá ser prorrogado por el Directorio y debiendo los actuales accionistas hacer uso del derecho de preferencia para suscribirlas proporcionalmente dentro del término de 30 días a contar de la última publicación de este aviso.

$ 1.440.— e.12|3-Nº 49.762-v.14|3|62

PROFINCO, S. A.

Se pone en conocimiento, que de acuerdo con lo resuelto por la Asamblea del 28|6|61, el capital autorizado ha sido elevado a $ 30.000.000 m|n. — El Directorio.

$ 720.— e.12|3-Nº 49.773-v.14|3|62

J. VAZQUEZ IGLESIAS, A. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Comunica aumento capital autorizado a $ 190.000.000 y la emisión de las series 14a. a 19a. de $ 10.000.000 c|u. en acciones ordinarias al portador de la clase "B" (2 voto) de $ 100.— c|u. — El Directorio.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.793-v.14|3|62

GUILLERMO PADILLA LIMITADA
Sociedad Anónima,
Comercial e Industrial

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que la sociedad ofrece en suscripción a los actuales tenedores v$n. 35.094.100.— a la par., en acciones ordinarias "A" y "B", correspondiéndoles 1 acción por la tenencia de 2 acciones en cada clase. Podrá hacerse uso de la opción en la sede social, 25 de Mayo 195, del 19 de marzo al 2 de abril de 1962, contra presentación de las acciones clase "A" y entrega del cupón número 17 de las acciones clase "B". — El Directorio.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.787-v.14|3|62

BANCO ARGENTINO DE COMERCIO

Se comunica a los señores accionistas que, conjuntamente con el anunciado pago del dividendo provisorio del 8 o|o contra cupón Nº 11, se entregarán las acciones ordinarias "B" (1 voto) correspondientes al saldo del revalúo, a razón del 27,0733243 o|o de la tenencia. — Sobre dichas acciones, provenientes del revalúo, se abonará, asimismo, el dividendo provisorio del 8 o|o en efectivo. — Buenos Aires, marzo de 1962. — El Directorio.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.793-v.14|3|62

TORREON PUBLICIDAD SOCIEDAD ANONIMA
Sociedad Anónima

Se avisa a los señores accionistas que esta sociedad anónima ha aumentado el capital social, elevándolo de $ 400.000 a $ 1.000.000 m|n., mediante la emisión de 6000 acciones ordinarias de $ 100 m|n. cada una, con derecho a un voto por unidad. — El Directorio.

$ 720.— e.12|3-Nº 49.708-v.14|3|62

CIBERT IMPORTADORA
Soc. Anón. Comerc. e Ind.

El Directorio por acta de 7 de marzo de 1962, ha resuelto ofrecer a la par y al contado la suscripción de 21.486 acciones ordinarias de la clase "B", por un valor nominal total de $ 2.148.600. Llámase a los accionistas para que ejerciten el derecho de preferencia que determina el art. 5º de los Estatutos Sociales.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.718-v.14|3|62

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEDERIAS S. A. I. y C.
CHASSA

EMISION DE ACCIONES

Se comunica a los Sres. accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 18º, 19º y 20º por un total de v$n. 3.000.000.— en acciones ordinarias, al portador, clase "A", con derecho a cinco votos por acción, que se adjudicarán en forma proporcional a sus tenencias. Período de suscripción del 15 al 29 de marzo de 1962. — El Directorio.

$ 960.— e.12|3-Nº 49.722-v.14|3|62

MAPLAST AMERICANA
Industrial, Comercial y Financiera,
Sociedad Anónima
Condarco 1147 - Buenos Aires

Se comunica que el Directorio ha resuelto la emisión de ocho series de acciones ordinarias, cuatro clase "A" y cuatro clase "B", de 8.000 acciones de $ 100 cada una. — La suscripción deberá hacerse en las condiciones del artículo 5º de los estatutos, a la par, con integración total en el acto de la misma, dentro de los quince días de la última publicación. — El Directorio.

$ 1.200.— e.12|3-Nº 49.7[illegible]7-v.14|3|62

SIAM DI TELLA LTDA.
Sociedad Industrial Americana Maquinarias

SUSCRIPCION DE ACCIONES DIFERIDAS

Se comunica a los señores Accionistas que de acuerdo con las autorizaciones concedidas por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto efectuar la emisión de 1.050.206 acciones diferidas de v$n 100.— cada una y de iguales características a las que actualmente se hallan en circulación en las siguientes condiciones:

Derecho de suscripción: Los actuales tenedores de esta clase de acciones tendrán derecho a suscribir, a la par, la nueva emisión a razón de dos acciones nuevas por cada una que posean, es decir 1 por cada 0,5 de tenencia, contra la presentación del cupón Nº 33 en la Caja de la Sociedad, Florida 602, Capital.

Se recuerda a los Señores Accionistas que también tienen derecho de suscribir las acciones emitidas en concepto de dividendo por el Ejercicio cerrado el 30 de Abril de 1961.

Forma de pago: El accionista podrá optar integrar en cuotas las acciones suscriptas en cuyo caso abonará $ 100 por acción más $ 9.— en concepto de gastos en la siguiente forma: $ 20.— más $ 3 por gastos al suscribir y el saldo en cuatro cuotas de $ 20.— cada una debiéndose abonar $ 2 por gastos con cada una de las tres primeras cuotas y la última sin gastos. — Las cuotas serán pagaderas el 12 de Junio, el 10 de septiembre, el 10 de diciembre de 1962 y el 11 de marzo de 1963.

El accionista que integre la totalidad de sus acciones en el momento de suscribir la emisión lo hará a la par sin gastos.

El accionista que opte por pagar en cuotas tiene el derecho de abonar el saldo en cualquier momento, en cuyo caso, no se cobrará la parte de los gastos aun impagos.

Goce de Dividendo: Las nuevas acciones diferidas gozarán de dividendo desde el 1º de Mayo de 1961 y llevarán adherido el cupón Nº 34.

Período de suscripción: Desde el 14 de Marzo de 1962 al 4 de Abril de 1962, vencido el plazo de suscripción el cupón Nº 33 carecerá de valor.

Fracciones de acciones: Para las fracciones menores de diez acciones, se procederá de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959.

Prorrateo: El eventual sobrante de acciones no suscriptas, será prorrateado entre los accionistas suscriptores que así lo soliciten. — La presente suscripción se realiza de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la Sociedad.

El Directorio.

4.800.— e.12|3 Nº 49.701 v.14|3|62

VALARDEL S A
Financiera y Comercial

El Directorio ha resuelto emitir a la par v|n. m$n. 8.000.000.— en acciones ordinarias de un voto, correspondientes a las series tercera a décima, inclusives, a integrarse totalmente en el acto de su suscripción. — Las acciones tendrán derecho a dividendo a contar del 1º de Abril próximo y los señores accionistas podrán ejercer el derecho de preferencia a la suscripción de la emisión con arreglo al art. 6º del Estatuto.

El Directorio.

$ 1.200.— e. 12|3 Nº 49.703 v. 14|3|62.

PHILIPS ARGENTINA
S. A. de Lámparas Eléctricas y Radio

AUMENTO DE CAPITAL Y PAGO DE DIVIDENDOS

Se avisa a los señores accionistas que desde el 1º|3|62 ha sido puesto a disposición el dividendo provisorio del 17 por ciento en acciones liberadas de acuerdo a las resoluciones de la Asamblea General de Accionistas del 4|12|61 y del directorio del 29|12|61, como correspondiente al ejercicio entre el 31 de enero y el 31 de diciembre de 1961. A tal efecto en cumplimiento de lo resuelto por la mencionada asamblea, el Directorio ha dispuesto aumentar el capital social de m$n. 366.000.000 a m$n. 400.000.000, mediante la emisión sucesiva de las series de acciones Nº 3.661 a Nº 4.000. El pago se efectuará contra presentación en la caja de la sociedad, calle Vedia 3892, del cupón Nº 17. — El Directorio.

$ 1.680. — e.12|3-Nº 49.697-v.14|3|62

S I A M
DI TELLA LTDA.
Sociedad Industrial Americana de Maquinarias
Florida 602 — T. E. 32-6011
Buenos Aires

SUSCRIPCION DE ACCIONES ORDINARIAS

Se comunica a los señores accionistas que de acuerdo con las autorizaciones concedidas por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto efectuar la emisión de 10.613.430 acciones ordinarias de v$n. 100.— cada una y de iguales características a las que actualmente se hallan en circulación en las siguientes condiciones:

Derecho de suscripción: Los actuales tenedores de esta clase de acciones tendrán derecho a suscribir, a la par, la nueva emisión a razón de dos acciones nuevas por cada una que posean, es decir una por cada 0,5 de tenencia, contra

la presentación del cupón Nº 25, en Compañía Financiera Londres S. A., Tucumán 825, 1er. piso.

Se recuerda a los señores accionistas Aires del 26 de noviembre de 1959. ción las acciones emit. en con cupón de dividendo por el ejercicio cerrado el 30 de abril de 1961.

Forma de pago: El accionistas podrá optar integrar en cuotas las acciones suscriptas en cuyo caso abonará $ 100.— por acción más $ 9.— en concepto de gastos en la siguiente forma: $ 20.— más $ 3.— por gastos al suscribir y el saldo en 4 cuotas de $ 20.— cada una, debiéndose abonar $ 2.— por gastos con cada una de las 3 primeras cuotas y la última sin gastos. — Las cuotas serán pagaderas el 12 de junio, el 10 de setiembre, el 10 de diciembre de 1962 y el 11 de marzo de 1963.

El accionista que integre la totalidad de sus acciones en el momento de suscribir la emisión lo hará a la par sin gastos.

El accionista que opte por pagar en cuotas tiene el derecho de abonar el saldo en cualquier momento, en cuyo caso, no se le cobrará la parte de los gastos aún impagos.

Goce de dividendo: Las nuevas acciones ordinarias gozarán de dividendo desde el 1º de mayo de 1961, y llevarán adherido el cupón Nº 26.

Período de suscripción: Desde el 14 de marzo de 1962 al 4 de abril de 1962, vencido el plazo de suscripción el cupón Nº 25 carecerá de valor.

Fracciones de acciones: Para las fracciones menores de diez acciones, se procederá de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos que también tienen derecho de suscrip.

Prorrateo: El ventual sobrante de acciones no suscriptas, será prorrateado entre los accionistas suscriptores que así lo soliciten.

La presente suscripción se realiza de acuerdo a las disposiciones estatutarias de la sociedad. — El Directorio.

$ 4.860.— e.12|3 Nº 49.700 v.14|3|62

LA ESMERALDA CAPITALIZACION
Sociedad Anónima Argentina

En la ciudad de Buenos Aires, Capital de la República Argentina, a veinte y ocho de febrero de mil novecientos sesenta y dos, siendo las diez y seis horas y treinta minutos, a requerimiento del señor doctor Carlos Pedro Sagarna de estado casado, domiciliado legalmente en la calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, mayor de edad, de este vecindario, hábil y de mi conocimiento, de que doy fe, quien me manifiesta y me consta ser Gerente de la Esmeralda Capitalización, Sociedad Anónima Argentina, me constituí en el local de la misma Sociedad, calle Esmeralda número ciento cuarenta y uno, ante mí el Escribano Público autorizante, estando también presente el señor Carlos Pedro Sagarna, algunos funcionarios de la mencionada Sociedad y numerosas personas, se procedió a verificar el sorteo mensual correspondiente al mes de febrero de mil novecientos sesenta y dos, de los títulos al portador, con reembolso garantizado, emitidos por la expresada Sociedad, cuyos títulos llevan cada uno de ellos una combinación ordinal de tres letras, a los efectos del sorteo, el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso de uno en dos mil seiscientos cuatro. Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes, procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fue realizado cada vez por distintos asistentes, en seis oportunidades consecutivas, dando por resultado, respectivamente, las siguientes combinaciones de letras S. H. E. — N. P. J. — O. F. I. — X. A. T. — Z. U. J. — Y. J. H. — Acto continuo se procedió al sorteo mensual de los títulos al portador, correspondiente también al mes de febrero de mil novecientos sesenta y dos, de la ex Caja del Río de la Plata, Compañía Argentina de Previsión Sociedad Anónima, con reembolso garantizado, emitidos por esta última Sociedad, los que llevan cada uno de ellos una combinación ordinal de tres letras a los efectos del sorteo el que se realiza públicamente de conformidad con lo establecido en las Condiciones Generales insertas al dorso de los títulos, siendo las probabilidades de reembolso de uno en tres mil seiscientos cincuenta y ocho. Proporcionadas al público asistente las explicaciones del caso, se invitó a que cualesquiera de las personas presentes procedieran a poner en movimiento las ruedas de los aparatos que sirven de base para efectuar el sorteo, lo que fue realizado cada vez por distintos asistentes en seis oportunidades consecutivas dando por resultado, respectivamente, las siguientes combinaciones de letras: Z. E. Ñ. — V. F. J. — P. R. I. — U. LL. Y. — LL. J. Ñ. — R. U. D. Está presente también en este acto en representación de la Inspección General de Justicia, don Alberto R. Brie, quien es de estado casado, mayor de edad, de este vecindario, hábil, de mi conocimiento, doy fe, quien en prueba de conformidad firma esta escritura. Con lo que dí por terminado mi cometido, que previa lectura y ratificación firman los comparecientes por ante mí, de todo lo que doy fe. — Carlos P. Sagarna. — Alberto R. Brie. — Está mi sello: L. Robirosa.

CAPITAL FEDERAL

Nº 679.266 (Z. U. J.) de $ 20.000.—, emitido el 1|6|49, Enrique Nagel, Cangallo 700. — Nº 679.267 (Z. U. J.) de $ 20.000.—, emitido el 1|6|49, Enrique Nagel, Cangallo 700. — Nº 679.268 (Z. U. J.) de $ 20.000, emitido el 1|6|49, Enrique Nagel, Cangallo 700. — Número 679.269 (Z. U. J.) de $ 20.000, emitido el 1|6|49, Enrique Nagel, Cangallo 700. — Nº 679.270 (Z. U. J.) de pesos 20.000, emitido el 1|6|49, Enrique Nagel, Cangallo 700. — Nº 679.271 (Z. U. J.) de $ 20.000, emitido el 1|6|49, Enrique Nagel, Cangallo 700. — Nº 956.301 (N. P. J.) de $ 50.000, emitido el 1|6|59, Florentino A. Libre, 25 de Mayo 195, piso 5º, ofic. 523|24. — Nº 956.302 (N. P. J.) de $ 50.000, emitido el 1|6|59, Florentino A. Libre, 25 de Mayo 195, piso 5º, ofic. 523|24. — Nº 998.899 (Z. U. J.) de $ 50.000, emitido el 1|9|60, Shusei Matsudo, Estados Unidos 940. — Nº 998.900 (Z. U. J.) de $ 50.000, emitido el 1|9|60, Shusei Matsudo, Estados Unidos 940. — Nº 1.015.174 (N. P. J.) de $ 50.000.—, emitido el 1|2|61, Serafín Conde, Arenales 1100. — Número 1.015.175 (N. P. J.) de $ 50.000, emitido el 1|2|61, Serafín Conde, Arenales 1100. — Nº 1.031.772 (O. F. I.) de pesos 50.000, emitido el 1|7|61, Jacinto Galnares, Aconquija 3701. — Número 1.031.773 (O. F. I.) de $ 50.000, emitido el 1|7|61, Jacinto Galnares, Aconquija 3701. — Nº 941.876 (Z. U. J.) de $ 50.000, emitido el 1|10|58, José Malamud Berenstein, Humahuaca 4370. — Nº 977.636 (N. P. J.) de $ 50.000, emitido el 1|2|60, José María Mourente, Avda. Callao 1432. — Nº 982.569 (S. H. E.) de $ 50.000, emitido el 1|4|60, J. S. Piso Hi, Rivadavia 10300. — Número 872.181 (Y. J. H.) de $ 20.000, emitido el 1|1|56, Francisca Castañer, Avda. del Trabajo 2155, Dto. C. — Número 872.179 (Y. J. H.) de $ 9.000, emitido el 1|1|56, Francisca Castañer, Avda. del Trabajo 2155, Dto. C. — Número 872.180 (Y. J. H.) de $ 9.000, emitido el 1|1|56, Francisca Castañer, Avda. del Trabajo 2155, Dto. C. — Nº 931.211 (X. A. T.) de $ 20.000, emitido el 1|6|58, Leticia M. de Cerdan, Catamarca 463. — Nº 687.044 (X. A. T.) de $ 4.000, emitido el 1|10|49, Leticia M. de Cerdan, Catamarca 463. — Nº 751.864 (X. A. T.) de $ 4.000, emitido el 1|4|52, Leticia M. de Cerdan, Catamarca 463. — Nº 756.756 (X. A. T.) de $ 4.000, emitido el 1|5|52, Leticia M. de Cerdan, Catamarca 463. — Nº 935.512 (O. F. I.) de $ 20.000, emitido el 1|8|58, María Cristina Distéfano, Teilier 1592, p. 1º C. — Nº 878.537 4|56 (en conjunto), Elena y Mario Kalik, Pje. Tacuara 1373. — Nº 1.001.255 (Z. U. J.) de $ 20.000, emitido el 1|10|60 (en conjunto), Marta y Roberto Sassone, Timoteo Gordillo 1365. — Número 1.019.562 (O. F. I.) de pesos 20.000, emitido el 1|4|61, Emilio Campelo, Larraya 2982. — Nº 712.798 (N. P. J.) de $ 9.000, emitido el 1|9|50, Marcos Zelmon Berlinka, Pavón 3329. — Nº 716.556 (N. P. J.) de $ 9.000, emitido el 1|10|50, Luisa S. de Torres, Paraguay 4125, piso 7º A. — Número 844.702 (O. F. I.) de $ 9.000, emitido el 1|3|55, Nieves López de Gambarrutta, Cabildo 2521, Dto. B. — Nº 905.484 (N. P. J.) de $ 9.000, emitido el 1|5|57, Pablo Leone, Nazca 4753. — Número 914.164 (N. P. J.) de $ 9.000, emitido el 1|10|57 (en conjunto), Ricardo, Marta E. y Samuel Artman, Pje. Famaliar 2747, Dto. 2º. — Nº 807.757 (X. A. T.) de $ 4.000, emitido el 1|12|53, Alberto Gervstein, Charcas 1063. — Nº 462.900 (X. A. T.) de $ 2.500, emitido el 1|4|42, Alberto Gervstein, Charcas 1063. — Nº [illegible] (N. P. J.) de $ 4.000, emitido el 1|10|50, Martina M. de Imas, Paraguay 4125, piso 5º B. — Nº 772.283 (X. A. T.) de $ 4.000, emitido el 1|11|52, María Elena Rial, Boyacá 661. — Nº 508.238 (O. F. I.) de $ 2.800.—, emitido el 1|1|44, Ofelia Zulema Sapin, Acoyte 625. — Nº 528.237 (Z. U. J.), de $ 2.800.—, emitido el 1|10|44, Isidoro Juan Belvetti, Humboldt 2452. — Nº 606.381 (S. H. E.), de pesos 2.800.—, emitido el 1|10|46, Eduardo Miguel Fridman, Río Bamba 496, 2º. — Nº 611.211 (O. F. I.), de $ 2.800.—, emitido el 1|12|46, Inés Elda Quadri, Yerbal 4424. — Nº 58.698 (O. F. I.), de $ 2.500.—, emitido el 1|2|34, Jaime Groisman, J. E. Uriburu 280. — Número 117.078 (N. P. J.), de $ 2.500.—, emitido el 1|6|36, Lidia Gómez Jorba de Ramos Mejía, Juncal 1938. — Nº 176.172 (N. P. J.), de $ 2.500.—, emitido el 1|9|37, Rosa C. de Marelli, Salguero 935. — Nº 337.531 (Z. U. J.), de $ 2.500.—, emitido el 1|4|40, Carlos A. Varela, Camarones 1800. — Nº 433.807 (O. F. I.), de $ 2.500.—, emitido el 1|7|42, Juan Borouski, Bernáldez 1482.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 1.012.835 (Z. H. E.), de $ 50.000, emitido el 1|1|61, Electra Cotado, Edison 344, Pto. Mar del Plata. — Número 1.012.836 (Z. H. E.), de $ 50.000.—, emitido el 1|1|61, Electra Cotado, Edison 344, Pto. Mar del Plata. — Número 1.049.637 (Y. J. H.), de $ 50.000.—, emitido el 1|11|61, Rogelio Martínez Campos, Olazábal 1014, Ituzaingó. — Nº 697.990 (Y. J. H.), de $ 20.000.—, emitido el 1|3|50, Lidia R. de Martínez Campos, Olazábal 1014, Ituzaingó. — Nº 982.559 (S. H. E.), de $ 50.000.—, emitido el 1|4|60, Dora González, San Martín 2702, Remedios de Escalada. — Nº 1.050.042 (Z. U. J.), de $ 50.000.—, emitido el 1|11|61, Julio César Funes, Olleros 70, San Nicolás. — Nº 1.048.193 (Z. U. J.), de $ 30.000.—, emitido el 1|11|61, Eduardo Passadore, Alberdi entre España y Falucho, Adrogué. — Número 836.265 (X. A. T.), de $ 20.000.—, emitido el 1|12|54, Rosalía R. Llamazare, Ombú 20, Ciudadela. — Nº 815.264 (O. F. Y.), de $ 9.000.—, emitido el 1|4|54, Diana Raquel Arnold, Quintana 2448, 1º, Dpto. 4º, Olivos. — Nº 928.539 (N. P. J.), de $ 9.000.—, emitido el 1|5|58, María Susana Giachini, Rivadavia s|n., Puerto Nuevo, San Nicolás. — Número 536.970 (O. F. I.), de $ 7.000.—, emitido el 1|12|44, Elías Jorge Maroa, Moreno 647, Azul. — Nº 690.054 (Z. U. J.), de $ 4.000.—, emitido el 1|11|49 (En conjunto), Urbano Palacios y Sra., Escuela Nº 6 esq. Arguas, Coronel Vidal. — Nº 889.344 (N. P. J.), de $ 4.000.—, emitido el 1|8|56, Bárbara M. Smith, Las Bases 730, Haedo. — Nº 548.729 (Z. H. E.), de $ 2.800.—, emitido el 1|5|45, Enrique Gerardo Valsechi, Barrio Los Angeles, Don Torcuato. — Nº 361.128 (N. P. J.), de $ 2.500.—, emitido el 1|10|40, Oscar Colombo, Banco Nación, Pergamino. — Nº 415.567 (O. F. I.), de $ 2.500.—, emitido el 1|1|42, Luis Odriozola, San Martín 322, Trenque Lauquen. — Nº 421.017 (Z. U. J.), de $ 2.500.—, emitido el 1|8|42, Lidia Totonelli, Avellaneda 2057, San Fernando.

PROVINCIA DE SANTA FE

Nº 1.045.809 (O. F. I.), de $ 50.000.—, emitido el 1|10|61 (en conjunto), Delia L. del C. e Ignacio Ordóñez, San Martín 178, Las Rosas. — Nº 1.045.810 (O. F. I.), de $ 40.000.—, emitido el 1|10|61 (en conjunto), Delia L. del C. e Ignacio Ordóñez, San Martín 178, Las Rosas. — Nº 752.192 (O. F. I.), de $ 20.000.—, emitido el 1|3|52 (en conjunto), Delia L. del C. e Ignacio Ordóñez, San Martín 178, Las Rosas. — Nº 752.193 (O. F. I.), de $ 20.000.—, emitido el 1|3|52 (en conjunto), Delia L. del C. e Ignacio Ordóñez, San Mártía 178, Las Rosas. — Nº 752.194 (O. F. I.), de $ 20.000.—, emitido el 1|3|52 (en conjunto), Delia L. del C. e Ignacio Ordóñez, San Martín 178, Las Rosas. — Nº 1.055.820 (X. A. T.), de $ 50.009.—, emitido el 1|12|61, Leonor María Iris Griecco, Barrancas. — Nº 1.055.821 (X. A. T.), de $ 50.000, emitido el 1º|2|61, Leonor María Iris Griecco, Barrancas. — Nº 1.055.822 (X. A. T.), de $ 50.009, emitido el 1º|12|61, **Leonor María Iris Griecco, Barrancas.** — Nº 946.160 (X. A. T.), de $ 20.000, emitido el 1º|12|58, Raúl A. Fornassiero, Islas Los Bañistas, Yatch Club, Rosario. — Nº 917.948 (X. A. T.), de pesos 9.000, emitido el 1º|11|57, Raúl Antonio Fornassiero, Islas Los Bañistas, Yatch Club, Rosario. — Nº 870.640 (X. A. T.), de $ 4.000, emitido el 1º|12|55, Raúl Antonio Fornassiero, Islas Los Bañistas, Yatch Club, Rosario. — Nº 870.641 (X. A. T.), de $ 4.000, emitido el 1º|2|55, María Amelia de Fornassiero, Islas Los Bañistas, Yatch Club, Rosario. — Número 870.642 (X. A. T.), de $ 4.000, emitido el 1º|12|55, Oscar Fornassiero, Islas Los Bañistas, Yatch Club, Rosario. — Nº 914.178 (X. A. T.), de pesos 30.000, emitido el 1º|11|58, Catalina Florencia Rodríguez de Main, Avda. Pellegrini 356, Rosario. — Nº 716.926 (Y. J. H.), de $ 9.000, emitido el 1º|10|50, doctor Juan M. Lardone, Maipú 640, Rosario. — Nº 816.812 (Y. J. H.), de $ 9.000, emitido el 1º|4|54, doctor Juan M. Lardone, Maipú 640, Rosario. — Número 960.363 (Y. J. H.), de $ 9.000, emitido el 1º|8|59, José María Lardone, Maipú 640, Rosario. — Nº 1.006.694 (Y. J. H.), de $ 20.000, emitido el 1º|11|60 (en conjunto), José R. y Graciela del Carmen Fernández, Cañada Resquín. — Nº 801.725 (Y. J. H.), de pesos 4.000, emitido el 1º|10|53 (en conjunto), Eugenia Graciela y Gustavo Humberto Pucciarello, Mendoza 1410, Rosario. — Nº 801.726 (Y. J. H.), de $ 4.000, emitido el 1º|10|53 (en conjunto), Eugenia Graciela y Gustavo Humberto Pucciarello, Mendoza 1410, Rosario. — Nº 562.249 (S. H. E.), de $ 7.000, emitido el 1º|9|45, Nazareno Gentile, Coronel Bogado.

Provincia de Córdoba

Nº 912.681 (Y. J. H.), de $ 30.000, emitido el 1º|9|57, Nora Schneider, Miramar. — Nº 906.633 (S. H. E.), de pesos 9.000, emitido el 1º|6|57 (en conjunto), María U. de, y Armando y Raúl Osvaldo Moreno, Enrique Martínez 158, Barrio Colón, Córdoba. — Nº 887.067 (O. F. I.), de $ 4.000, emitido el 1º|7|56, Oscar Fermín Iman, Europa s|n., Bell Ville. — Nº 503.894 (X. A. T.), de $ 2.800, emitido el 1º|3|44 (en conjunto), María Luisa y Angel Fernández, Marcos Juárez.

Provincia de Mendoza

Nº 731.463 (Y. J. H.), de $ 4.000, emitido el 1º|5|51 (en conjunto), Rosa M. A. y R. Pedro C. Mazzoni, Juan Nogués 244, San Martín. — Nº 731.464 (Y. J. H.), de $ 4.000, emitido el 1º|5|51 (en conjunto), Rosa M. A. y R. Pedro C. Mazzoni, Juan Nogués 244, San Martín. — Nº 731.465 (Y. J. H.), de pesos 4.000, emitido el 1º|5|51 (en conjunto), Rosa M. A. y R. Pedro C. Mazzoni, Juan Nogués 244, San Martín. — Número 510.749 (Y. J. H.), de $ 2.800, emitido el 1º|5|44, María Cristina Romera, San Martín [illegible], Mendoza. — Número 277.546 (Y. J. H.), de $ 2.500, emitido el 1º|4|39, Justo Romera, San Martín 539, Mendoza.

Títulos emitidos por la ex Caja del Río de la Plata, Compañía Argentina de Previsión S. A.

Nº 75.783 (89-10-14), de $ 1.000, emitido el 1º|3|49, Benjamín Muñiz Barreto, Chile 778, 2º, Capital.

Próximos Sorteos

En nuestra sede social, calle Esmeralda Nº 141, Buenos Aires, el día 30 de marzo de 1962, a las 16.30 horas y última jugada de la Lotería de Beneficencia Nacional y Casinos del mes de marzo de 1962.

Los sorteos son fiscalizados por la Inspección General de Justicia de la Nación y se efectúan de conformidad con la reglamentación dictada por la misma.

La Esmeralda Capitalización Soc. Anón. Arg. — Carlos P. Sagarna, gerente.

$ 7.640. — e.12|3 Nº 49.780 v.12|3|62

EDICTOS JUDICIALES
ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 1

Juzgado en lo Civil Nº 1 Secretaría Nº 2, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL GUIDO SPANO o MIGUEL GUIDO y SPANO; DANIEL GUIDO SPANO y ALICIA LUISA SOLARI de GUIDO SPANO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, octubre 23 de mil novecientos sesenta y uno. — Santo S. Faré (h.), secretario.

$ 2.400 e.10|3-Nº 33.921 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita por 15 días a quien crea con derecho de propiedad, para comparecer en juicio "HIGGINS WILBUR LEE s| Prescripción Treintañal s/fracción de 198,49 mts.2, a los fondos calle Tandil 3252|54 bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese cinco días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario

$ 1.200. — e.8|3 Nº 49.412 v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LADISLAO o VLADAS GRONSKIS. — Publíquese por diez días.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962.

Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.882 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA DURO de PEREZ.

Publíquese por diez días. —

Buenos Aires, febrero 20 de 1962.

Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.813 D.T. v.17|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARMONIA LIBERTA ARAGO de ALCHOURRON.

Publíquese por 10 días.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962.

Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.765 D.T. v.17|3|62

Juzgado Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de doña AGAVNI BAGDASARIAN de HALANIS.

— Publíquese por diez días.

Buenos Aires, 7 de febrero de 1962. —

Pedro J. Torrent, secretario.

$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.770 D.T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, Secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS ENRIQUE GENEAU. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.694 D.T. v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA MARLETTA de SEMINARA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.2|3-Nº 33.627 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO BEVILACQUA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600 e.2|3-Nº 33.632 D.T. v.15|3|62

Juzgado Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE BEXICA. (Publíquese por 10 días).
Buenos Aires, febrero 23 de 1962. —
$ 1.600 e.2|3-Nº 33.633 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 1, secretaría Nº 1, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ROSA JUNDULAITE de KRUPOWICZ. — Publíquese por diez días. — —Buenos Aires, febrero 22 de 1962.
Pedro J. Torrent, secretario.
$ 1.600. e.26|2 Nº 33.533 D.T. v.12|3|62

Nº 2

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña BERNARDA ALVAREZ de MARTINEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.948 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de RODOLFO ALVARO FERNANDEZ. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — André Rivas Molina, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.951 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN SA NAZZARI. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1962.
Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.861 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOAQUINA BORRONI de BALBIN. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1962.
Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.907 D.T. v 19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JOSEFA AMALIA GOMEZ de CASTRO.— Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1962.
Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.908 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABAS BUSE o BUSSE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1962.
Andres Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.910 D.T v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PILAR EVANGELINA VIERA de SCARINCI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario. —
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.798 D.T. v.17|3|62

El Juzgado en lo Civil Nº 2, Secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BARTOLOME. —
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1962. Andrés Rivas Molina, secretario. —
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.825 D.T. v.17|3|62

El señor Juez Nacional en lo Civil Dr. Enrique Giraudy, Secretaría Nº 3, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARTA SANAHUJA de DRAKE.
— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 28 de 1962.
Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.7?4 D.T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 4, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don ANTONIO ROQUE ARIAS. —
Publíquese 10 días
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.755 D.T. v.17|3|62

Juzgado Civil Nº 2, Secretaría Nº 3, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN BAUTISTA MARTIN GOYHENEIX. —
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1961. — Ricardo L. Burnichon, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.760 D.T. v.17|3|62

El Juez Enrique Giraudy a cargo del Juzgado Civil Nº 2, secretaría 4, cita por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL GINZO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.769 D.T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nro. 2, Secretaría Nro. 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIA GERONIMA GATTORNA de PIOMBO. —
Publéquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.781 D.T. v.17|3|62

Juzgado Civil Nº 2. Secretaría Nº 5, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de FRANCISCO SESTO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretaio.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.739 D.T.-v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO PERENICH. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, febrerto 26 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600 e.2|3-Nº 33.649 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2, secretaría Nº 4, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de CAROLINA JOSEFA ANTONIA o CAROLINA BELLINI o BELLINI de N OTTI o BELLINI de RAFFO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 25 de 1961. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 2.400 e.2|3-Nº 33.659 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 2. Secretaría Nº 3. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA MARIA VIGNOLO de GERVASIO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Andrés Rivas Molina, secretario.
$ 1.600.— e.28|2-Nº 33.560 D.T. v.13|3|62

Nº 3

Juzgado Civil Nº 3, Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARGARITA ANGELICA CANCIELLO de CARDENA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.850 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 3, secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a acreedores y herederos de SEGISMUNDO o SEGUISMUNDO o SIGMONE SUSSE BRUNNER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1962.
Heriberto E. Ballerini, secretario.
$ 1.600. —e.8|3 Nº 49.448 v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 3. Secretaría Nº 5, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS VITANGELI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires. 28 de febrero de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 1.600 e.7|3 Nº 33.796 D. T. v.17|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 3. Secretaría Nº 5, cita y emplaza a acreedores de doña SOFIA ALEJANDRINA o SOFIA BOSCH de DORMAL y de doña ESTHER FLORENCIA o FLORENCIA ESTHER BOSCH de DUNCAN, renunciantes ambas a la sucesión de doña María Cristina Basilia Torres de Bosch. a efectos del art. 3351 del Código Civil. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 3.200.— e.3|3-Nº 33.673 D.T.-v.16|3|62

Nº 4

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CLEMENTE SEGURA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo primero de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.943 D.T.-v.21|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN TELESFORO MARCIALES. Publíquese por diez días. Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 — e.10|3-Nº 49.497-v.21|3|62

Juzgado Civil Nº 4, Secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO DE BUENO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.968 D.T.-v.21|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LORENZA RODRIGUEZ Vda. de LOPEZ. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962,
Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.884 D.T. v.19|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CESAREO ALONSO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962.
Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.885 D.T. v.19|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CURT GUILLERMO PUTZMANN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962.
Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.886 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ENRIQUE JUAN CAZABAN DEBAT. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962.
Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 33.874 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedoraes de JUAN FRANCISCO IRASTORZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1962.
Horacio I. Romanelli, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 49.490 v.13|3|62

Mario N. Figueroa Alcorta, Juez Nacional Civil, Secretaría Nº 7, emplaza por cinco días a herederos o terceros que se consideren con derecho sobre un lote de terreno sito en esta Capital, calle Cucha Cucha 2132, parcela 44, manzana 147, sección 59, Circunscripción 15, y para que estén a derecho dentro de quince días de la última publicación y bajo apercibimiento de ley; en los autos "BOTTINI PAGANI JOSE s. posesión treintañal. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarria, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 49.317 v.12|3|62

Juzgado Nacional Civil Nº 4 secretaría Nº 7, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BENEDICTA COSTA de BANCALARI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.
$ 1.600 e.2|3-Nº 33.661 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 4, secretaría Nº 8, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FERNANDO RODOLFO CAUTERE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario
$ 1.600 e.2|3-Nº 33.628 D.T. v.15|3|62

Nº 5

Juzgado Civil Nº 5. Secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA TERESA YACOBELLIS de CALABRO. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 8 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 — e.10|3-Nº 49.594-v.21|3|62

Juzgado Civil Nº 5. Secretaría Nº 9, cita y emplaza a herederos y acreedores de don CAYETANO LUIS DE DOMINICIS por treinta días. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.920 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, secretaría Nº 9, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE ANTONIO FREYRE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1962.
Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600.— e.8|3 Nº 49.436 v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 5, Secretaría Nº 10, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de DOMINGO CAPUTO. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Juan Carlos Paternostro, secretario.
$ 1.600 e.7|3 Nº 33.806 D. T. v.17|3|62

Nº 6

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 12. cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NAZARENO ALVAREZ. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Roberto R. Pérez Demaría, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.988 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 6, Secretaría Nº 11, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA o ADELINA FAROLDI de BORLENGHI y JOSE BORLENGHI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — L. M. Ambrosioni Bosch, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.697 D.T.-v.16|3|62

Nº 8

Juzgado en lo Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ENRIQUE SCHAJRIS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — José M. Monclá, secretario
$ 1.600.— .7|3 Nº 33.812 D. T. v.17|3|62

El Juzgado en lo Civil Nº 8. Secretaría Nº 15, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IDA DEGIOVANNI de SALLABERENBORDE. —Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 16 de 1962. — Agustín Durañona y Vedia, Secretario.
$ 1.600 e.26|2-Nº 33.508 D.T. v.12|3|62

Nº 9

Juzgado en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MERCEDES TISSERA de BONADEO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.949 D.T.-v.21|3|62

El Juez Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA GAIANI de COVINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Luis A. Sauze Juárez, secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.507 D.T. v.19|3|62
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 26|2 al 7|3|62.

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 9, secretaría a cargo del doctor Isaac Molina, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA HAMMA de ZETTLER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 14 de 1961.
Isaac R. Molina, secretario,
$ 1.600 e.26|2-Nº 33.500 D.D. v.12|3|62

El Juez Nacional en lo Civil Nº 9, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña JUANA GIANI de COVINI. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Luis A. Sauze Juarez, secretario
$ 1.600. e.26|2 Nº 33.507 D.T. v.12|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 9. Secretaría Nº 18, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de BERNARDO VINOGRAD. Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 15 de 1962. —
Luis A. Sauze Juarez, secretario. —
$ 1.600, e.26|2 Nº 33.525 D.T. v.12|3|62

Nº 11

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 22, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOS SARRAMIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, mayo 31 de 1961. — Mario Cecilio Pizzoni, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.952 D.T.-v.21|3|62

El Juzgado en lo Civil Nº 11 (Secretaría Nº 22), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña MAGDALENA BOTTARO de SEGAFIENO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero de 1962. — Norman J. Astuena, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.927 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, Secretaría Nº 21, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VON OVEN, HELMUT. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, 20 de febrero de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.964 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 11, secretaría Nº 21, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL MIRO VILANOVA. — Publíquese dies días.
Buenos Aires, febrero dos de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600 e.2|3-Nº 33.620 D.T. v.15|3|62

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Agustín E. Tiscornia, a cargo del Juzgado Nº 11 (Secretaría 21), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GLORIA VILLA de DELGADO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero uno de 1962. — Aníbal J. La Rosa, secretario.
$ 1.600.— e.28|2-Nº 48.957-v.13|3|62

Nº 12

El Juez Nacional en lo Civil doctor Alberto R. H. Gartland, Secretaría número 23, cita por treinta días a herederos y acreedores de JOSE LOPEZ o LOPEZ MOSQUERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, agosto 9 de 1960. — Bernardo Rosenfeld, secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.854 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AARON TISMINETZKY. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Luis Solari, secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.875 D.T. v.19|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 12, Secretaría Nº 24, cita por treinta días a herederos y acreedores de don JUAN PALAZON. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, seis de febrero de 1962. Dr. Luis Solari, secretario.
$ 1.600. e.26|2 Nº 33.469 D.T. v.12|3|62

Nº 13

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por trienta días a herederos y acreedores de don FELIPE ALVAREZ o FELIPE ALVAREZ PASTOR. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1962. — Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.858 D.T. v.19|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 26, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL MINUTELIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 19 de 1962. — Jorge Escuti Pizarro, secretario.
$ 1.600 e.7|3 Nº 33.799 D. T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, Secretaría Nº 25, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS CATALAN y JULIA BELLO de CATALAN. — Publíquese por diez días. Buenos Aires, 29 de noviembre de 1961. — Juan A. Navarro Pizzurno, secretario.
$ 1.600. e.26|2 Nº 33.526 D.T. v.12|3|62

Nº 14

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EMILIA VIRGINIA REPETTO de GOTTARDI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 1º de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.946 D.T.-v.21|3|62

El Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FRANCISCA POQUET de GALCERAN. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.989 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 28, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña LUCIA ANGELICA DE MARIA PANZERINI de GLUCK o LUCIA ANGELICA PANZERINI de GLUCK. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 11 de 1961. — Carlos María Peltzer Márquez, secretario.
$ 2.400 e.8|3 Nº 33.883 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 14, Secretaría Nº 27, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de LADISLAO JEDRZEJEWSKI. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, diciembre 6 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.7|3 Nº 33.828 D. T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 14 (Secretaría 27), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CONSUELO GARCIA de GONZALEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 29 de 1961. — Raúl R. Frías, secretario.
$ 1.600 e.2|3 Nº 33.648 D.T. v.15|3|62

El Juzgado en lo Civil número 14. Secretaria 28, cita por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO SANTAFA. Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Carlos María Peltzer Marquez, secretario.
$ 1.600 e.26|2|-Nº 33.49° D.T.-v.12|3|62

Nº 15

El Juzgado en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 30, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ARTURO SALVADOR DIEHL Y MACIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.
$ 1.600 e.7|3 Nº 33.764 D. T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil número 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELBA ESTHER GONZOLEZ de DEMATTEI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, setiembre 18 de 1961. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 48.930-v.12|3|62

Juzgado en lo Civil número 15, Secretaría número 29, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA MAGDALENA INTERLANDI o INTERLANDE de FERRO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.
$ 1.600 e.26|2-Nº 33.514 D.T.-v.12|3|62

Nº 16

Juzgado en lo Civil Nº 16, Secretaría Nº 32, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFREDO LEVY. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Enrique J. R. Sojo, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.987 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil número 16, Secretaria número 31 cita y emplaza por treinta días a herederos yacreedores de ANTONIO CALELLO. — Publiquese por diez días. — Buenos Aires, 21 de diciembre de 1961. — Ricardo Ballestero Barruti, secretario.
$ 1.600 e.26|2-Nº 33.513 D.T.-v.12|3|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil número 17. Secretaría número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSARIO LA PAGLIA y de MARIA DI GIUGNO de LA PAGLIA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.920 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil número 17, Secretaría número 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PASCUAL SASTRE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 29 de diciembre de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.959 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA KIRCHHAUSEN de BERETZ. — Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Roberto Ernesto Greco secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.902 D.T. v.19|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don AVELINO PEREZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.777 D.T.-v.17|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MIGUEL o MICHELE DI GRAZIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 27 de 1961. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.700 D.T.-v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE CURCIO. — Publíquese por diez días
Buenos Aires, diciembre 20 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.685 D.T.-v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña GENOVEVA BAEZ de AYALA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 20 de 1961. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.683 D.T.-v 16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de Dn. AVELINO RANDOLFE — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero veintitrés de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.669 D.T. v 16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 17. Secretaría Nº 33, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ENRIQUETA SOTO ACEBAL de PICARDO o MARIA DE SOTO ACEBAL de PICARDO o MARIA ENRIQUETA SOTO ACEBAL o MARIA SOTO ACEBAL de PICARDO.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1962. — Federico Gigena Ibarguren, secretario.
$ 2.400.— e.28|2-Nº 33.548 D.T. v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 17, Secretaría Nº 34, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de GITA PERLOVSKY.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Roberto Ernesto Greco, secretario.
$ 1.600.— e.28|2-Nº 33.543 D.T. v.13|3|62

Nº 18

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DEMETRIA MARIA ROSA GABBIANI de ARIAS, o DEMETRIA GABBIANI, o DEMETRIA GABBIANI de ARIAS. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 18 de 1961. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 49.525-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil número 18, Secretaría número 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALEJANDRA LUISA o LUISA ALEJANDRA FELIX de BROCHARD. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires febrero 26 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.940 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MATEO MEMOLI. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, diciembre 19 de 1961 — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.942 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de JOSE DI GIOVANNI. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, septiembre 25 de 1961. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.830 D.T.-v.17|3|62

El Juzgado Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DIBO BREZCA. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 2 de 1961. Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e2|3 Nº 33.651 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSEFA FERNANDEZ de SANDAZA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, diciembre 27 de 1961 — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.826 D.T.-v.17|3|62

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALDA DELIA PARODI de ARDUINO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Carlos A. Raffo del Campo, secretario.
$ 1.600.— e.28|2-Nº 33.588 D.T. v.13|3|62

El Juzgado en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 36, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de IGNACIO PRATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Luis Prato, secretario.
$ 1.600 e.28|2 Nº 33.586 D.T. v.13|3|62

Nº 19

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LUISA LOPEZ. — Publíquese por diez días — Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Alberto Nocceti, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.992 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 37 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALFONSO MOHR. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 7 de 1962. — Enrique B. Leguizamón, secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.853 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA GUZZO de FULGI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Aberto Nocceti, secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.838 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELENA MARIA o ELEONOR MARIA o ELEONORA MARIA o ELEONORA MURPHY de MURRAY. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Alberto Nocceti, secretario.
$ 1.600. e.3|3 Nº 33.740 D.T. v.16|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR RENE NORBIS. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1962. — Alberto Nocceti, secretario.
$ 1.600 e.2|3 Nº 33.658 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 19, Secretaría Nº 38, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ALBERTO MARTIN DOMINGUEZ. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, 31 de julio de 1961. — Alberto Nocceti, secretario.
$ 1.600 e.28|2 Nº 33.612 D.T. v.13|3|62

Nº 20

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LILIA ONORATA YOLANDA GHIBAUDO. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, agosto 16 de 1961. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.969 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAYETANO D'AGOSTINO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, octubre 11 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.28|2 Nº 33.574 D.T. v.13|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN o JUAN DOMINGO GRANELLI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.28|2 Nº 33.552 D.T. v.13|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE MARIA SANGUINETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1961. — Juan L. Peña, secretario.
$ 1.600 e.28|2 Nº 33.551 D.T. v.13|3|62

El Juzgado en lo Civil número 20, Secretaría número 39, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de HERMINIA AVOGADRO de BONELLI. Aires, febrero 1 de 1962. — E. Conte Mac Doneil, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.535 D.T.v.12|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de TERESA SANTOS de PARDAL. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, octubre 10 de 1961.
Enrique Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.3|3 Nº 33.681 D.T. v.16|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 20, Secretaría Nº 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ERNESTO CAMPOS o ERNESTO CAMPOS SEOANE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1962. — Enrique Conte MacDonell, secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.905 D.T. v.19|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil número 20, Secretaría número 40, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO SAPPA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 28 de febrero de 1962. — E. Conte Mac Donell, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.873 D.T.-v.19|3|62

Nº 21

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EUGENIA BADARACCO. — Publíquese por diez días. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.917 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 21 Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSALIA DEL GAUDIO de BAGNATO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, de 1961. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.2|3 Nº 33.640 D.T. v.15|3|62

Juzgado Nacional Civil Nº 21, (Secretaría Nº 41), cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MARIA CARMEN ROMANO de FERRACE. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1962.
Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.3|3 Nº 33.695 D.T. v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 42, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don LUIS RIVERO. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1962.
Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.3|3 Nº 33.684 D.T v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 21, Secretaría Nº 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MAXIMINO FELIPE NOVOA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 2 de 1962.
Oscar Jorge Chiocca, secretario.
$ 1.600.— e.3|3 Nº 33.718 D.T. v.16|3|62

Juzgado en lo Civil número 21, Secretaría número 41, cita y emplaza por treinta días a herederos y acredores de MANUEL LEMA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 7 de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.26|2-Nº 33.463 D.T.-v.12|3|62

Juzgado en lo Civil número 21, Secretaría número 42 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña DELIA NELIDA LARRALDE de BRAGA. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 26 de febrero de 1962. — Julio P. Gerez, secretario.
$ 1.600 e.26|2-Nº 33.488 D.T.-v.12|3|62

Nº 22

El Juzgado en lo Civil Nº 22, Secretaría Nº 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUIS DRUDA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — José F. D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.962 D.T. v.21|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADOLFO FELIPE PARONELLI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.866 D.T.-v.19|3|62

Juzgado Civil Nº 22, Secretaría Nº 44, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LEON JIVOTOVSCHII. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1962. — Julio N. San Millán Almagro, secretario.
$ 1.600 e.28|2 Nº 33.567 D.T. v.13|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 22, Secretaría número 43, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña ROSA ABAL de DOMINGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, diciembre 29 de 1961. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 48.931-v.12|3|62

Juzgado en lo Civil número 22, Secretaría número 43, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de ZOILA FIGUEROA de VERA. — Publíquese 10 días. — Buenos Aires, febrero 15 de 1962. — José Osvaldo D'Alessio, secretario.
$ 1.600 e.26|2-Nº 33.518 D.T.-v.12|3|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MANUEL GAMAS o MANUEL GAMAS NIETO.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 49.600-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PALMIRA ISABEL TRUCCO de HITTA.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.921 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MANUEL ROBERTO GONZALEZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 39.986 D.T. v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 45, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de MERCEDES ANTONIA VILANOVA de STEININGER. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.8|3 Nº 33.843 D.T. v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MAGDALENA CATALINA BIGNONE de MARTINI o MAGDALENA BIGNONE de MARTINI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.791 D.T.-v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 23, Secretaría Nº 46, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROBERTO LUIS GAUDENCIO GIONCHETTA o ROBERTO GIONCHETTA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600 e.28|2 Nº 33..10 D.T. v.13|3|62
NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en el Boletín Oficial del 19|2 al 1º|3|62.

Nº 24

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don DAVID BITLER.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 15 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.935 D.T. v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LYDIA CELINA CARCAVALLO de DI TULLIO y de JUAN o JUAN CARLOS ALBERTO CARCAVALLO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962 — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. — e.8|3 Nº 49.387 v.19|3|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil número 24, Secretaría número 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ABRAHAM TKACH. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Santos Cifuentes, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.911 D.T.-v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE DE LA CRUZ HERRERA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.752 D.T.-v.17|3|62

El Juzgado en lo Civil 24, Secretaría 47, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de VICENTE GARCIA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.768 D.T.-v.17|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 24, secretaría Nº 48, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE MAIDA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1962. Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.566 D.T. v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 24, Secretaría Nº 48, cita por treinta días a herederos y acreedores de doña MARIA o MARIA VICTORIA LUCCHINI de RINALDI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 5 de 1962. — Norberto Carlos Scotti, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.489 D.T. v.12|3|62

Nº 25

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EULOGIO PERRINO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.- e.10|3-Nº 33.944 D.T. v.21|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil número 25, Secretaría número 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de SANTIAGO ISRAEL NUDELMAN. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.880 D.T.-v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MANUEL GARCIA o ANTONIO MANUEL GARCIA LOPEZ. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.790 D.T.-v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49 y cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don EMILIO COLOSETTI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 6 de 1962.
Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.609 D.T. v.13|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 50, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO JANEIRO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Horacio R. Arias, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.534 D.T. v.12|3|62

Juzgado Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE FILIPPINI o JOSE FILIPPINI CANAVESE. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962.
Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.601 D.T. v.13|3|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MARESCOTTI.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 49.526-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROSA MELIDONI de MARRESE.
Publíquese 10 días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.- e.10|3-Nº 33.937 D.T. v.21|3|62

Juzgado en lo Civil número 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO RODRIGUEZ. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.960 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil número 26, Secretaría número 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA SEYAHIAN de VARTANIAN. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962.—Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.836 D.T.-v.19|3|62

El Juzgado en lo Civil número 26 Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUAN CASTRO o CASTRO DIEGUEZ. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 13 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.860 D.T.-v.19|3|62

Juzgado en lo Civil número 26, Secretaría número 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JULIA VALENTINA MAGINI. — Publíquese diez días. — Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — Edgardo S Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.870 D.T.-v.19|3|62

Juzgado en lo Civil número 26, Secretaría 52, cita por cinco días a JOSEFINA OLORI de GLORIA, para comparecer en juicio "Herrera Pedro A., contra Gloria Ernesto (suc.) sobre escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, febrero 13 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.200.— e.8|3-Nº 33.857 D.T.-v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ANTONIA COLL de COLOM y JOAQUIN COLOM. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600 e.2|3 Nº 33.638 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don ANTONIO DE ANGELO. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600 e.2|3 Nº 33.643 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE SGRO.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962.
Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.584 D.T. v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CAMILO PABLO ERTOLA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1962.
Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.608 D.T. v.13|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 51, cita por treinta días a herederos y acreedores de JUANA GARCIA de COLL. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962.
Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.604 D.T. v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de AGUSTIN BARROS o AGUSTIN BARROS CERVIÑO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1962.
Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.593 D.T. v.13|3|62

El Juzgado en lo Civil Nº 26, secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO BONAFINE. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 16 de 1962.
Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.546 D.T. v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña ANA MARIA GAZZOLO de PIZZI.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 48.892-v.12|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de OSCAR VICTORIO CISI.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.471 D.T. v.12|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de PEDRO ODDONE.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.521 D.T. v.12|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 52, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIPE IGNACIO MORALES
Publíquese por diez días
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Horacio Liberti, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.538 D.T. v.12|3|62

Nº 27

Juzgado Nacional en lo Civil número 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de LUISA BEATHYATE de CITATI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.918 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil número 27, Secretaría número 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA PASTORI de SOZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 14 de febrero de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.978 D.T.-v.21|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita por treinta días a herederos y acreedores de MARIA LOPEZ de DIAZ — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Jorge P. Funes Lastra, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.821 D.T.-v.17|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 54, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE ANTONIO ALFREDO MARTINEZ o MARTINEZ TORRENT. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 23 de 1962.
Alberto Hugo Valdéz Oderigo, secretario
$ 1.600.— e.3|3 Nº 33.698 D.T. v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don LUIS OTERO — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, noviembre 3 de 1961. — Alberto Hugo Valdez Oderigo secretario.
$ 1.600 e.2|3 Nº 33.644 D.T. v.15|3|62

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 27, secretaría Nº 54, cita por treinta días a herederos y acreedores de LUIS JUAN BRUZZO. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962.
Alberto Hugo Valdez Oderigo, secretario.
$ 1.600. e.28|2 Nº 33.568 D.T. v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 27, Secretaría Nº 53, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de CARLOTA TISCORNIA.
Publíquese diez días.
Buenos Aires, diciembre 19 de 1961. — A. H. Valdez Oderigo, secretario
$ 1.600.— e.26|2-Nº 48.919-v.12|3|62

Nº 28

Juzgado en lo Civil número 28; Secretaría número 55, cita por quince días a PAULINA ERCILIA PONCIA, para comparecer en juicio "Macedo Bernabé y Alajarin de Macedo María Asunción, c|Satej José y otro; s|escrituración", bajo apercibimiento de dar intervención al Defensor Oficial. — Publíquese por cinco días. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.200 e.10|3-Nº 33.947 D.T.-v.15|3|62

Juzgado en lo Civil número 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don MARCOS MALAMUTE. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 22 de junio de 1961. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.958 D.T.-v.21|3|62

Juzgado en lo Civil número 28, Secretaría número 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA o MARIETA ROSSI de GATTI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.961 D.T.-v.21|3|62

El Juzgado Civil número 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PERFECTO VILLANUEVA o VILLANUEVA GIL. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.967 D.T.-v.21|3|62

Juzgado Civil número 29, Secretaría número 57, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don EUGENIO ALEJANDRO CARDINI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600 e.10|3-Nº 33.984 D.T.-v.21|3|62

El Juez Nacional en lo Civil, doctor Mariano J. Grandoli, a cargo del Juzgado número 23, Secretaría número 46, cita por diez días a herederos y acreedores de SAMUEL SZPILBERG. — Buenos Aires, febrero 8 de 1962. — Julio César Benedetti, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.460-v.19|3|62

Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JOSE RAMON BALBOA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.761 D.T.-v.17|3|62

El Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 55, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO BAUTISTA LEGNAZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, 20 de febrero de 1962.
Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.3|3 Nº 33.730 D.T. v.16|3|62

El Juzgado Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita por diez días y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEDRO VENTURA.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Alberto H. Montes de Oca, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 48.852-v.12|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 28, Secretaría Nº 56, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de EFRAIM ZALMAN SZTAJNCHAKER.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1962. — José Rodolfo Romagosa, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.517 D.T. v.12|3|62

Nº 29

Juzgado en lo Civil Nº 29, secretaría Nº 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELGISA GUASCO de ROSE CASH. — Publíquese diez días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1962.
Arístides L. F. Rolando, secretario
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.831 D.T v.17|3.62

Juzgado en lo Civil 29, Secretaría 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de NATALIO SAVERIO CUCELI. — Publíquese por 10 días
Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.2|3 Nº 33.616 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil 29, Secretaría 58, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de JUANA QUERCIO de DI CARO — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600 e.2|3 Nº 33.615 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 29, Secretaría Nº 57, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ALBERTO MARIO LINARES.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Lucio L. Meléndez, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.713 D.T. v.16|3|62

Juzgado en lo Civil 29, Secretaría 58 cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de DOMINGO FERNANDO CRISARA. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 14 de 1962. — Arístides L. F. Rolando, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.464 D.T.-v 12|3|62

Nº 30

Juzgado en lo Civil número 30, Secretaría número 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de PEREC MANDELMAN. — Publíquese por 10 días. — Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.899 D.T.-v.19|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría número 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ELISA ANTONIA PEREZ de PAZZI. — Publíquese por diez días. — Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 33.848 D.T.-v.19|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña NORA DIOSILDA POSSE DE MAUSEL.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962.
César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.771 D.T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 59, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de MARIA ROSARIA CICCARELLI de FARACE. Publíquese por diez días.
Buenos Aires, setiembre 27 de 1961.
César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.795 D.T. v.17|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ADELA BARTFELD DE BEZEM.— Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962.
Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.818 D.T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de don JOSE APOLONIA. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1962.
Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.7|3 Nº 33.756 D.T. v.17|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 30 (Secretaría Nº 60), cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de ROGELIO GOMEZ VAZQUEZ.
Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.711 D.T. v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría 59, cita y emplaza por 30 días a herederos y acreedores de don DOMINGO FERRARO.
Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — César D. Yáñez, secretario.
$ 1.600.— e.3|3-Nº 33.678 D.T. v.16|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 30, secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FELIX VARDARO. — Publíquese por 10 días.
Buenos Aires, febrero 19 de 1962.
Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.28|2 Nº 33.570 D.T. v.13|3|62

El Juzgado Nacional en lo Civil número 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de FRANCISCO MANZI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.511 D.T.-v.12|3|62

El Sr. Juez Nacional en lo Civil, Dr Ranulfo J. González, a cargo del Juzgado Nº 30, Secretaría Nº 60, cita y emplaza por treinta días a herederos y acreedores de doña FILOMENA TORTORELLI de SOLARI. — Publíquese por diez días.
Buenos Aires febrero 15 de 1962 — Jorge F. Aquilio, secretario.
$ 1.600.— e.26|2-Nº 33.523 D.T.-v.12|3|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de DELIA TRINIDAD PAREJA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 23 de 1962.
Jerónimo Cutillo, prosecretario.
$ 800.— e.7|3 Nº 33.810 D.T. v.12|3|62

Nº 6

El Juzgado Nacional de Paz Nº 6, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de ELISA GIEFING de FUCHS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — Bruno Quintana, secretario.
$ 800 e.10|3 Nº 33.953 D.T. v.15|3|62

Nº 7

El Juzgado Nacional de Paz Nº 7, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de doña BLANCA ROSA MONTENEGRO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 13 de 1962.
José Joaquín J. Casanovas, secretario.
$ 800.— e.7|3 Nº 33.754 D.T. v.12|3|62

Nº 15

Juzgado Nacional de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CONSOLACION CIMENTADA BLANCO de SKRYCKI. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800 e.10|3 Nº 33.925 D.T. v.15|3|62

Juzgado de Paz Nº 15, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de don ALEJANDRO ZAWISZA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962.
Alejandro Kamenecky, secretario.
$ 800.— e.7|3 Nº 33.787 D.T. v.12|3|62

Nº 19

Juzgado de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de VAHRAM CHIRINIAN. — Publíquese tres días.
Bernabé Castillo, secretario.
$ 480 e.10|3 Nº 33.963 D.T. v.13|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por el término de cinco días a herederos y acreedores de CAYETANO SANTIAGO CAPRILE. — Publíquese cinco días.
Buenos Aires, 1º de marzo de 1962. — Agustín Dragonetti, prosecretario.
$ 800.— e.8|3-Nº 33.863 D.T.-v.13|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 19, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA CLOTILDE CEBALLOS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, noviembre 11 de 1961. — Bernabé Castillo, secretario.
$ 800 e.7|3 Nº 33.763 D.T. v.12|3|62

Nº 21

Juzgado Nacional de Paz Nº 21, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de MARIA ROSA LENTINI de CAPUTO. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 12 de 1962. — José Antonio Arancibia, secretario.
$ 800 e.10|3 Nº 33.976 D.T. v.15|3|62

Nº 23

El señor Juez Nacional de Primera Instancia de Paz, a cargo del Juzgado número "23", cita y emplaza por cinco días a los herederos y acreedores de don FELIX FLOCCARI.
Buenos Aires, febrero 16 de 1962. — Marcelo R Moss, secretario.
$ 800. — e.7|3 Nº 49.344 v.12|3|62

Nº 31

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 31, cita por diez días a herederos y acreedores de doña FLORINDA GONZALEZ. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Jaime I. Thomas, secretario.
$ 800 e.10|3 Nº 33.966 D.T. v.15|3|62

El Juzgado Nacional de Paz Nº 31, cita y emplaza por diez días a herederos y acreedores de ISRAEL SCHWEITZER y de SELDA RUBIN de SCHWEITZER. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1962. — Jaime J. Thomas, secretario.
$ 800.— e.8|3-Nº 33.844 D.T.-v.13|3|62

Nº 34

Juzgado Nacional de Paz Nº 34, cita y emplaza por cinco días a herederos y acreedores de CARMEN ADINOLFI de OLIVERA. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, febrero 8 de 1962. — Angel M. Chiocconi, secretario.
$ 800 e.7|3 Nº 33.762 D.T. v.12|3|62

Nº 38

Juzgado Nacional de Paz N 38, cita y emplaza por 5 días a herederos y acreedores de HENRY —ENRIQUE— PLAUT o PLAUT EDWARDS. — Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, octubre 19 de 1961. — Ana María Moyano Escalera, secretaria.
$ 800.— e.8 3-Nº 33.845 D.T.-v.13 3.62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado Comercial Nº 1, Secretaría Nº 2, comunica por cinco días a los acreedores de ALONSO y CIA. SOCIEDAD en COMANDITA, la convocatoria solicitada, fijándose 30 días para presentar al síndico, señor Alfredo Cernusco, domiciliado Uruguay 654, 9º piso, escritorio 911, los justificativos de créditos. — El 17 de mayo de 1962, 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado, la Junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, . de marzo de 1962. — Alfredo Cabrera, secretario.
$ 1.600 e.10|3 Nº 33.9[illegible]1 D.T. v.15|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 1, Secretaría Nº 1, comunica por cinco días a los acreedores de A. TALLIANSKY e HIJOS, SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA, la convocatoria de acreedores solicitada, fijando veinte días para presentar al síndico, doctor Cayetano A. Nigro, en Viamonte 927, piso 1, los justificativos de créditos. El 26 de abril, a las 14 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Héctor Alegría, secretario.
$ 1.600 e.7|3 Nº 33.801 D.T. v.12|3|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría N 5, comunica por cinco días a los acreedores de INDUSTRIA METALURGICA SAN ALBERTO, SUCESORES de F. DELUCIA HNOS., la convocatoria solicitada, fijándoles quince (15) días para presentar al síndico Ulises Clemente Roncoroni, los justificativos de créditos. — El 10 de mayo de 1962, a las 13 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la Junta, con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, febrero 18 de 1962. — Héctor A. R. Patuel, secretario.
$ 2.000 e.7|3 Nº 33.832 D.T. v.12|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 6, comunica por cinco días a los acreedores de REGIA S. R. L., la convocatoria solicitada, fijándose treinta días para presentar al síndico Ricardo Ernesto Alemann, Rodríguez Peña 703, 5º A, los justificativos de créditos. El 20 de julio de 1962, a las 13 horas, se celebrará en la Sala del Juzgado la reunión de acreedores, que se realizará con los que concurran.
Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Carlos Alberto Dell'Oro, secretario.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.419-v.13|3|62

Nº 3

El Juzgado en lo Comercial Nacional de Primera Instancia número tres, a cargo del doctor Alejandro J. M. Labougle, Secretaría Nº 7, comunica por cinco días la quiebra de "PEHUEN SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA". Fecha provisoria de cesación de pagos: el 27 de diciembre de 1961. Síndico: Contador Próspero Victorio Campagna, domicilio calle Gazcón 754, a quien los acreedores deberán presentar sus títulos justificativos hasta 40 días antes de la junta. Señálase el 30 de abril de 1962, a las 14 hs., para reunión de la junta en la Sala del Juzgado, intimándose a cuantos tengan bienes y documentos del fallido a ponerlos a disposición del Juzgado, prohibiéndose hacerles pagos o entregas de bienes so pena de no quedar exonerados.
Buenos Aires, febrero 20 de 1962. — Alfonso Moyano Crespo, secretario.
$ 3.200.— e.7|3-Nº 33.772 D.T. v.12|3|62

Nº 7

Alberto Zambrano, Juez Nacional a cargo del Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7, Secretaría Nº 19, cita a don GUILLERMO FERRARI para que, dentro del plazo de tres días, comparezca a estar a derecho en los autos "Riva Cayetano c| Guillermo Ferrari, s|ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al señor Defensor de Ausentes.
Buenos Aires, febrero 28 de 1962. — Ricardo Eastman, secretario.
$ 1.600 e.10|3 Nº 33.914 D.T. v.15|3|62

REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

Juzgado en lo Civil número 2, Secretaría número 3, comunica por 5 días en el juicio "SAUZE de ALIVERTI MARIA ELENA, s|sucesión" que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388, el 15 de marzo próximo, a las 15,30 horas, el inmueble Echeverría 1673|77, Capital, superficie 1.908,93 mts. cs. Ad-corpus. — Sin base al mejor postor. — El precio podrá abonarse 50 o|o al aprobarse el remate y el saldo a un año de plazo, a partir de la referida aprobación, con 12 o|o de interés anual pagaderos por semestres anticipados y garantía de 1ª. hipoteca. — Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, 1 de marzo de 1962. — Ricardo L. Burnichón, secretario.
$ 2.000.— e.10|3-Nº 33.982 D.T.-v.15|3 62

Nº 3

Juzgado en lo Civil número 3, Secretaría número 5, comunica por diez días, en el juicio "MARADEI de NEUHAUS, CECILIA CONCEPCION, c|GOMEZ, EMILIO y otra, s|cobro hipotecario", el martillero señor Jacobo Besprosvañe, rematará el domingo 25 de marzo, a las 16 horas, en Tapiales, Pdo. de Matanza, calle Avda. San Martín y Convención, lotes Nº 33 y 34, de la manzana J, con todo lo edificado, superficie: lote Nº 33: 230,22m2 y lote 34: 218,52m2. — Base: $ 126.000. — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.000 e.10|3-Nº 33.977 D.T.-v.21|3|62

Juzgado 1a. Civ. 3, Sec. 5, comunica 10 días, autos "MARGALEJO ENRIQUE EMILIO c|JARMOLUK ESTEBAN y otra, s|ej. Hip.", que el martillero Rodolfo H Beaupuy, dom. Rivadavia 665, Tel. 37-0722, rematará, en Moreno 1441, el 9 de marzo a 16 horas, base m$n. 55.837,20, terreno ubicado en Villa Sol, km. 41 camino G. Belgrano, La Plata, y mide 45 m 57 cm NO.; 36 m. 82 cm. SO.: 4 m. 56 cm ochava al O.; 48 m. 75 cm. SE., por 40 m. NE. Superficie 1944,94 m2. Rec. Nº 21, parte chacra 12, Ins. Nº 1283. Circ. VI, Sec. "K", chacra 19 "b" parcela 9. Cont. 20 % seña. Com. 3 %, etect.
Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Heriberto Enrique Ballerini, secretario.
$ 4.000 e.26|2 Nº 33.492 D.T. v.12 3 62

Nº 4

Juzgado en lo Civil número 4, Secretaría número 8, comunica por cinco días en el juicio: VIVANCO de FERNANDEZ, ISABEL, s|juicio, suc. "ab-intestato", que los martilleros: Juan Cruz Vidal y Cía., rematarán sobre el mismo, el día 17 de marzo, a las 16 horas, lote desocupado y con facilidades, en Remedios de Escalada, Ptdo. de Lanús, Pcia. de Buenos Aires, designado con la letra "G", manzana M, que mide: al S O.; 21m781; N. O.; 51m34; N. E.; 76m32 S. E.: 7 mts. S. O.; 54m539, y al S. E.; 40m34. — Sup. Total 1.500

m.c. — Base $ 45.000.— 50 o|o al contado, saldo en 8 trimestres, iguales, con garantía hipotecaria, interés 12 o|o, s| el saldo deudor. — El comprador deberá dentro de los 3 días de notificado de la aprobación del remate, depositar en autos, caso contrario, perderá la seña, que quedará a total beneficio de los vendedores, escribano Norberto J. Vila Sánchez, dentro de los 60 días de aprobado el remate, debiendo el adquirente constituir domicilio en la Capital Federal, como condición de venta. — El lote se entrega desocupado, impuestos y tasas al día de la posesión. Pavimento totalmente pagado. 8 o|o de seña. — Comisión 3 o|o. — Buenos Aires, dos de marzo de 1962. — Horacio I. Romanelli, secretario.

$ 3.600.— e.10|3-Nº 49.615-v.15|3|62

Juzgado en lo Civil número 4, Secretaría número 7, comunica por cinco días en juicio "BRIANCESCO, JUAN y otro, c|GARCIA DIZ, ANTONIO, s|sucesión, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Roberto A. Sánchez, rematará en el mismo lugar, el 17 de marzo de 1962, a las 15,30 horas, los lotes número 8. Sup. 320,40 m.2 y número 9. Sup. 420.40 m.2, manzana C, Estación "Los Polvorines", Cuartel 4º, Partido Gral Sarmiento, Prov. Bs. As. — Base m$n. 44.240 al contado. — Seña 8 o|o. — Comisión: 3 o|o. — Buenos Aires, 19 de febrero de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 1.600.— e.10|3-Nº 33.972 D.T.-v.15|3|62

Nº 7

JUDICIAL. — El señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil, doctor Mario N. Figueroa Alcorta, Secretaría número 7, a cargo del doctor Horacio A. Méndez Chavarría, hace saber por cinco días que en los autos caratulados "SAN JUAN CARLOS, contra LAMADRID JUAN CARLOS, sobre ejecución hipotecaria", el martillero Victorio Manuel Fusaro, venderá en pública subasta la finca ubicada en esta Capital, calle Guatemala número 5133, entre las de Oro y Godoy Cruz, edificada en el lote que mide: 7,74 m. de frente al S. O.: 19,34 m. costado S. E.; y 18,26 m. costado N. O. — Base de venta $ 117.070 m|nal, al contado, el sábado 17 de marzo a las 17,30 horas, sobre la misma. — 8 o|o seña y a cuenta de precio y 3 o|o de comisión. — — Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Horacio A. Méndez Chavarría, secretario.

$ 2.400 e.10|3-Nº 33.945 D.T.-v.15|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 7, secretaría Nº 13, comunica por cinco días en el juicio "VILLAGRAN INES A. y otra c|ESCALANTE de FURFORO MARIANA s|cobro hipotecario" que el martillero Carlos L. V. Mazzucchelli rematará en sus oficinas calle Rodríguez Peña 557, piso 2º, departamento "F", el 15 de marzo de 1962 a las 16 horas, el siguiente inmueble: departamento 8 (F) ubicado en la planta baja del edificio con entrada por el número 143 de la Avenida Acoyte sujeto a la ley de propiedad horizontal con una superficie propia de 75 metros 98 decímetros cuadrados teniendo además un patio común de uso exclusivo correspondiéndole un porcentual de 0,87 centésimos por ciento. — Base $ 140.000.— m|n. seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 26 de 1962.

Augusto César Belluscio, secretario.

$ 2.400.— e.7|3 Nº 33.746 D.T. v.12|3|62

Juzgado Civil Nº 8, Secretaría Nº 16, interinamente a mi cargo, comunica por cinco días, en el juicio "JIMENEZ JOSE ANTONIO ESTEBAN c|ACCEBRUD de LASKE REBECA, s|ejecución hipotecaria" que el martillero Domingo Alvarez, rematará, el 24 de marzo de 1962, a las 17 horas, en el lugar del inmueble, calle Arribeños, Nº 1549|1555, con la base de $ 2.491.286, la propiedad ubicada en zona norte de la Capital Federal, parroquia de Palermo, circunscripción 17, calle Arribeños 1549 y 1555, entre las de Pino y Loreto, inscripto el dominio zona norte, tomo 2246, Fº 226, Nº de la finca 165545. Superficie del terreno, 1.522 metros un decímetro cuadrado. — Se hace saber que la venta se efectúa en las condiciones en que se encuentra el inmueble. Seña 8 %, a cuenta de precio y el 3 % de comisión.

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — José M. Monclá, secretario

$ 2.800. — e.8|3 Nº 49.488 v.13|3|62

Nº 12

Juzgado en lo Civil número 12, Secretaría número 23, comunica por 5 días en el juicio "CANEPA de FUMAGALLI MARIA LUISA y otro, c|GOODMAN BLANCH JUAN y otra, s|ejecución hipotecaria", que los martilleros A. C. Taquini y Cía., rematarán en San Martín 388; el 15 de marzo próximo a las 15,30 horas, el inmueble: Pirovano 568, Martínez, Pdo. San Isidro, Pcia. Buenos Aires; sup. 238,29 mts. cs., base pesos 350.000 contado. — Seña 8 o|o, comisión 3 o|o. — Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Luis Solari, secretario.

$ 1.600 e.10|3-Nº 33.980 D.T.-v.15|3|62

Nº 13

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 26, comunica por cinco días que en el juicio "DE CUNTO BLAS c|LABORDA LUJAN s|ejec. Hipo." que el martillero Romeo Víctor Sívori, rematará el día 15 de marzo a las 18 horas en Rivadavia 1389: un lote de terreno ubicado en el pueblo de Aldo Bonzi, Partido de Matanza, designado en el Nº 13 de la manzana 746, con frente a la calle Isabel La Católica, entre calles sin nombre, y mide: 11,64 m. de frente al N.O. por 27,545 m. de fondo, o sea una superficie de 320,62 m2., con todo lo edificado, plantado y adherido al suelo. En el estado de ocupación en que se encuentra, cláusula 6ª, el deudor se obligó a no arrendar el bien gravado sin expresa conformidad del acreedor. Base $ 116.000.— m|n. Al contado.— Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 21 de 1962.

Jorge Escuti Pizarro, secretario.

$ 2.800.— e.10|3 Nº 49.581 v.15|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 13, secretaría Nº 25, comunica por 5 días en el juicio "B[illegible]ER LEO c|LISTA PASCUAL sobre cobro ejecutivo" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, el 15 de marzo próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Fonrouge 270|74, Capital; superficie 254,74 m2, base $ 500.000.— contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962.

Juan Alberto Navarro Pizzurno, secretario.

$ 1.600.— e.10|3 Nº 33.979 D.T. v.15|3|62

Nº 15

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por 5 días en juicio "PARISI JOSE c|DELLA GIOVANNA JORGE, s|ejecución hipotecaria", que el martillero Orlando P. Mercado rematará sobre el mismo el 10 de marzo 1962, hora 10.30, el inmueble calle 3, entre 7 y 8, localidad Ezpeleta, Pdo. Quilmes. Sup. 374,9780 m2. Base $ 55.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o.o.

Buenos Aires, febrero 6 de 1962. — Jorge A. Garriga, secretario.

$ 1.600.— e.2|3-Nº 33.614 D.T.-v.15|3|62

Juzgado Nacional en lo Civil Nº 15, Secretaría Nº 29, comunica por cinco días, en autos "DE LEON ALFREDO L. c|INGALA ANTONIO," s|ejec. hip.", que el martillero Nicolás A. Leguizamón, rematará, sábado 17 de marzo 1962, a las 11, hs., s|la misma, la finca calle Arrotea 740 Cap. Fed., habitada p|su dueño, que mide metros 8,66 por 29,44. Base $ 350.000, contado. Seña 8 por ciento y comisión 3 %. D. G. I. 37975|1. Inf.: Juncal 1175, T E., 44-7010. 42-1297.

Buenos Aires 2 de marzo de 1962. — Jorge E. Beltrán, secretario.

$ 1.600 e.8|3 Nº 33.892 D.T. v.13|3|62

Nº 17

Juzgado en lo Civil Nº 17, secretaría Nº 34, comunica por cinco días en el juicio: "YACACHURY JULIO JOSE, sobre sucesión", que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán, en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, el día 15 de marzo a las 16 horas, inmueble parcialmente desocupado. Guanacache Nº 3057, e|las de Zapiola y Conesa. Edificada en lote 12, manzana 53; y mide: 8,66m. S.E.; por 45,03 m. de fondo. — Base $ 547.769,67.— las 2|3 partes de la tasación, se entregarán desocupados 2 dormitorios, comedor, y cocina de material. — 8 o|o como seña; 3 o|o de comisión.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962.

Roberto Ernesto Greco, secretario.

$ 2.000.— e.10|3 Nº 49.613 v.15|3|62

Nº 21

El Juzgado en lo Civil Nº 21, secretaría Nº 42, hace saber por 5 días en los autos: "DELMAESTRO FRANCISCO MARIO y otros, c|BANCO DE CASTELLS SARA c|hipotecario" que los martilleros Juan Cruz Vidal & Cía., rematarán el día 15 de marzo, a las 16 horas, en Sarmiento 643, 2º piso, Capital Federal, el inmueble de la calle Zapata Nº 284, e|Matienzo (antes Chacarita, y Santos Dumont (antes Leones). — Edificada en terreno que es parte del lote cinco de la manzana "B", y mide: 6,26 m. al N.E.; 6,30 m. contra frente S.O.; y 16,30 m. de fondo N.E.; base, capital reclamado: $ 200.000.— Se entregará desocupada: 8 o|o de seña y a cuenta de precio; comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 20 de 1962.

Julio P. Gerez, secretario.

$ 2.000.— e.10|3 Nº 49.614 v.15|3|62

En el Partido de Morón, Provincia de Buenos Aires, una finca ubicada en el parque Leloir, con frente a la calle Los Payadores, entre De La Media Caña y Horacio Quiroga, lote 57, fracción I, Cuartel IV del partido de Morón, cuyo lote mide 87 metros de frente por 50 metros de fondo. — Superficie total 4.350 m2 aproximadamente. — Más una finca tipo colonial con garaje con una superficie cubierta de 170 m2 y casa para casero, figurando su dominio bajo el número 2.811 del año 1943, Morón, totalmente desocupada. — Rematará al contado, con las dos terceras partes de la tasación del perito designado en autos, cuya base son m$n. 511.026,66, el día 24 de marzo de 1962 a las 16.30 horas en la misma finca, el martillero don Isaac Reynaldo Abrego, quien fuera designado en los autos "GOLDSTEIN de NATANSON, LEIA c|RUSSO VERDIER de CABREJAS, ELENA s|liquidación de sociedad, rendición de cuentas y cobro de pesos". — Por orden del señor Juez Nacional de Primera Instancia en lo Civil doctor Manuel E. Cáceres a cargo del juzgado Nº 21, secretaría del autorizante Nº 41, doctor Oscar Jorge Chiocca. Publíquense edictos por 10 días en el Boletín Oficial y el diario "La Razón". seña 8 o|o. Comisión 3 o|o en efectivo. — Datos en la oficina del martillero, calle Conesa Nº 2744. — T. E. 76-8886.

Buenos Aires, febrero 16 de 1962.

Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 8.800.— e.7|3 Nº 38.759 D.T. v.17|3|62

Juzgado en lo Civil Nro. 21, secretaría Nro. 41. — Comunica por diez días que en los autos "SANCHEZ DUFFY EVARISTO JOSE sobre sucesión", el martillero Manuel A. Muttio rematará el miércoles 21 de marzo próximo a las 16 en la Corp. de Rematadores 25 de Mayo 311, Capital, el inmueble casaquinta "El Sosiego" calle Gaspar Campos próximo Avenida Circunvalación Partido Moreno Provincia Buenos Aires de 150 m. frente SE. por 200 m. fondo, sup. 29.888 mc. Base $ 735.256.— Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 16 de 1962.

Oscar Jorge Chiocca, secretario.

$ 3.200.— e.7|3 Nº 49.322 v.17|3|62

Nº 23

Juzgado en lo Civil Nº 23, secretaría Nº 46, comunica por 10 días en el juicio "SPINELLI JOSE y otro c|MUCILLI EMILIO NICOLAS s|cobro hipotecario" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 22 de marzo próximo, a las 15.30 horas, el inmueble calle Artigas 1347, Chilabert, Pdo. Gral. San Martín, Provincia Buenos Aires; sup. 436,03 m2., base $ 500.000.— contado. — Seña 8 o|o; comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 2 de 1962.

Julio César Benedetti, secretario.

$ 3.200. e.10|3 Nº 33.981 D.T v.21|3|62

Nº 25

Juzgado en lo Civil Nº 25, secretaría Nº 49, comunica por 10 días en el juicio "GIACHINO SANTIAGO H. y otros c|ALBERTI de ARENA CARMEN sobre ejecución hipotecaria" que los martilleros A. C. Taquini & Cía., rematarán en San Martín 388, Capital; el 22 de marzo próximo, a las 15.30 horas, el inmueble Av. Bernabé Márquez entre Int. Indart e Int. Sphalo (lote 16 manzana F) barrio parque Sgo. de las Carreras, Pdo. San Isidro, Pcia. Bs. Aires; sup. 351,78 m2., desocupada. — Base $ 294.980.— contado. Seña 8 o|o, comisión 3 o|o.

Buenos Aires, marzo 2 de 1962.

Horacio R. Arias, secretario.

$ 4.000.— e.10|3 Nº 33.983 D.T. v.21|3|62

Juzgado Nacional Nº25, Secretaría número 49, comunica por cinco días en el juicio Sucesorio de BRANZI LUIS AMLETO y otras; que el martillero Sr. A. E. Cassano, rematará el día Miércoles 14 de marzo a las 21 horas en el departamento "B" del piso 3º de la finca Angel Gallardo Nº 55 de esta Capital, los muebles, ropas, objetos de arte, heladera, televisor, alhajas y demás, en un todo de acuerdo a la tasación e inventario agregado a los autos. — Venta Sin Base. — Seña 30 %. — Comisión 10 o|o. — Las alhajas podrán ser revisadas de 16 a 19 hs. en las oficinas del martillero. — Buenos Aires, Febrero 26 de 1962. — Alberto Alba Posse secretario.

$ 2.400 e.8|3 Nº 33.847 D. T. v.13|3|62

Juzgado en lo Civil Nº 25, Secretaría Nº 49, comunica 5 días en los autos "LEFEVRE ISMAEL y otros c|BORZANI JUAN H. y otro, ejec. hip." que el martillero don Eduardo L. Larco rematará en el Salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo Nº 311, el día viernes 16 de marzo, a las 15.30 horas, la propiedad calle Moreno Nº 2302 esquina Pichincha Nº 307, construida sobre terreno que mide mts. 4,35 de fte. al N. por mts. 19,52 de fdo. al S y mts. 3.46 de ctafte. al S., ad corpus. — En el estado de ocupación en que se encuentra y con todo lo edificado y plantado. Base $ 915.550. Seña 8% y comisión 3 por ciento en efectivo.

Buenos Aires, febrero 19 de 1962. — Alberto Alba Posse, secretario.

$ 2.400.— e.7|3-Nº 33.805 D.T. v.12|3|62

Nº 26

Juzgado en lo Civil Nº 26, Secretaría Nº 51, comunica por cinco días en el juicio "ILVES, ELVIRA c|FAUDA, MARCOS FRANCISCO JOSE s|ejecución hipotecaria", que el martillero Ernesto Machado rematará en Alsina 487, primer piso, el 13 de marzo, a las 15 horas, el inmueble de la Avenida Churruca s|n., lote 14, manzana 2, del plano subdivisión característica 47 - 24 55 Cuartel Cuarto, del Partido de San Martín, hoy 3 de Febrero, Nomenclatura catastral Circunscripción IV, Sección J, Manzana 6 Parcela 14, Provincia de Buenos Aires. Superficie 913,75 mts2. Base $ 126.500. Seña 8%. Comisión 3%. Se hace constar que el inmueble está ocupado por el deudor, por lo cual se entregará libre de ocupantes.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962. — Edgardo S. Aráoz, secretario.

$ 2.400.— e.7|3-Nº 33.824 D.T. v.12|3|62

Nº 30

JUDICIAL. — Juzgado en lo Civil Nº 30, Secretaría Nº 60, comunica por diez días en los autos: "PICCOLOTTO ENRIQUE y otro c|PIZZINI de RABINOVICH MARIA, s|ejecución hipotecaria", que el martillero José Antonio Pizarro (Rodríguez Peña 140, T. E. 40 - 0756 y 40 - 9218) rematará en la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo 311, el día 16 de marzo, a las 17 hs., el inmueble de la calle Avellaneda 34, Capital Federal. Base $ 766.000. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 26 de 1962. — Jorge F. Aquilio, secretario.

$ 4.000.— e.2|3-Nº 33.637 D.T.-v.15|3|62

JUZGADOS NACIONALES DE PAZ LETRADO

Nº 1

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, comunica por tres días que en el juicio: MADERERA BENDERSKY DE ALBERTO BENDERSKY Y CIA. c|JUAN AVOTS E HIJO, s|ejecutivo, que el martillero Sr. León R. Chernijovsky rematará en la calle Boyacá 1957|61, el 20 de marzo de 1962, a las 17 horas, los siguientes objetos: una garlopa marca Ditta - Ing. Galfrri (Alba), sin número visible; un tupí B. C. I., marca "Sarino" - "Milano", Nº 15009-11, en uso que se exhibe en Boyacá 1957|61. Sin base. Al contado. Comisión 10o|o.

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Francisco José Vitacco, secretario.

$ 960.— e.10|3-Nº 33.916 D.T.-v.13|3|62

Juzgado Nacional de Paz Nº 1, comunica por tres días, que en el juicio: MADERERA BENDERSKY de ALBERTO BENDERSKY c|V. AVOTZ E HIJOS, ejecutivo, que el martillero señor León R. Chernijovsky, rematará en la calle Boyacá 1957|61, el 20 de marzo de 1962 a las 17 horas los siguientes objetos: una sierra sinfín, marca Magnano industria Argentina, en uso sin número visible, que se exhibe en Boyacá 1957|61. Sin base. Al contado. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 2 de 1962.

Francisco José Vitacco, secretario.

$ 960.— e.10|3 Nº 33.915 D.T. v.13|3|62

Nº 8

Juzgado Nacional de Primera Instancia de Paz Nº 8, comunica por cinco días en el juicio "SENRA POTES, BAUTISTA c|PEREZ de NOGUEIRA, EMILIA su suc. s|ejec." que el martillero don Marcelo G. Cabrera rematará el día 17 de marzo de 1962, a las 17 hs., el inmueble de la calle Oliden 2627, con la base de ciento veintisiete mil ciento treinta y ocho pesos moneda nacional, remate que se efectuará en dicho inmueble. Contado. Seña 8%. Comisión 3%.

Buenos Aires, febrero 21 de 1962. — Héctor Raúl López, secretario.

$ 1.600.— e.7|3-Nº 33.797 D.T. v.12|3|62

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

Juzgado en lo Comercial número 1, Secretaría número 3, comunica por 5 días en los autos "DANMA, S. R. L. c|URRUTY JUAN PEDRO y otros" s| ejec., que el martillero don Eduardo L. Larco, rematará en el salón de la Corporación de Rematadores, calle 25 de Mayo número 311 el día viernes 16 de marzo a las 16,30 horas las siguientes propiedades: en Chascomús, Pcia. de Buenos Aires, calle Belgrano número 110 entre Soler y Remedios de Escalada, ctda., s|terreno que mide mts. 10.13 de fte. s|Belgrano por mts. 16,740 de fdo., en el estado de ocupación en que se encuentra — Base $ 53.200. — Calle Soler Nº 277 entre Lincoln y Belgrano, ctda. s|terreno que mide mts. 4,245 de fte. s|Soler por mts. 12.45 de fdo. ad corpus, en el estado de ocupación en que se encuentra. — Base $ 11.800. — Calle Colón número 115 esquina Gral. San Martín su mitad pro indivisa ctda sobre terreno que mide mts. 9,50 de fte.

por mts. 13,75 de fdo. en el estado ó ocupación en que se encuentra. — Base $ 24.900. — Calle México entre Saavedra y Obligado, terreno desocupado parcela 7 que mide mts. 8 de fte. por mts. 22,60 y mts. 22,45 de fdo., sup. aprox. 180,20 mts.² — Base $ 2.800. — Calle México entre Saavedra y Obligado, terreno desocupado, parcela 7 b, que mide mts. 8 de fte. por mts. 22,45 y mts. 22,30 de fdo. sup. aprox. 179 mts.². — Base $ 2.800. — Señas 8 o|o y comisiones 3 o|o en efectivo. — Buenos Aires, febrero 15 de 1962. — Angel D. Vergara del Carril, secretario.
$ 4.400.— e.7|3-Nº 33.804 D.T.-v.12|3|62

Nº 2

Juzgado en lo Comercial Nº 2, Secretaría Nº 5, comunica por tres días en autos "HEREDIA FRANCISCO GERARDO c|MARCHEGIANI CESAR, s| ejec. prend.", que el martillero Sr. Jorge Roberto Meinardo rematará el 27 de marzo de 1962, a las 10 horas, en Avda. Juan B. Justo 3285, donde se encuentran en exhibición, lo siguiente: un chasis camión De Soto, con cabina, modelo año 1956, con motor Nº V. T. 452-1011, patente Pcia. Buenos Aires Nº 541.522, del año 1960; un acoplado marca Montenegro, modelo año 1957, Nº 1562, patente Pcia. Buenos Aires Nº 645.544, del año 1960. Base: $ 276.100 m|n. Seña 30 o|o. Comisión 10o|o.

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — Héctor A. Patuel, secretario.
$ 1.440.— e.10|3-Nº 33.929 D.T.-v.13|3|62

Nº 4

Juzgado en lo Comercial Nº 4, Secretaría Nº 2, comunica por tres días en el juicio TUGISA S. A. c|RURANDO, BATISTINI y otros, s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereisky rematará en la calle Mariscal A. J. Sucre Nº 4455, Capital, el día 21 de marzo de 1962, a las 15 horas, y se exhibe en la calle Virrey Avilés Nº 2739, el siguiente objeto: una motoneta para uso particular, modelo L. D., año 1961, marca "Siambreta", motor Nº 3-44231, bastidor Nº 34609, de 125 c.c. de cilindradas con la base de $ 17.016, el bien se entregará en el estado que se encuentra, seña 30 o|o, comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 7 de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 1.440.— e.10|3-Nº 33.957 D.T.-v.13|3|62

JUDICIAL. — Juzgado de Comercio Nº 4, Secretaría Nº 11, comunica por tres días en el juicio "MANUEL PICO c|ROBERTO RUBEN OLMOS y otros, s|ejecución prendaria", que el martillero Horacio Jorge Calafell, rematará en Avda. La Plata Nº 1150, el día 26 de marzo de 1962, hora 8.30, el siguiente objeto: un automotor usado, marca Chevrolet, modelo del año 1931, automóvil sedan 4 puertas, motor 2.133.969, patente Nº 852-833 de la provincia de Buenos Aires, el que se exhibe en la mencionada dirección dentro del horario de 8 a 18 horas. Base $ 26.400 m|n. Al contado. Comisión 30 o|o.

Buenos Aires, 7 de marzo de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 1.200.— e.10|3-Nº 33.990 D.T.-v.13|3|62

Nº 5

Juzgado en lo Comercial Nº 5, Secretaría Nº 13, comunica por tres días en el juicio "TUGISA S .A. c|RODRIGUEZ OSCAR RAFAEL, s|ejecución prendaria, que el martillero José Singereisky rematará en la calle Mariscal A. J. Sucre Nº 4455, Capital, el 21 de marzo de 1962, a las 15 horas, y se exhibe en la calle Virrey Avilés Nº 2739, el siguiente objeto: una motoneta para uso particular modelo L. D. del año 1961, marca "Siambreta", motor Nº 3-41460, bastidor Nº 31556, de 125 c.c. de cilindradas, con la base de $ 32.160, en bien se entregará en el estado que se encuentra, seña 30 %, comisión 10 %.

Buenos Aires, marrzo 2 de 1962. — Amerino J. Macedonia, secretario.
$ 1.440.— e.10|3-Nº 33.956 D.T.-v.13|3|62

Juzgado Nacional de Comercio Nº 5, Secretaría Nº 15, comunica por dos días en el juicio: "MILANO ALBERTO LUIS c|ALLENDE ANTONIO, ARRIETA RAFAEL y GANDULFO ROBERTO, ejecutivo", que el martillero José María Lloveras rematará el 12 de marzo, a las 15 horas, en Avda. San Juan 1437, donde se exhibe, una heladera marca Imes, de 11 pies. Sin base. Al contado. Comisión 10 %. Informes: Lavalle 710, 32-5842.

Buenos Aires, marzo primero de 1962. — Luis E. Camps, secretario.
$ 640.— e.10|3-Nº 33.965 D.T.-v.12|3|62

Juzgado Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por 5 días en el juicio "GONZALEZ NOEMI c|LOMBARDO ROSARIO" ejecución hipotecaria, que los martilleros Braga Menéndez S. R. L. rematarán el jueves 22 de marzo próximo, a las 15 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 310, el inmueble ubicado en la calle Carabobo 489, esquina Francisco Bilbao, edificado en un terreno de 13,47 m. de frente al E o N.E. por 15,75 m. de fondo al S. o S.E., debiendo deducirse la ochava de 6 m. — Base m$n. 922.500.— c|l. al contado. — Seña 8 % Comisión 3 o|o. — La casa se entregará desocupada.

Buenos Aires, febrero 26 de 1962. Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 2.000.— e.10|3-Nº 33.970 D.T.-v.15|3|62

Juzgado Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por 8 días en el juicio "FERLOSIO ADELA ANA ROSA y otros c|LOMBARDO ROSARIO y otro" ejecución hipotecaria, que los martilleros Braga Menéndez S. R. L. rematarán el jueves 22 de marzo próximo a las 16 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 310, el inmueble ubicado en la calle Fonrouge Nº 2303| 05|07|09|11|21|23|25 esquina Francisco Bilbao 5702|06, habilitado como mercado con dos departamentos en planta alta, todo ocupado; edificado en los lotes 3, 4 y 5 de la manzana seis, con una superficie total, los tres lotes, de 741,81 m. c. Base $ 1.631.300.— c|l. al contado. Seña 8 o|o. Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 26 de 1962. Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 3.200.— e.10|3 Nº 33.974 D.T. v.19|3|62

Juzgado Comercial Nº 5, secretaría Nº 13, comunica por 8 días en el juicio "REVSON JAIME BERNARDO y otros c|LOMBARDO ROSARIO y otro" ejecución hipotecaria, que los martilleros Braga Menéndez S. R. L. rematarán el jueves 22 de marzo próximo, a las 15.30 horas, en la Corporación de Rematadores, 25 de Mayo 310, el inmueble ubicado en la Avenida Directorio Nº 1973|85 esquina Lautaro Nº 396, en el estado de construcción en que se encuentra, sobre un terreno cuyas medidas y superficie expresa su título agregado a estos autos. Base m$n. 706.480.— c|l. al contado. Seña 8 o|o. — Comisión 3 o|o.

Buenos Aires, febrero 26 de 1962. Horacio M. Oyuela, secretario.
$ 3.200.— e.10|3 Nº 33.975 D.T. v.19|3|62

Nº 6

Juzgado Comercial Nº 6, secretaría Nº 16, comunica por 3 días en el juicio "ALL'MOTOR S. A. c|FANTINI RICARDO OSCAR s|ej. prenda", que el martillero Juan F. Brardinelli, en Moreno 1441, el día 22 actual, hora 10, rematará un automóvil usado marca Opel, modelo año 1959, carrocería rural, motor 150311336, chapa 885.737, año 1960, Pcia. Bs. Aires. Se exhibe Junín 1652. Base 114.950.— m$n. Seña 30 o|o. — Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962. Roberto Riera, secretario.
$ 960.— e.10|3 Nº 33.993 D.T. v.13|3|62

Juzgado en lo Comercial Nº 6, secretaría Nº 16, comunica por tres días en el juicio "EL TROMPITO S. R. L. c|MALUF ROBERTO U. Y MALUF TUFI s|ejec. prend.", que el martillero Manuel Sánchez Guerra, rematará en la calle Avenida Libertador General San Martín Nº 7770, de esta Capital, el 21 de marzo a las 16 horas, el siguiente bien: una motoneta marca "Siambretta", modelo 1953, con motor Nº 323097, de 125 cc., cuadro Nº 16181, con patente de la Capital Federal Nº 26983 del año 1960, en el estado en que se encuentra. — Venta al contado y con la base del 50 o|o de la deuda, es decir $ 12.748,50 m|n. Comisión 10 o|o.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962. Roberto Riera, secretario.
$ 1.440.— e.10|3 Nº 33.928 D.T. v.13|3|62

Nº 9

Juzgado en lo Comercial Nº 9, secretaría Nº 26, comunica por tres días en el juicio "MERELLO EMILIO c|STIMAC JOSE sobre ejecución prendaria" que el martillero Ricardo Bolgeri rematará en Avenida Maipú 758, Vicente López, el día 24 de marzo de 1962 a las 12 horas, el siguiente objeto: una motoneta marca Siambretta Standard modelo 1958, motor Nº 3-24512 Bastidor Siambretta Nº 14307 de 125 cc. Base: $ 17.250.— Seña 30 o|o. — Comisión: 10 o|o. El bien se exhibe en la Avenida Maipú 758.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1962. — Carlos Viale, secretario.
$ 1.200.— e.10|3 Nº 33.922 D.T. v.13|3|62

CONVOCATORIAS ANTERIORES

"A"

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Cultural, Gremial y Mutual
CONVOCATORIA

De acuerdo al artículo 75 del estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea Extraordinaria que se efectuará el lunes 19 de marzo de 1962, a continuación de la Asamblea General, en el local social Santa Fe 1243 (Casa del Teatro), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos asociados para firmar el acta a labrarse.

2º Modificación de los artículos 8, 13, 29, 53, 76, 77 y 89 del estatuto; y artículos 59, 60 y 61 del reglamento general.

Buenos Aires, marzo 1962. — Santiago Gómez Cou, presidente. — Juan Borrás, secretario general.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario tener abonado el mes de noviembre 1961.

Estatuto: Artículo 77º: Las asambleas extraordinarias no podrán constituirse con un quórum menor de 100 asociados con derecho a voto.
$ 168.— e.10|3-Nº 49.550-v.13|3|62

ASOCIACION ARGENTINA DE ACTORES
Cultural, Gremial y Mutual
CONVOCATORIA

De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 74 del estatuto, se convoca a los señores asociados a Asamblea General que se efectuará el lunes 19 de marzo de 1962, a las 19 horas, en el local social Santa Fe 1243 (Casa del Teatro), para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Lectura del acta de la asamblea anterior.

2º Designación de dos socios para firmar el acta a labrarse.

3º Debate de los problemas de la actividad del actor, en todas las ramas, a fin de condicionar la labor societaria.

Buenos Aires, marzo de 1962. — Santiago Gómez Cou, presidente. — Juan Borrás, secretario general.

Nota: Para tener acceso a la asamblea es necesario tener abonado el mes de noviembre 1961.

Estatuto: Artículo 76: La asamblea general ordinaria y la asamblea general formarán quórum con la mitad más uno de sus asociados con derecho a voto; treinta minutos después de la hora indicada en la convocatoria sólo podrá constituirse con un mínimo de setenta (70) socios con derecho a voto y serán presididas por el presidente del Consejo Ejecutivo.
$ 192.— e.10|3-Nº 49.555-v.13|3|62

A U D A X
Sociedad Anónima, Financiera, Inmobiliaria, Comercial, Industrial, Agrícola y Ganadera
Registro Nº 5896
SEGUNDA CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria en segunda convocatoria, que se celebrará el día 21 de marzo de 1962, a las 10 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas del ejercicio terminado el 31 de octubre de 1961, e informe del síndico.

2º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico.

3º Cambio de las fechas de comienzo y terminación del ejercicio social.

4º Elegir los miembros del Directorio, titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente.

5º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea.

Para asistir a la asamblea se recuerda el artículo 22º de los estatutos sociales.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — El Directorio.
$ 2.160.— e.10|3-Nº 49.546-v.13|3|62

A L F I N A
Sociedad Anónima Financiera Inmobiliaria Comercial Industrial y Agrícola-Ganadera
PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1962, a las 10 horas en el local social sito en la Avenida Angel Gallardo Nº 659, Capital Federal, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.

2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 2 cerrado el 30 de Noviembre de 1961.

3º Designación de seis Directores titulares y dos suplentes por el término de un año.

4º Designación de síndico titular y de síndico suplente por el término de un año.

5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1962. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener el Boleto de Entrada a la Asamblea deberán presentar sus acciones en la sede social Avenida Angel Gallardo 659, Capital con tres días de anticipación al fijado para la Asamblea.
$ 3.600.— e.10|3-Nº 49.505-v.15|3|62

ARACELI S. A.
Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria y Agropecuaria
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1962, a las 18 horas, en el local de la calle Lavalle Nº 2363, para considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado a m$n. 15.000.000.—;

2º Elección de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.

Buenos Aires, marzo 2 de 1962. — El Directorio.
$ 2.000.— e.8|2-Nº 49.435-v.13|3|62

ALFER S. A.
Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial y de Mandatos
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA
1ª CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Extraordinaria para 19 de marzo 1962, a las 10 horas, en Cerrito 836, 5 P., para tratar:

1º Reforma Art. 4º estatuto;

2º Elección de síndico titular y suplente; y

3º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.473-v.13|3|62

A R K A N S A S
Sociedad Anónima Agropecuaria Inmobiliaria y Comercial
(N-8874)
CONVOCATORIA

De acuerdo con lo dispuesto en los estatutos, convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 15 de marzo de 1962, a las 8 hs., en Santa Fe 2426, piso 3º para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos del artículo 347 del Código de Comercio al 31 de diciembre de 1961;

2º Elección de un director para completar el Directorio;

3º Elección del síndico titular y suplente;

4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que, de conformidad con las disposiciones estatutarias, deberán depositar en la Caja Social sus accio[illegible] un certificado de depósito bancario, por lo menos con tres días de anticipación.
$ 3.200. — e.7|3 Nº 49.338 v.12|3|62

"B"

BAYUGAR HNOS. S. A. I. C. F.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el 15 de marzo de 1962, a las 9 horas, en Chubut 1217, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Revalúo contable;

2º Ampliación de capital;

3º Reforma art. 9 del Estatuto;

4º Designación 2 accionistas para firmar el acta.

Bayugar Hnos. S. A.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.431-v.13|3|62

"C"

COMPAÑIA DE CONSTRUCCIONES CIVILES (S. A.)
CONVOCATORIA

Por resolución del Directorio, convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 20 de marzo, a las 11 hs., en su local social de la calle Leandro N. Alem 884, 4º p., a fin de considerar el siguiente

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de dos escrutadores;

2º Modificación de los artículos 4º y 22º, inciso m) de los estatutos sociales de la compañía a efectos de ampliar el objeto social y de otorgar mayores facultades al Directorio para facilitar la gestión de los negocios sociales;

3º Aprobación de los contratos a celebrar por la compañía con el objeto de participar en la constitución de una nueva sociedad y conferir al Directorio los poderes necesarios para la firma de los instrumentos respectivos. — El Directorio.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del art. 29, de los estatutos sociales referente al depósito de las acciones.
$ 3.600.— e.10|3-Nº 49.577-v.15|3|62

Comercial, Industrial, Agropecuaria Inmobiliaria y Financiera SAN JOSE S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, 20 marzo de 1962, a las 15 horas, en Hipólito Yrigoyen 2666, para tratar:

1º Consideración documentos art. 347, inc. 1º) C. C., ejercicio 31|12|61;
2º Elección presidente, dos directores titulares, dos directores suplentes, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — Emilio A. Massaro, presidente.
$ 1.600.— e.10|3-Nº 49.578-v.15|3|62

CENTRO COORDINADOR DE ACTIVIDADES PORTUARIAS
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 27 de marzo de 1962, a la hora 10.30, en el local del Centro Coordinador de Actividades Portuarias, calle México Nº 741, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de gastos y recursos e informe del revisor de cuentas, correspondiente al décimo tercer ejercicio social, por el período 1º de enero - 31 de diciembre de 1961;
2º Inventario general al 31 de diciembre de 1961;
3º Elección de la Comisión Administradora;
4º Elección de la Comisión Revisora de Cuentas;
5º Designación de dos señores socios para firmar el acta de la Asamblea.
Buenos Aires, marzo 9 de 1962. — La Comisión Administradora.
$ 336.— e.10|3-Nº 49.593-v.13|3|62

COCARSA
Compañía de Carniceros S. A. C. I. A. e I.
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria para el día 21 de marzo de 1962, a las 20 y 30 horas, en Río de Janeiro 55, para tratar:
1º Fijación del número de directores y su designación;
2º Designación de síndicos;
3º Consideración de la gestión realizada por el Directorio designado en el acto constitutivo;
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Santiago Muzzupappa, presidente.
$ 2.000.— e.10|3-Nº 49.536-v.15|3|62

COMPAÑIA GENERAL DE COMBUSTIBLES
Sociedad Anónima
Nº 1.648
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
De acuerdo con el artículo 22º del Estatuto, se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día martes 20 de marzo de 1962, en las oficinas de la Compañía en esta Capital, calle Santiago del Estero Nº 217, a las 11 horas.
ORDEN DEL DIA:
1º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea, conjuntamente con el presidente, un director y el síndico.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuadro demostrativo de Ganancias y Pérdidas, Inventario, destino de utilidades e informe del síndico, correspondientes al 41º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1961.
3º Primera capitalización del saldo del Revalúo Contable (Ley Nº 15.272).
4º Elección de seis directores titulares y de dos directores suplentes.
5º Elección de síndico y de síndico suplente.
De acuerdo con el artículo 27º del Estatuto, los señores accionistas, para poder asistir a la asamblea, deberán depositar los títulos de sus acciones o los certificados de su depósito en Bancos, en las oficinas de la Compañía, en la Capital Federal, calle Santiago del Estero Nº 217, lo que podrán hacer, por lo menos, tres días antes del fijado para la reunión.
Buenos Aires, 24 de enero de 1962. — El Directorio.
$ 4.400.— e.10|3 Nº 49.503 v.15|3|62

CABAÑA Y TAMBOS SANTA ANA S.A.A.I.C.I.
Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria el día 15 de marzo de 1962, a las 15 horas, en la calle Reconquista 165, 6º p., Capital, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Aumento de capital:
2º Modificación estatutos;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000. — e.7|3 Nº 49.354 v.12|3|62

"C I P R O"
COMPAÑIA DE PROPIEDADES
Sociedad Anónima
Registro Nº 2981
Convócase a Asamblea Ordinaria para marzo 19, a las 16 horas, en Sarmiento 385 para:
1º Consideración de documentos art. 347 del Código de Comercio 29º ejercicio terminado 31 diciembre 1961;
2º Elección presidente, síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.382-v.13|3|62

C. A. F. I.
Cía. Americana Financiera, Comercial e Inmobiliaria S. A.
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de marzo de 1962, a las 19 horas, en Juan B. Justo 606, para tratar:
1º Consideración documentos art. 347 del Cód. Com., ejercicios cerrados al 30|6|59, 30|6|60 y 30|6|61;
2º Elección síndico ad hoc para ejercicios 30|6|60 y 30|6|61;
3º Fijación de números y elección de directores y síndicos;
4º Reforma del estatuto;
5º Elección dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.000.— e.8|3-Nº 49.386-v.13|3|62

"D"

DIFAGAR S. Aª C. I. F. I.
CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 17 de marzo de 1962, a las 12 horas, en su sede Reconquista 642, 2º piso, oficina 218, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración del inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades, memoria e informe del síndico, correspondiente al segundo ejercicio finalizado el 30 de noviembre de 1961.
2º Emisión de cuatro (4) series de acciones ordinarias "A" de m$n. 100.000 cada serie.
3º Elección de síndico titular y síndico suplente.
4º Remuneración a los directores y síndico.
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, 12 de febrero de 1962. — El Directorio.
$ 2.400.— e.7|3-Nº 49.365-v.12|3|62

"E"

EDITORIAL DANTE QUINTERNO
Sociedad Anónima
Registro Nº 4885
SEGUNDA CONVOCATORIA
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, que se celebrará el día 21 de marzo de 1962, a las 10.30 horas, en el local social de la calle Lambaré 1012, Capital, para considerar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al décimo quinto ejercicio anual, cerrado el 31 de octubre de 1961;
2º Destino de las utilidades;
3º Aprobación del dividendo provisorio del ejercicio;
4º Fijar la remuneración del Directorio y del síndico;
5º Revaluación contable Ley 15.272;
6º Cambio fecha de comienzo y cierre del ejercicio social;
7º Elegir los miembros del Directorio titulares y suplentes, así como fijar el cargo correspondiente y nombramiento del síndico titular y suplente;
8º Designar dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
Para asistir a la Asamblea se recuerda el artículo 22 de los Estatutos Sociales.
Buenos Aires, febrero 22 de 1962. — El Directorio.
$ 2.640.— e.10|3-Nº 49.552-v.13|3|62

ESTRALUM
S. A. C. I. y F.
Convócase a Asamblea Extraordinaria para el 21|3|62, a las 8.30 en Lavalle 1783, para tratar:
1º Aumento del capital autorizado.
2º Designación de 2 accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
Nota: Se recuerda Art. 20 "Estatutos".
$ 1.200.— e.10|3-Nº 49.502-v.15|3|62

ERKA, S. A.
Textil, Industrial y Comercial
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas, para el día 22 de marzo de 1962, a las 10 horas, en Av. del Trabajo Nº 4140, para tratar:
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio, ejercicio al 30 de noviembre de 1961.
2º Designación de directores y síndico titular y suplente.
3º Aumento de Capital.
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Los accionistas para concurrir a la Asamblea, deberán depositar en la sede social sus acciones o el certificado bancario que acredite sus depósitos con 3 días de anticipación por lo menos a la fecha de realización de la asamblea. (Art. 15 de los Estatutos sociales.
$ 2.800.— e.10|3 Nº 49.507 v.15|3|62

ETCHEGARAY ARRUARAN Y CIA.
S. A. Comercial e Industrial
CONVOCATORIA
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas el 17 de marzo de 1962, a las 10 horas, en Alsina número 934, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al 8º ejercicio social vencido el 30 de noviembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Consideración de la tasa de interés abonada a las cuentas corrientes de los directores;
4º Elección de directores y síndicos;
5º Consideración del revalúo contable Ley 15.272 y su destino;
6º Autorización al Directorio para adquirir acciones de nuestra sociedad y proceder a su posterior venta;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, 1º de enero de 1962. — El Directorio.
$ 3.600.— e.7|3-Nº 49.309-v.12|3|62

EDITORIAL ESTAMPA, S. A.
Convócase por primera vez accionistas tenedores acciones ordinarias y preferidas en Asamblea General Extraordinaria para el día lunes 19 de marzo en curso a las 17 horas, en Salta Nº 980 para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración y aprobación reforma estatutaria y aumento capital autorizado, conforme proyecto preparado por Directorio cuyas copias están disponibles en la sede social.
2º Para el caso de aprobación del aumento del capital autorizado al Directorio para proceder a la emisión de acciones conforme a lo establecido en el Decreto 852|55.
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — Buenos Aires, marzo 1º de 1962.
$ 2.400.— e.7|3-Nº 49.292-v.12|3|62

"E"

FRIGORIFICO LA PLATA EXPORT, S. A. I. C. e I.
Convócase a los señores Accionistas a una Asamblea General Extraordinaria a celebrarse el día 26 de marzo de 1962, a las 16,30 horas, en Alsina 833, 6º piso, Capital, para considerar el siguiente:
ORDEN DEL DIA:
1º Modificación de los artículos 5, 7, 10 y 12 de los Estatutos Sociales.
2º Aumento del capital autorizado.
3º Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
El Directorio.
NOTA: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones del Art. 18 de los Estatutos Sociales.
$ 2.400. e.10|3 Nº 49.520 v.15|3|62

F. A. C. A.
Sociedad Anónima
Industrial, Comercial, Financiera
Corrientes 4006 — Capital
CONVOCATORIA DE ASAMBLEA ORDINARIA DE ACCIONISTAS
Cítase a los Sres. accionistas para el día 23 de marzo de 1962, a las 9 horas, en la sede societaria, calle Corrientes Nº 4006, 1er. piso, ofic. 7, para tratar el siguiente,
ORDEN DEL DIA:
1º Estados que prescriben los arts. 347 y 361 del Código de Comercio, con valor al 31 de diciembre de 1961.
2º Distribución de utilidades.
3º Nombramiento de directores y síndico.
4º Aumento de capital.
5º Pago de intereses a aportantes de capital, condicianado a suscripción de acciones.
6º Cotización de acciones en Bolsas de comercio.
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea.
Buenos Aires, 5 de febrero 1962. — El Directorio.
$ 2.860.— e.8|3-Nº 49.469-v.13|3|62

F. I. M. S. A.
Sociedad Anónima
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 19 de marzo de 1962, a las 17 horas, en Viamonte 783, 6º piso.
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentos art. 347 del Código de Comercio al 31|12|61.
2º Elección directores y síndicos.
3º Nombramiento de dos accionistas suscribir el acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.457-v.13|3|62

"I"

INAFOR, S. A.
Convócase accionistas a Asamblea General Ordinaria para el 17 marzo 1962 a 10 horas, en Sarmiento 309, Capital, para tratar:
1º Documentos, artículo 347, Código de Comercio, ejercicio cerrado 30 noviembre 1961.
2º Determinación número de directores. Designación directores y síndicos.
3º Designación dos accionistas firmar acta. — El Directorio.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 49.318-v.12|3|62

"J"

J. STONE Y CIA. (ARGENTINA)
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
N. 9145
CONVOCATORIA
Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de marzo de 1962, a las 11 horas, en el local social México 867, 6º piso, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración documentación artículo 347, inc. 1º), C. Comercio, al 31 de diciembre de 1961
2º Elegir Directorio y síndicos y fijar honorarios;
3º Designar dos accionistas firmar acta Asamblea. — El Directorio.
$ 2.000.— e.10|3-Nº 49.542-v.15|3|62

"L"

LABORATORIOS MILLET S. A. C. e I.
Nº 3130
Convócase a Asamblea Ordinaria para el 30 de marzo de 1962, horas 9 y 30, en Montevideo 160, para tratar:
1º Documentos art. 347, inc. 1º Cód. de Comercio, ejercicio 30|11|961;
2º Distribución de utilidades;
3º Fijación valor de las acciones preferidas;
4º Determinación número de miembros que integrará el Directorio y la elección en su caso;
5º Elección de un director, del síndico y su suplente;
6º Ratificación reforma del Estatuto y aumento del capital resuelto por la Asamblea celebrada el 12 de septiembre de 1961;
7º Capitalización revalúo contable;
8º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.
$ 2.400.— e.10|3-Nº 49.567-v.15|3|62

LIAMAR S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
CONVOCATORIA
De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 10 y 12 de los Estatutos, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 20 de marzo de 1962, a las 18 horas, en la calle Suipacha 443, Capital Federal, para tratar la siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Consideración de la memoria, inventario general, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al cuarto ejercicio, cerrado el 31 de diciembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Disolución anticipada y definitiva de la Sociedad;
4º Determinación del número de miembros que integrarán el Directorio y elección de directores titulares;
5º Elección de síndico titular y síndico suplente;
6º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea. — El Directorio.
$ 3.200.— e.10|3 Nº 49.551 v.15|3|62

LA FRANCO S. A.
Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, para el día 20|3|62, a las 12 horas, en el local social, de Florida 323, piso 1º, para tratar el siguiente
ORDEN DEL DIA:
1º Firma del acta;
2º Consideración de documentos del art. 347 del Código de Comercio, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de octubre de 1961;
3º Fijación de número y elección de directores y síndicos;
4º Reforma del Estatuto de los arts. 1, 3 y 5 y cualquier otro punto que resuelva la Asamblea.
$ 2.000.— e.10|3-Nº 49.543-v.15|3|62

"M"

M I D I
Compañía Argentina Comercial Inmobiliaria y Financiera S. A.
Por resolución del Directorio se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 20 de marzo de 1962, a las 17.30 horas, en la calle Maipú 71, de esta Capital Federal.
ORDEN DEL DIA:
1º Nombramiento de dos accionistas para que practiquen el escrutinio de la elección y aprueben y firmen el acta de la Asamblea;
2º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1961;
3º Distribución de utilidades conforme al artículo 28º de los Estatutos;
4º Capitalización de la reserva revalúo Ley 15.272 (otras sociedades);
5º Determinación del número de directores que compondrá el Directorio (artículo 10º de los Estatutos);
6º Elección de directores titulares y de síndico titular y síndico suplente por el término de un año.
Nota: De acuerdo con el artículo 21º de los Estatutos, para tener derecho a asistir a la Asamblea, se requiere que el accionista haya depositado en la Caja de la Compañía sus acciones o el certificado bancario donde conste el depósito de las mismas, por lo menos, tres días antes del señalado para que ella se realice.

Buenos Aires, febrero 23 de 1962. — El Directorio.

$ 4.400.— e.10|3-Nº 49.527-v.15|3|62

"O"

OCHOA HERMANOS
Sociedad Anónima Agrícola, Ganadera, Comercial, Industrial e Inmobiliaria
Nº de Registro: 10.847

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 27 de marzo de 1962, a las 9 horas, en el local social, Callao 1707, primer piso, para tratar el siguiente,
siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración y aprobación de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondientes al tercer ejercicio social cerrado el 31 de octubre de 1961;
2º Retribución del directorio y síndico;
3º Distribución de utilidades;
4º Revaluación contable ley 15.272;
5º Designación de los miembros del Directorio titulares y suplente y nombramiento del síndico titular y suplente;
6º Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, febrero 28 de 1962.

$ 2.800.— e.10|3 Nº 49.547 v.15|3|62

"P"

PLANTADORA DE YERBAMATE
Sociedad Anónima
Registro Nacional 1007

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 20 de marzo de 1962, 17 horas, en Viamonte 993, 3º "A", para:
1º Considerar documentos art. 347, inc. 1º Cód. Comercio, Ejercicio 30|9|61.
2º Cambio de nombre de la cuenta "Fondo de Amortización", por el de "Reserva Facultativa".
3º Elegir Directores, Síndicos y Accionistas para firmar acta.

El Directorio.

$ 1.600.— e.10|3 Nº 49.516 v.15|3|62.

"PROFIT"
Sociedad Anónima Comercial Inmobiliaria y Financiera
PRIMERA CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a participar de la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 18 de marzo de 1962, a las doce horas en el local social Av. Angel Gallardo número 659, Capital Federal, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la gestión del Directorio.
2º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondientes al ejercicio económico Nº 2 cerrado el 30 de noviembre de 1961.
3º Designación de cinco directores titulares y dos suplentes por el término de un año.
4º Designación de síndico titular y de síndico suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1962.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas que para obtener el boleto de entrada a la asamblea, deberán presentar sus acciones en la sede social Av. Angel Gallardo 659, Capital, con tres días de anticipación al fijado para la asamblea.

$ 3.600.— e.10|3-Nº 49.506.v.15|3|62

PROMOTORA
S. A.. Com. Ind., Agrop., Inmob. y Financiera
Registro Nº 4618

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 19 de marzo de 1962, horas 10, en Reconquista 165, 3º piso, para tratar:
1º Considerar documentos. artículo 347, inc. 1º del Código de Comercio ejerc. 31|12|61.
2º Distribución utilidades.
3º Reforma de estatutos.
4º Elegir directores y síndicos y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.417-v.13|3|62

PUEYRREDON CONSTRUCCIONES S. A.
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el día 16 de marzo de 1962 a las 10 horas, en Pueyrredón Nº 860, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Aumento del capital autorizado.
2º Consideración de la memoria, inventario general, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, informe del síndico y distribución de utilidades correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 1961.
3º Fijación del número de directores y elección de los mismos. Elección de síndico titular y suplente
4º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.800.— e.7|3-Nº 49.345-v.12|3|62

"R"

RENACER S. A. I. C.
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 13 de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el domicilio legal, calle Cortina 1859 de esta Capital el día 19 de marzo de 1962, a las 18 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del síndico, correspondiente al primer ejercicio cerrado el día 30 de setiembre de 1961;
2º Distribución de utilidades;
3º Aumento del capital autorizado de conformidad con el artículo 3º de los estatutos sociales;
4º Elección de un síndico titular y un síndico suplente por un año;
5º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán depositar con tres días de anticipación; por lo menos, sus acciones o certificados bancarios por las mismas, en la caja de la sociedad. — El Directorio.

$ 3.600.— e.8|3 Nº 49.415 v.13|3|62

"S"

SALVADOR DE SIMONE Y CIA.
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
CONVOCATORIA

Se invita a los señores accionistas a [illegible] dinaria que tendrá lugar el día 25 de marzo de 1962, a las 9.30 horas, en el local social sito en la calle Culpina 1358, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas, distribución de utilidades e informe del síndico correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1961.
2º Consideración de las retribuciones asignadas a los Directores Ejecutivos por el desempeño de tareas técnico-administrativas, durante el ejercicio, de acuerdo con el artículo 10º de los estatutos sociales.
3º Fijación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
4º Designación de síndico titular y suplente.
5º Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1962.

$ 3.600.— e.10|3-Nº 49.508.v.15|3|62

SOLIS ARGENTINA
Sociedad Anónima
Expediente Nº 10.082
ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Convócase a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria de accionistas, a celebrarse el día 20 de marzo de 1962, a las nueve horas, en la sede social, Malabia 455, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación pedido de convocatoria de acreedores efectuado por el directorio (Art. 9 ley 11.719);
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 2 de 1962.

$ 2.000.— e.10|3 Nº 49.604 v.15|3|62

SULE S.A.I.C.F. e I.

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de accionistas para el 20 de marzo de 1962, a las 9 horas, en la calle Terrero 1779, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Reconsideración sobre características de las acciones comprendidas en el aumento resuelto por la A. G. Ext. del 13|10|1960;
2º Emisión y suscripción de $ 5.000.000.— completando el capital autorizado de $ 10.000.000.—;
3º Designación de dos accionistas para firmar el acta de la asamblea. — El Directorio.

$ 2.000.— e.10|3 Nº 49.597 v.15|3|62

SUDAM
Industrial, Comercial, Servicios Públicos, S. A.
Diag. Pte. Roque S. Peña 570, 2º piso, Buenos Aires, T.E. 30-4833
Registro Nº 2489
CONVOCATORIA

Convócase Asamblea General Ordinaria para el 23 de marzo de 1962, 9.30 horas en Avenida Roque Sáenz Peña 570, 2º piso, para tratar:
1º Designación accionistas para firmar el acta.
2º Los documentos del Art. 347 Inc. 1º, Código de Comercio, del ejercicio 31|12|1961.
3º Fijación honorarios directores y síndico y distribución utilidades.
4º Determinación número de directores.
5º Elección directores y síndicos.

Se previene a los señores accionistas que para poder concurrir a la asamblea deberán cumplir con lo dispuesto en el artículo 29 de los estatutos. — El Directorio.

Buenos Aires, 2 de marzo de 1962.

$ 3.200.— e.10|3-Nº 49.509.v.15|3|62

Sociedad Anónima
DOMINGO BARTHE
Comercial e Industrial
31º EJERCICIO
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 24º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de la sociedad anónima "Domingo Barthe" Comercial e Industrial, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 22 de marzo de 1962, a las 10 horas, en el local de la calle Lavalle Nº 422, tercer piso de esta Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la memoria, inventario, balance general, cuenta de ganancias y pérdidas e informe del señor síndico, correspondiente al 31º ejercicio, terminado el 31 de diciembre de 1961;
2º Aplicación y distribución de las utilidades;
3º Consideración del revalúo contable practicado en virtud de las disposiciones de la ley Nº 15.272, y determinación del destino a dar al saldo de dicho revalúo;
4º Elección de dos directores por el término de tres años y designación de un síndico titular y un suplente para el ejercicio de 1962;
5º Designación de tres directores para integrar el comité delegado por el término de un año;
6º Fijación al señor presidente, señores directores, miembros del comité delegado y señor síndico, de las asignaciones mensuales que prescriben los artículos 12º, 15º, 16º y 19º de los estatutos sociales; y
7º Designación de dos señores accionistas para que, de acuerdo con el artículo 30º de los estatutos sociales firmen el acta de la asamblea. — El Directorio.

Buenos Aires, marzo 1º de 1962.

Nota: Para asistir a la asamblea los señores accionistas deberán depositar sus acciones por lo menos con tres días de anticipación a la fecha de la asamblea.

$ 5.600.— e.8|3 Nº 49.465 v.13|3|62

SEKEBRINIK Y PIECZANSKI
SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Inmobiliaria, Financiera y Agropecuaria
Antes: ALASKA SOCIEDAD ANONIMA
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria y Extraordinaria, día 19 de marzo de 1962, a las 10 horas, en el local Tucumán Nº 3271.

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de los documentos art. 347 Código de Comercio, ejercicio cerrado el 30 de junio de 1961;
2º Aprobación de las remuneraciones fijadas a los directores gerentes (Artículo 12);
3º Retribución de los directores y síndico;
4º Fijación del número de directores para el próximo ejercicio y su designación;
5º Elección de síndico titular y suplente;
6º Aumento de capital;
7º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Nota: Se recuerda a los accionistas el artículo 15 del estatuto social sobre depósito de acciones. — El Director o.

$ 3.200.— e.8|3-Nº 49.394-v.13|3|62

S. A. F. A. R.
Sociedad Argentina
Fabricación Accesorios Radioeléctricos
CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el 17 de marzo de 1962, a las 10 hs., en su local social, calle Santo Tomé 5279, para tratar la siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Tratar la adquisición de una empresa en funcionamiento.
2º Designación de dos accionistas para firmar el acta.

$ 1.600.— e.7|3 Nº 49.323-v.12|3|62

SUFFERN MOINE & CADEMARTORI
Sociedad Anónima

Se convoca a los señores accionistas a la "Asamblea General Extraordinaria" para el día 17 de abril del corriente año, a las 16 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Designación de directorio y determinación del número de directores que lo compondrán y cuyo mandato durará hasta la próxima "Asamblea General Ordinaria" que celebre la sociedad;
2º Confirmación de lo actuado por el directorio;
3º Designación de dos accionistas, para que en unión del presidente suscriban la respectiva acta. — El Directorio.

Buenos Aires, febrero 26 de 1962.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de lo establecido en el artículo 25 de los estatutos, a los efectos del depósito de acciones.

$ 2.800.— e.8|3 Nº 49.434 v.13|3|62

"U"

UNION FABRICANTES DE MUEBLES Y ANEXOS
S. A. C. e I.
CONVOCATORIA
A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 20 de marzo de 1962, a las 17 horas en Rivadavia 2428, Capital, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración documentos Art. 347, Inc. 1º del Código de Comercio, ejercicio 31|12|61.
2º Remuneración al Directorio.
3º Distribución de utilidades.
4º Elección de directores titulares y suplentes.
5º Elección de síndico titular y suplente y dos accionistas para firmar el acta. — El Directorio.

$ 2.400.— e.10|3-Nº 49.518.v.15|3|62

"V"

VIMA S. A.
CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria, día 20|3|62; 14 horas, Corrientes 456, 2º, dto. 26, Capital, p|tratar sig.

ORDEN DEL DIA:

1º Ratificación actos del directorio;
2º Consideración doc. art. 347 Cód. Com., ejercicio 31|10|61;
3º Fijación número miembros directorio y elección, nombramiento síndicos titular y suplente;
4º Designación dos accionistas p|firmar acta. — El Directorio.

$ 1.440.— e.10|3 Nº 49.560 v.13|3|62

"W"

W A N O R A S. A.
Industrial y Comercial

Convócase a los accionistas de Wanora Sociedad Anónima Industrial y Comercial, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse en Bernardo de Irigoyen 236, el día 17 de marzo de 1962, a las 11 horas, para tratar el siguiente,

ORDEN DEL DIA:

1º Consideración de la documentación que prescribe el art. 347 del Código de Comercio correspondiente al año 1961, y distribución de utilidades.
2º Aprobación del revalúo contable (Art. 16, Ley 15.272).
3º Destino de fondos del saldo de revalúo contable.
4º Aumento del capital autorizado.
5º Elección de tres directores titulares, un síndico titular y un síndico suplente.
6 Designación de dos accionistas para firmar el acta.

Buenos Aires, 1º de marzo de 1962. — El Directorio.

$ 3.200.— e.7|3-Nº 49.366-v.12|3|62

TRANSFERENCIAS
ANTERIORES

"A"

Asdrúbal J. Menteguiaga, Escribano Público, con oficinas en la calle Paraná 275, 4º piso, avisa al Comercio que con su intervención don Antonio Goobi, vende a don Antonio Frontero su negocio de "Florería", ubicado en la AVENIDA DIAZ VELEZ Nº 5077. — Reclamos de Ley y domicilio de las partes en mis oficinas.

$ 1.200.— e.10|3-Nº 49.584-v.15|3|62

E. Valiño, martillero púb., ofic. Esmeralda 155, Cap., avisa que Francisco Sciarrotta y José Lemanna Soc. de Hecho, venden a Rogelio Martínez, Luis Bendaña y Natalio Vilardó, su negocio Restaurant - Bar, sito AVDA. MONTES DE OCA 2161. Capital, donde constituyen domicilio legal. Recl. Ley mlof.

$ 800.— e.10|3-Nº 49.540-v.15|3|62

Asociación Propietarios Carniceros, Capital, hace saber que: Domingo Quaglia-no, vende a Oscar Osvaldo Milhem, Aníbal Milhem y Ernesto Oscar Smeall, carnicería, AV. COBO 1290. Domicilio partes, reclamos: Río de Janeiro 55, piso 1º.

$ 800.— e.7|3-Nº 49.300-v.12|3|62

Lidia Beatriz Goldberg, vende a Marcos Boaknin, farmacéutico, su negocio de farmacia ubicado en AVENIDA CRUZ Nº 3299. Reclamos términos de ley al doctor Wagner Mitchell, abogado, con Estudio en Montevideo 735, piso 2, domicilio de las partes. Este aviso

rectifica el error del nombre de la vendedora aparecido en este mismo diario del 30|4|57 al 7|5|57.

$ 1.200.— e.7 3-Nº 49.282-v.12|3 62

Se hace saber por cinco días que Establecimientos Textiles Adesal. J. Singer y Compañía, Sociedad de Responsabilidad Limitada, vende a: Adesal J. Singer y Compañía Sociedad Anónima, Industrial, Comercial y Financiera, la fábrica de tejidos situada en la calle ANCHORENA Nº 655, Capital Federal, haciéndose cargo la compradora de todo el activo y del pasivo. — Domicilio de las partes y reclamos de ley, a la sociedad anónima compradora, calle Anchorena Nº 655, Capital Federal.

$ 1.600.— e.7|3 Nº 49.373 v.12|3|62

Avisan "Emilio Díaz, Fernández y Mazzoni" balanceadores y martilleros públicos, of: Paraná 583, 3º, que: Antonio Candal, José Marcos, Francisco González, Felipe Souto, Miguel Suárez, Ernesto Domingo Alvarez y Arsenio Alvaro, venden a Celestino Fernández, Savino Bobles, Manuel Fernández, Manuel Menéndez, Manuel Vilas, Antonio Núñez y José Aurelio Blanco, su negocio de confitería, bar, café, casa de lunch, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sita en AV. CALLAO Nº 1423, Capital. — Domicilio partes y reclamos ley n|oficinas.

$ 1.600.— e.7|3 Nº 49.319 v.12|3|62

Edelmiro Barros, martillero público, avisa: Porfirio Solís Valencia vende a José Salustiano Fraiz y Teodoro Rudecindo Ricotti, negocio café, bar y serv. de lunch, sito AVENIDA RIESTRA 1302 domic. partes. — Recl. ley, mis ofic., Chile 1481 Cap. Fed.

$ 800. — e.8|3 Nº 49.454 v 13|3|62

Sanjiau y Cía., balanceadores y martilleros públicos, con oficinas Lima 29, T. E. 38-1988, Capital, avisan: Alberto Paváni y Héctor Oscar Bovino, venden a los señores José García, Severino Otero Avelino Rodríguez Arévalo y Aurelio Ramos, su negocio de bar-restaurante-pizzería y venta de helados, sito en AV. BEIRO Nº 5236|40, Capital. — Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.200 — e.8|3 Nº 49.453 v.13|3|62

Clausi, Iglesias y Cía., S. A. C. I. I. F., Bal. y Mart. Púb., oficinas Matheu 24, avisan que Genoveva Novoa de Bouzan vende a Miguel Francisco Marcees, despacho de pan y confitería, calle AVDA. BELGRANO Nº 3407|11. — Rec. ley y domic. ptes. nuestras oficinas.

$ 800. — e.8|3 Nº 49.451 v.13|3|63

Francisco Menéndez, martillero público nacional y provincial, avisa que los señores Jesús Mouriño y Eduardo Lema, venden a los señores Perfecto Juste y Odilio Groba, su negocio de copetín y casa de lunch sito en la calle ALBARELLOS 2701 de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. — Reclamos de ley, calle Caseros 3587, de Olivos, partido de Vicente López, provincia de Buenos Aires.

$ 1.200. — e.8|3 Nº 49.467 v.13|3|62

Miguel Ernesto Rodulfo, escribano público, comunica al comercio que don Cándido Aris, con domicilio en Directorio Nº 3855, vende a don Roberto Carlos Aris, con domicilio en Directorio 3857, el 50 % que tiene y le corresponde en total sobre en negocio de panadería mecánica, calle AVENIDA DIRECTORIO Nº 3855|57, Capital Federal, libre de pasivo y con retroactividad al 30 de junio de 1957. — Reclamos de ley en Escribanía, Esmeralda 614 tercero "A".

$ 1.600. — e.8|3 Nº 49.436 v.13|3|62

"B"

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros públicos, Ramón L. Falcón 2382, capital, avisan: Pascual Iuorio vende a Federico Estebánez, Despensa, Despacho Bebidas Envasadas y Registro Venta de Leche. BAIGORRIA 4525. Domicilio partes y reclamos Ley nuestras ofic.

$ 800.— e.10|3-Nº 49.601-v.15|3|62

Slaibe, Brigandi y Pieruccioni, balanceadores, Alvarez Jonte 5372. Cap., avisan: Antonio Piccoli y José Robustella venden a Rosario Borgese el negocio de Frutería y Verdulería, sito en BARRAGAN 1197, Cap., libre de deudas. Reclamos de ley y dom. partes n|oficinas.

$ 800.— e.10|3-Nº 49.549-v.15|3|62

Rodolfo Victorio Vanrafelghem vende a Américo Romero un puesto de verdulería ubicado en el mercado Santa Teresita en la calle BRASIL Nº 3027, puesto Nº 116, Capital. — Domicilio San Juan Nº 2975, departamento seis, el comprador en la calle Salcedo Nº 2942 Capital.

$ 800.— e.7|3 Nº 49.368 v.12|3|62

"C"

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., Corredores y Martilleros Públicos. Ofs. Av. de Mayo 1261, 2º piso, Tel. 38-2900 7454, avisan: Hipólito Rojas, vende a sus consocios Isidoro Benjamín Fabián, Juan José González, y Juan Iglesias, 4ª parte mitad indivisa negocio fiambrería, rotisería, pizza, empanadas y casa comida, sito calle CASEROS 2701, domicilio partes. — Activo y Pasivo, parte vendida, a cargo compradores. — Reclamos en término ley n|oficinas.

$ 1.600.— e.10|3-Nº 49.500.v.15|3|62

J. Tomaghelli y Cía. S. R. L. domicilio Corrientes 932, piso 3º, comunica al comercio que Cecilia L. de Langlois y René F. Langlois, propietarios de perfumería "Langlois" sito en C. PELLEGRINI 863, vende su activo y pasivo a Moisés Grabowiecki, reclamos de ley en nuestras oficinas, domicilio de las partes.

$ 1.200.— e.7|3 Nº 49.335 v.12|3|62

Abasolo Tomás V., martillero público, con oficinas calle Bmé. Mitre Nº 2109, Capital, avisa que por su intermedio el señor Velindo Over Nietto vende al señor Luis Rodríguez Pérez el negocio de panadería mecánica, denominado "El Trigal de Vélez Sarsfield" sito calle CANARAVILLE Nº 4601|07, esquina a la de MOZART, de esta ciudad, domicilio de los contratantes. — Reclamos, en mis oficinas.

$ 1.600. — e.5|3 Nº 49.150 v.13|3|62

"CH"

Pascual V. Politi, abogado, hace saber que Meco S. R. L., con domicilio en CHACABUCO 380, Cap., dedicada a importación y venta de prod. químicos, maderas, etc., transfiere su activo y pasivo con efecto al 1º|7|58, a Meco S. A. Ind., Com., Financ., Inmob. y Agropecuaria, con igual domicilio. Reclamos ley: Bmé. Mitre 811, 6º piso "L".

$ 1.200.— e.10|3-Nº 49.568-v.15|3|62

"D"

Bornes y Cerisola, Mart. Públ., Méjico 1220, avisan que F. A. Loureiro y Cía., S. R. L., vende a Carlota García y José Jorge Scarfo, componentes de "La Pastora, S. R. L." (en formación), planta de fraccionamiento de vinos, sito en DEAN FUNES 440, Cap., domic. partes. — Reclamos ley n|oficinas.

Nota: Se publica nuevamente a los efectos de rectificar la nómina de compradores del edicto de fecha 22|10|60, bajo Nº 7.437.

$ 1.200.— e.10|3-Nº 49.504.v.15|3|62

"E"

"El Gijonés", Joaquín Alvarez y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Avda. de Mayo 1264 (entrepiso), T. E. 38-5917 y 7233, avisan: Juan Agueda vende a José Manuel Rodríguez, el negocio de Hotel - Alojamiento, sito en ENSENADA Nº 330, Capital. Reclamos ley y domicilio de las partes, nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.8|3-Nº 49.462-v.13|3|62

"F"

José Galvagno: martillero público, Av. Cánning 2444, 1º "C", avisa que Domingo Mazzeo vende a Lidia María Milani de Marchesi, su negocio de peluquería damas sito en FRAY CAYETANO 174, Capital; reclamos de ley y domicilio de las partes mis oficinas.

$ 800.— e.7|3 Nº 49.342 v.12|3|62

"G"

J. C. De Nápoli, balanceador, oficina Bolivia 5617, hace saber al comercio que Santiago Pérez de Rosa transfiere a Enrique Villarrazo y Manuel López Mirabelli, el quiosco de venta de cigarrillos, perfumería, golosinas, diarios y revistas, sito GENERAL JOSE GERVASIO DE ARTIGAS 5781, libre de deuda y gravámen. — Reclamaciones y domicilio partes mis oficinas (T.E. 50-3964).

$1.200.— e.7|3 Nº 49.339 v.12|3|62

Julio P. Bianchi, martillero público, con oficinas en la Avda. Santa Fe 2843, primero "B", Capital; avisa que Francisco Gatto, Ludovico Quintiero, Aarón Paley y Moisés Golfarb, venden el fondo de comercio correspondiente a la Estación de Servicios, ubicada en GODOY CRUZ 1297 esquina JUFRE 1100, Capital Federal, a los Sres. Adrián Gumersindo Martín y Pedro Fernando Franco, domicilio de partes y reclamos de ley mis oficinas.

$ 1.200.— e.10|3-Nº 49.569-v.15|3|62

"H"

Avisa Antonio Chalikian, martillero público, con oficinas en la calle Aizpurúa Nº 2202, Capital Federal, T. E. 52-2521, que la señora Epifania Angélica Pérez de Alianak, vende a la señora María Susana Erro de Muller, el negocio de Peluquería de Damas, sito en la calle HABANA Nº 2331, de Villa Pueyrredón, Capital Federal. Domicilios de las partes y reclamos de Ley, en mis oficinas.

$ 1.200.— e.10 3-Nº 49.533-v.15|3|62

Julio Gómez Boullosa y Cía., martilleros públicos, Ramón L. Falcón 2382, Capital, avisan: Juan Carlos Recúpero y Nicolás Di Fazio venden a Rubén Franchini, Despacho de Pan y Registro Venta de Leche, HUBAC 4881. Domicilio partes y recl. Ley nuestras oficinas.

$ 800.— e.10|3-Nº 49.602-v.15|3|62

"I"

José Suárez, martillero público, oficinas Uruguay 150, Capital, avisa que Oscar José Soto vende su negocio kiosco, venta de cigarrillos y golosinas, sito calle INDEPENDENCIA 3207, Capital Federal, a Bernardo Pianca y José Bernardo Steneri. Reclamos ley y domicilio contratantes, mis oficinas.

$ 1.200 — e.7|3 Nº 49.352 v.12|3|62

"J"

Clausi, Iglesias y Cía. S. A. C. I. I. F., balanceadores y mart. públicos, con oficinas Matheu 24, avisan que Vicente Tembras y Vicente Tembras (hijo), venden a Américo Antonio Perolini "Despacho de Pan y Confitería" calle JUAN BAUTISTA ALBERDI Nº 1499. Reclamos de ley y domicilio de las partes, en nuestras oficinas.

$ 1.200.— e.8|3-Nº 49.452-v.13|3|62

Cypa Szuldman avisa que transfiere su local de negocio con instalaciones del ramo Tienda, sito en la calle JUNIN Nº 176, Capital, al señor José Gómez García, libre de deudas. — Domicilio partes y reclamos Ley en mi oficina: Bernardo Roth, martillero público matrícula 3467, L. E.: Nº 5.107.596, Corrientes 1685, 1º D, Capital.

$ 800.— e.8|3-Nº 49.422-v.13|3|62

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-2238 y 5161, avisan que Jaime Rodríguez vende a Sebastián Peralta Francisca Macía de Peralta, el negocio de despacho de comestibles por menor, despacho de bebidas alcohólicas y restaurante, sito en esta Capital, calle JUAN RAMIREZ de VELASCO número 1495|99, esquina BONPLAND número 901|5, domicilio de ambas partes; reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 2.000. — e.7|3 Nº 49.370 v.12|3|62

"L"

J. Sánchez Castro, Díaz y Cía., corredores y martilleros públicos, Ofs. Av. de Mayo 1261, piso 2º, T.E. 38-2900-7454, aclaran que: los compradores del negocio de casa lunch, café y despacho bebidas alcohólicas, sito calle LAVALLE 1202 esq. LIBERTAD, transferido por Joaquín Saturnino Odriózola, Manuel Rodríguez, Roberto Manuel Andrade, Manuel Currás, Cayetano Jaime, Abelardo López, Manuel López, Antonio López Saco, José Anselmo González, Nicolasa Esquiroz de González y Clemencia Moure de Pérez, son: José Antonio Rodríguez, Aldo Rota, Jesús Tallos, José Fernández, Francisco Chousal, Sebastián Alberto Catania, Antonio García Miguens y Emilio Puente. Queda así ampliada nómina compradores según edicto 31622 publicado en Bol. Of. del 12 al 18|8|61.

$ 2.400.— e.10|3-Nº 49.501.v.15|3|62

José Durán, balanceador, Avda. Galicia 608, Avellaneda, 208-8743, avisa que Adela Ayude de Paviglianiti, vende a Noemí Beatriz Paviglianiti, Taller de Confección de Ropa, sito en LIBERTAD 1226, Capital Federal. Reclamos en mi oficina, domicilio de partes.

$ 800.— e.8|3-Nº 49.481-v.13|3|62

"M"

César A. Sánchez y Emilio Martínez, balanceadores, avisan que Aarón Kravetz, vende a Miguel A. Garro, su negocio de despacho de comestibles y venta de vinos y cervezas envasadas, sito en MARIO BRAVO Nº 544 de esta ciudad, domicilio partes y reclamaciones ley en nuestras oficinas, Rodríguez Peña 232, 2º piso "A".

$ 1.200.— e.10|3-Nº 49.522.v.15|3|62

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos oficinas en Cangallo 1173, Capital, T. E. 35-1158|2238, avisan que: Ricardo José Pistoni vende a Luis Codias, el negocio de despacho de comestibles al por menor y venta de bebidas envasadas en general, sito en esta Capital, calle MIGUELETES Nº 1100 esquina OLLEROS, domicilio de ambas partes. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

$ 1.600.— e.10|3-Nº 49.608-v.15|3|62

Martín Alcaraz, corredor y martillero público, Lavalle 1454, T. E. 45 8313, avisa : Aurora García de Ortega vende a Francisco Camilo Salomone, despensa y fiambrería sito en la calle MILLER 3887|91, Capital Federal. Reclamos ley y domicilio de las partes mis oficinas.

$ 800.— e.10|3-Nº 49.531-v.15|3|62

Francisco A. Artusa, balanceador y martillero público, con oficinas en esta Capital, calle Alsina 1214, 1º piso, oficina 14, T. E. 38-1839, avisa al comercio en general que ha quedado nula y sin efecto la operación de compra-venta del restaurane y cantina denominada Gran Caputo, sita en esta Capital, calle MEXICO 1863, que los señores Enrique Ramón Fiorito, Eduardo Penabad, Luis Martín Diana y Héctor Balduzzi vendían al señor Domingo D'Alessandro, en comisión. Domicilio de las partes mismo negocio; reclamos de ley n|oficinas.

$ 1.600.— e.10|3-Nº 49.559-v.15|3|62

Se hace saber por cinco días que "Orba" Sociedad de Responsabilidad Limitada, con domicilio en MAGALLANES Nº 1211, dedicada al ramo de Taller de Galvanizado Electrolítico, se transforma en 'Orba" Industrial, Comercial, Financiera e Inmobiliaria, Sociedad en Comandita por Acciones, con igual domicilio, haciéndose cargo éste de su activo y pasivo con retroactividad al 1º de julio de 1961. — Reclamos de Ley Escribanía Zapiola, Carlos Pellegrini Nº 27, piso 2º, Dpto "A".

$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.427-v.13|3|62

Torre y Pantano. Carmelo Seidone Torre y Francisco Luis José Pantano, venden a "D. O. Y. A." "Distribuidora, Organizadora y Asesora" la Fábrica de Calzados sita MEXICO 3260-2. Domicilio partes, reclamos de Ley, México 3260-2.

$ 800.— e.7|3-Nº 49.288-v.12 3|62

"N"

Con intervención escribana Zulema E. Frontini, domicilio calle 6 Nº 529, departamento 9, La Plata, Rodolfo Passalia vende a Choichi Zukeran la tintorería ubicada en NUÑEZ 4094 y 4100, esquina TRONADOR, Capital Federal. Reclamos a Escribanía Libertad 445, sexto piso B; domicilio de partes.

$ 1.200. — e.7|3 Nº 49.324 v.12|3|62

Clausi, Iglesias y Cía., S.A.C.I.I.F., Bal. y Mart. Públ., oficinas Matheu 24, avisan que Joaquín Lavos Amado, vende a José Morandeira "café, bar, casa de lunch y venta de helados", calle NAZCA número 2529|31. — Recl. ley y domic. ptes. en nuestras oficinas.

$ 800.— e.8|3-Nº 49.450-v.13|3|62

Se comunica que la transferencia del negocio de despensa de NAVARRO 2201|7, propiedad de Carlos Paulo Andrés Carnevale a Nélida Vicenta Odato, ha quedado sin efecto.

$ 800.— e.8|3-Nº 49.479-v.13|3|62

Francisco Menéndez, martillero público Nacional y Provincial, avisa que los señores Alfonso Muñoz y Perfecto Juste venden a los señores Jesús Mouriño y Eduardo Lema, su negocio de Despensa y Artículos Envasados, sito en la calle NUÑEZ 6169, de esta Capital, libre de toda deuda o gravamen. Reclamos de ley calle Caseros 3587, Olivos, Partido de Vicente López, Provincia de Buenos Aires.

$ 1.200.— e.8|3-Nº 49.468-v.13|3|62

"P"

José Fraga y Cía., mart. públicos, ofic. Av. Gral. Paz 83, Ciudadela, avisan: Eduardo Fraga y Ana Nelly Villano (S. C. C.) venden a Ciro Juan Fantasia neg. cigarrillos, golosinas y afines (al por menor), sito PARANA 568, Capital. Reclamos ley y dom. partes n| oficinas.

$ 800.— e.10|3-Nº 49.562-v.15|3|62

C. Suárez y Cía., balanceadores y martilleros públicos, Avenida de Mayo 822, T E 34-4883, avisan: Jesús Manuel Río y Rosa Elena Pintos de Río, venden a Gerardo Castiñeiras, José González y Romón Rodríguez, negocio bar y restaurante, calle PEDRO ECHAGÜE 1200. Domicilio de las partes y reclamos de ley, en n|oficinas. Se publica nuevamente por haberse omitido el nombre de uno de los vendedores.

$ 1.200. — e.7|3 Nº 49.334 v.12|3|62

"R"

Se hace saber que Heriberto Pérez vende al señor Isidoro de La Hoz el negocio denominado sedería "Venus", dedicado el ramo de sedería y anexo, sito en la calle San Martín 2276, de la ciudad de Mar del Plata, provincia de Buenos Aires, cuya administración gira en la Capital Federal, RIVADAVIA número 3836. Reclamaciones de ley, Chacabuco 96, piso 1º, donde las partes fijan su domicilio.

$ 1.200.— e.10|3-Nº 49.564-v.15|3|62

Sánchez, Mourente, Vilar y Cía., balanceadores y martilleros públicos, oficinas Avda. de Mayo 1365, piso 1º, T E. 37-0571, avisan: Grandes Almacenes Vitorio, Sociedad de Responsabilidad Li-

mitada (Capital $ 1.000.000.— m|n.) venden a la firma "Cantegril" Sociedad de Responsabilidad Limitada (Capital $ 10.000.000.— m|n.) negocio despensa de comestibles y venta de bebidas envasadas en general, sito calle RIVADAVIA Nº 11696 esquina AVENIDA GENERAL PAZ. Domicilio partes, mismo negocio. Reclamaciones Ley, n|oficinas.
$ 1.600.— e.7|3-Nº 49.307-v.12|3|62

Rodríguez Pérez y Cía., Bal. y Mart., Avda. de Mayo 430, 2º piso, of. 23, avisa Humberto Osvaldo Tejeda, vende su cuarta parte indivisa a Francisco Lafuente y Corsino Alonso, negocio café, casa de lunch, desp. de beb. alcoh., sito RIVADAVIA 2076, compradores se hacen cargo activo y pasivo. Dom. partes, reclamos ley, n|oficinas.
$ 800.— e.8|3-Nº 49.486-v.13|3|62

Rodríguez Pérez y Cía., Bal. y Mart., Avda. de Mayo número 1430, 2º piso, of. 23, T. E. 38-0223 y 37-8523; avisan: Que Francisco Lafuente, Corsino Alonso y Pedro Pelais, vende a José Díez, Pedro Díez y Jesús Díez, su negocio de café, casa de lunch y despacho de bebidas alcohólicas, sito RIVADAVIA Nº 2076. Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 1.200.— e.8|3-Nº 49.487-v.13|3|62

"S"

B. Veigas, Calviño y Cía. S. R. L., balanceadores y martilleros públicos, Callao 220, piso 1º, T. E. 45-8758, avisan que Jesús Anselmo Ribas; Juan Tulio Ceccaro; Manuel Roberto Rodríguez; José Manuel Toraño Fernández; Serafín Alem San Miguel y Saúl Gregorio Rodríguez venden a Manuel Marcial Casqueiro; César Pérez; Antonio Sánchez Cendón; Santiago Antonio Aybar; José Pérez Novoa; Antonio González Meiriño; Manuel Campos González; Manuel Meiriño; Jesús Campos Sánchez; Jesús García; Benito Rodríguez Castro y Héctor Alcides Landolfi, negocio restaurante, despacho de bebidas alcohólicas, denominado "Pichín", calle SARMIENTO 1661 esquina MONTEVIDEO 306|12, domicilio partes. Reclamos ley, nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.10|3-Nº 49.573-v.15|3|62

Se avisa por cinco días que Sofía L. Spakapan de Messina vende su negocio de tintorería "La Novel", ubicado en SOLER 6088, de esta Capital, a Roque Conte y María Ester Sánchez de Conte. Reclamos ley: escribano Dr. Heberto B. Sánchez Salazar, San Martín 617, 4º piso "F", de esta ciudad.
$ 800.— e.10|3 Nº 49.532 v.15|3|62

Talleres Electro Mecánicos Tonazzi Sociedad de Responsabilidad Limitada, domiciliada en Luis Sáenz Peña 346, vende a "Electrotécnica Tonazzi, Tonazzi, Romero, Díaz y Sarti Sociedad en Comandita por acciones" con el mismo domicilio, el negocio y establecimiento de electricidad y mecánica sito en la calle SAENZ PEÑA 346. Reclamos de Ley: Dr. J. Mittelman, abogado, Hipólito Yrigoyen 1284, 4º piso, esc. 7, donde las partes constituyen domicilio legal. Buenos Aires, marzo de 1962.
$ 1.200.— e.7|3-Nº 49.289-v.12|3|62

Tomás R. Lorenzo & Cía. S. A. C. I. e I. (E. f) (Sucesores de Ragazo, Lorenzo & Cía.) de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, avisan al comercio que los señores Sergio Carpintero, José Alonso y Fidel Alonso venden a los señores Gonzalo Fariña, Constantino Fariña, Rafael Fariña, Manuel Fraguas, José Ferreiros Miguens, José Fernández y Carlos Raúl Fariña, el negocio de café, casa de lunch, confitería, despacho de bebidas alcohólicas y venta de helados, sito en la calle SUIPACHA Nº 214, de esta Capital, libre de deuda y gravamen. Domicilio de las partes y reclamos de Ley, en nuestras oficinas, calle Cangallo Nº 926. T. E. 35-7353.
$ 2.000.— e.7|3-Nº 49.278-v.12|3|62

Se hace saber por cinco días que "Casa Fuentes" Sociedad de Responsabilidad Limitada, transfiere a "Casa Fuentes", Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera Inmobiliaria, el activo y pasivo del negocio importación y elaboración, torrefacción y venta de cafés, tés y yerbas y demás productos de la alimentación, instalado en esta Capital, calle SALCEDO 3347, con efecto retroactivo al 9 de agosto de 1960, así como las marcas, designaciones comerciales que la sociedad tenga registradas y en uso, también todos los contratos y convenios celebrados, con exclusión de toda fianza comercial de cualquier tipo otorgada a favor de terceros. — Reclamos de ley, escribano Horacio Pedro Picasso, Lavalle 1362, 2º piso, departamento 4. Buenos Aires, marzo 1º de 1962.
$ 2.400. — e.7|3 Nº 49.371 v.12|3|62

"T"

Galli y Andrés, S. R. L., mart. públ., ofic. Avda. S. Martín 6821, Cap. Avisan: Scipione Pedini vende a Roberto Isidro Fernández, Martín Fernández y Roque Rotundo, su negocio de "Bar y Restaurant" ubicado en la calle TINOGASTA 5779, Cap. Reclamos y Ley, domicilios partes en n|oficinas.
$ 800.— e.7|3-Nº 49.313-v.12|3|62

"U"

Al comercio: Hijos de Aragón Valera S. A. C. y M., de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, oficinas en Cangallo Nº 1173, Capital, T. E. 35-1158|2238, avisan que: "Armando's Sociedad de Responsabilidad Limitada", propietaria del negocio de confitería, rotisería, fábrica de masas, bar y afines, sito en URUGUAY Nº 1081|85, denominado "La Tour de París", que ha contraído obligaciones a nombre de "Armando's Sociedad de Responsabilidad Limitada", "La Tour de París", "Arcema Sociedad de Responsabilidad Limitada", e individualmente por Fernando Cerdeira, Arnold Heilpern y Natalio Rafael Mazzola, vende y transfiere el fondo de comercio a "La Porta d'Oro Sociedad de Responsabilidad Limitada". Domicilio de las partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
$ 2.400.— e.10|3-Nº 49.607-v.15|3|62

"V"

Se comunica al comercio a efectos de la Ley 11.867 que ha quedado sin efecto la venta del negocio de Bar-Lácteo, ubicado en la calle VIEYTES 66 de esta Capital, que el señor Domingo Roberto Beraldi, vendía a los señores Armando López y Moisés Pérez, reclamos de ley, mismo negocio.
$ 800.— e.8|3-Nº 49.491-v.13|3|62

Ley 11.867. Se hace saber por 5 días que la Sociedad "Ricardo de Pamphilis e hijo", con domicilio en la calle 25 DE MAYO número 195, Capital, dedicada a representaciones, consignaciones, mandatos y comisiones de algodón, semillas oleaginosas y productos afines, deja transferido su activo y pasivo a favor de la nueva Sociedad "Ricardo de Pamphilis (hijo) y Cía.", Sociedad en Comandita, con igual domicilio, a partir del 30 de abril de 1961. — Reclamos de ley, escribano Julio A. Aznárez Jáuregui, Hipólito Yrigoyen Nº 1116, 4º piso, Capital.
$ 1.600.— e.8|3-Nº 49.440-v.13|3|62

REMATE COMERCIAL

ANTERIORES

Ungaro & Barbará S. R. L., martilleros públicos, oficinas Lavalle 649, hacen saber que el día 16 de marzo 1962, rematarán por cuenta y orden de Armed plast S. R. L., existencias de su establecimiento sito en la calle HUMBERTO 1º 2263. Reclamos Ley 11.867, en nuestras oficinas.
$ 800.— e.8|3-Nº 49.438-v.13|3|62

AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

CREDITO ENTRE RIOS, S.A.F.I.
Avda. Entre Ríos 1230, Capital

Se hace saber que la Asamblea General Ordinaria de accionistas, realizada el 28 de septiembre de 1961, resolvió aumentar el Capital autorizado de m$n. 12.500.000.— a m$n. 25.000.000. — El Directorio.
$ 720.— e.10|3-Nº 49.538-v.13|3|62

PARTENOPEA ARGENTINA, S. A.
Industrial, Comercial y Financiera
PAGO DE DIVIDENDOS DEL 6º EJERCICIO

Se comunica a los señores accionistas tenedores de acciones ordinarias de la clase "A" y "B", que en virtud de la autorización acordada por la Comisión de Valores y la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, el Directorio ha resuelto poner a disposición, a partir del 15 de marzo de 1962, el dividendo del 45 o|o correspondiente al 6º ejercicio cerrado el 30 de abril de 1961 sancionado por la Asamblea General Ordinaria del 31 de agosto de 1961, pagadero en la siguiente forma: 5 o|o en efectivo y 40 o|o en acciones liberadas, a la par, a cuyo efecto se han emitido v$n. 6.963.500.— en acciones ordinarias clase "A" (5 votos) y v$n. 1.244.000.— en acciones ordinarias clase "B" (1 voto).

Estas acciones gozarán de dividendo a partir del 1º de mayo de 1961.

La parte de dividendo en acciones liberadas se pagará en acciones ordinarias clase "A", a los tenedores de acciones ordinarias clase "A", y en acciones ordinarias clase "B", a los tenedores de acciones ordinarias clase "B".

El pago del referido dividendo se hará contra presentación del cupón número 1, en las oficinas de la Sociedad, Avenida Belgrano Nº 1670, piso 8º, todos los días hábiles de 15 a 17 horas.

Por la parte en acciones liberadas se entregarán títulos definitivos que llevarán adherido el cupón Nº 2.

Las fracciones menores de una acción, se liquidarán con arreglo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26 de noviembre de 1959.

Se recuerdan las disposiciones vigentes en materia de Impuestos a los Réditos. — El Directorio.
$ 3.120.— e.10|3 Nº 49.534 v.13|3|62

CREDITO ENTRE RIOS, S.A.F.I.
Avda. Entre Ríos 1230, Capital

Se comunica a los señores accionistas que el Directorio ha resuelto emitir las series 5 a. a la 100a. inclusive, por valor total de m$n. 12.500.000 en acciones ordinarias de m$n. 100 c|u, con derecho a 1 voto. — Los accionistas pueden hacer uso de la preferencia que les acuerda el artículo 5º de los Estatutos. — El Directorio.
$ 960.— e.10|3-Nº 49.539-v.13|3|62

BOCCAZZI
S. A., Industrial, Comercial, Inmobiliaria y Financiera
PAGO DE DIVIDENDOS
Acciones Ordinarias, Clase "A" (5 votos) y "B" (1 voto)

Se pone en conocimiento de los señores accionistas que, en virtud de la autorización de la Honorable Comisión de Valores y de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, a partir del día 20 de marzo de 1962, en 25 de Mayo 577, piso 2º, Capital, de 15 a 18 horas se abonará contra presentación del cupón número 22, el dividendo correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1960 (15 o|o en efectivo y 20 o|o en acciones) y, asimismo, la primera cuota de la capitalización del saldo revalúo contable, Ley 15.272 (40 o|o en acciones).

Se entregarán acciones ordinarias de la clase "B" (1 voto), gozarán de dividendos a partir del 1º de enero de 1961 y tendrán adherido el cupón número 23.

Las fracciones menores de 10 acciones serán liquidadas de acuerdo a la Resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires, de fecha 26 de noviembre de 1959.

Se recuerda a los señores accionistas el cumplimiento de las disposiciones impositivas vigentes. — El Directorio.
$ 2.160.— e.10|3-Nº 49.553-v.13|3|62

SCIOLI
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Financiera

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio en su reunión del 28 de febrero de 1962 resolvió emitir las series números 11 a 30 inclusive, de acciones ordinarias al portador clase "A" por un total de m$n. 20.000.000.— cuyo derecho de suscripción deberán ejercer dentro de los 15 días de la última de estas publicaciones. — El Directorio.
$ 960. — e.10|3-Nº 49.496-v.13|3|62

INDUSTRIHILOS
Sociedad Anónima Comercial e Industrial

Se avisa a los señores accionistas que el Directorio, conforme al artículo 3º de los Estatutos y a las autorizaciones de la Comisión de Valores y Bolsa de Comercio de Buenos Aires, dispuso:

1º) Ofrecer en suscripción a los señores accionistas 400.000 acciones ordinarias de un voto, del valor nominal de $ 100.— m|n. cada una, a razón de 1 acción nueva por cada 2 en circulación, pagaderas en efectivo en el acto de suscribir. Los nuevos valores tendrán idénticas características de los actualmente en circulación y gozarán de dividendo a partir del 1º de abril de 1962.

2º) La suscripción de las nuevas acciones se hará a la par y contra presentación del cupón Nº 18, el que carecerá de valor después del día 26 de marzo de 1962, a las 16 horas. Los accionistas deberán ejercitar el derecho de suscripción en Avenida P. R. S. Peña 938, 6º piso, Capital, desde el día 12 al 26 de marzo de 1962, de 14 a 16 horas, efectuando simultáneamente el pago total en efectivo.

3º) Las acciones que queden sin suscribir, siempre que superen el 2 por ciento del total ofrecido, serán adjudicadas a prorrata y a la par en proporción a las presentadas entre los accionistas que expresen este deseo en la solicitud de suscripción. Estas acciones deberán integrarse también totalmente en efectivo, en el plazo que se fijará al ser notificado el adjudicatario.

4º) Se entregarán los títulos correspondientes con cupón Nº 20 adherido y siguientes.

5º) Con las fracciones menores de una acción se procederá de acuerdo a las disposiciones de la Bolsa de Comercio del 26|11|959.

6º) Con esta emisión el capital suscripto y realizado de la sociedad quedará elevado a la suma de $ 120.000.000 moneda nacional. — El Directorio.
$ 3.600. — e.10|3-Nº 49.510-v.13|3|62

LITORAL
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

Se comunica que la Asamblea General Extraordinaria de accionistas efectuada el 18 de julio de 1961 resolvió elevar el capital autorizado de la sociedad de $ 20.000.000.— a $ 32.000.000 nominales, aprobando además dicha asamblea la emisión de las Series 21a. a la 32a. inclusive por un total de pesos 12.000.000.— nominales. — El Directorio.
$ 960.— e.10|3-Nº 49.529-v.12|3|62

REFINERIA METALES UBOLDI Y CIA., S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria

Se hace saber que la Asamblea Extraordinaria del 16 de noviembre de 1961 dispuso el aumento del capital autorizado en la suma de $ 10.000.000.— moneda nacional en acciones ordinarias y al portador de un voto por acción de $ 100.— m|n. cada una. Asimismo se resolvió la emisión de 100 series de 1.000 acciones cada una del mismo tipo de las enunciadas anteriormente. A los efectos del derecho de preferencia se da a conocer a los señores accionistas la referida emisión de acciones. — El Directorio.
$ 1.200. — e.10|3-Nº 49.513-v.13|3|62

DAYTON SOCIEDAD ANONIMA
Comercial, Industrial, Financiera, Inmobiliaria y Agropecuaria

El Directorio ha resuelto emitir 3.000.000.— de pesos y ofrece en suscripción conjuntamente con el saldo anterior de 600.000.— de acuerdo con los estatutos. Pago al contado.
$ 720. — e.10|3-Nº 49.517-v.13|3|62

RAYMOS S. A.
Comercial e Industrial
Conde Nº 3150 — Buenos Aires

De acuerdo a lo solicitado por el señor Inspector de Justicia, la Asamblea General de accionistas celebrada el 9 de noviembre de 1961, ratificó el aumento de capital a diez millones de pesos dispuesta por la asamblea general de accionistas del 9 de enero de 1961, y la subsiguiente emisión de acciones dispuesta por el directorio en reunión de fecha 31 de marzo de 1961, en la forma allí establecida. — El Directorio.
$ 1.200.— e. 10|3 Nº 49.585 v.13|3|62

SANATORIO METROPOLITANO DEL SANATORIO E INSTITUTO BUENOS AIRES S. A.

Se comunica a los señores tenedores de acciones preferidas que el directorio resolvió poner a disposición de los mismos el dividendo aprobado en la asamblea del 20|10|1961, debiendo presentarse con sus títulos. — El Directorio.
$ 480.— e.10|3 Nº 49.611 v.13|3|62

C. DELLA PENNA S.A.C.I.
PAGO DE DIVIDENDOS

Se comunica a los señores accionistas que se abonará el dividendo correspondiente al 20 ejercicio cerrado el 30|6|1961:

Porcentaje: 46 o|o en acciones ordinarias clase A y B en sus respectivas tenencias, con derecho a dividendo a partir del 1|7|61 con cupón 24 y siguientes adheridos. — Estas acciones no tienen derecho a la capitalización del saldo del revalúo contable.

Cupón: Nº 22.

Fecha de pago: 15 de marzo de 1962.

Fracciones: Menores de 10 acciones se liquidarán en efectivo, de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires del 26|11|59.

Agente pagador: Ficoval S. A. F. I. C., 25 de Mayo 332, 4º piso de 12 a 16 horas.

CAPITALIZACION SALDO REVALUO CONTABLE

Se comunica a los señores accionistas que se abonará el saldo del revalúo contable aprobado por la asamblea general ordinaria del 28|10|60 s|capital m$n. 96.000.000.—

Porcentaje: 25 o|o en acciones ordinarias clase A y B en sus respectivas tenencias, con derecho a dividendo a partir del 1º|7|61 con cupón 24 y siguientes adheridos.

Cupón: Nº 23.

Fecha de pago: 15 de marzo de 1962.

Fracciones: Menores de 10 acciones se liquidarán en efectivo, de acuerdo a la resolución de la Bolsa de Comercio de Buenos Aires 26|11|59.

Agente pagador: Ficoval S. A. F. I. C., 25 de Mayo 332, 4º piso, de 12 a 16 horas.

Nota: Se recuerda a los señores accionistas las disposiciones vigentes en materia de Impuesto a los Réditos sobre cobro de dividendos.
$ 3.360.— e.10|3 Nº 49.612 v.13|3|62

PRODTE S.A.I.C.I. y F.

Se comunica a los señores accionistas que se ha aumentado el capital autorizado de v$n. 4.000.000.— a v$n. 8.000.000.— emitiéndose series de acciones hasta esa suma. — El Directorio.
$ 720.— e.10|3 Nº 49.572 v.13|3|62

NIKE S. A.
Comercial, Industrial, Financiera e Inmobiliaria
Ayacucho 318 — Capital Federal

Se lleva a conocimiento de los señores accionistas que por resolución de la asamblea general del 10|7|1961 el capital autorizado se aumentó a m$n. 10.000.000.— El Directorio.
$ 720.— e.10|3 Nº 49.605 v.13|3|62